Manual de usuario

2019 Rev. B

C/ Estatuto, 6A bajo
12004 CASTELLÓN
☎ (902) 10 19 44 • Fax: (902) 74 73 98
castellon@pipeline.es

Delegación Madrid:
C/Linares, 14, Locales 2-3 • 28025 MADRID
☎ (91) 542 28 88 • Fax: (91) 547 87 82
madrid@pipeline.es

Índice:

GENERAL 8
CLIENTES 9
EXPEDIENTES 15
PREPAGOS 22
PRESUPUESTOS DE EXPEDIENTES 24
CONTROL DE BILLETAJE 25
EXTRACTO DE SERVICIOS 26
CONTROL PNR 27
FACTURAS DE CRÉDITO – FACTURAS EMITIDAS 28
FACTURAS PROVEEDORES 29
GESTIÓN DE GRUPOS 30
PRESUPUESTOS DE GRUPOS 39
FACTURAS POR COMISIÓN 41
GENERAR FICHEROS BBVA 42
CONFIGURACIÓN 43
FACTURAS POR COMISIONES 59
LISTADO DE EMAILS ENVIADOS 60
CONCILIACIÓN DE BSP 61
CONCILIACIÓN DE RENFE 61
AUTOEXPE 61
ORBIS SII 61
FACTURAE 62
VIAJES COMBINADOS 63

Pipeline Software 2000, S.L. – NIF: B12463410. Insc. en el Reg. de Castellón. Tomo 904, Secc. 8ª del Libro 469, Folio 159, Hoja CS-12984, Inscrip. 1ª, día 4/2/98

C/ Estatuto, 6A bajo
12004 CASTELLÓN
☎ (902) 10 19 44 • Fax: (902) 74 73 98
castellon@pipeline.es

Delegación Madrid:
C/Linares, 14, Locales 2-3 • 28025 MADRID
☎ (91) 542 28 88 • Fax: (91) 547 87 82
madrid@pipeline.es

Pipeline Software 2000, S.L. – NIF: B12463410. Insc. en el Reg. de Castellón. Tomo 904, Secc. 8ª del Libro 469, Folio 159, Hoja CS-12984, Inscrip. 1ª, día 4/2/98

Versión 2019 Revisión B

Castellón, 2 de septiembre del 2019

Pipeline Software tiene el placer de anunciar el lanzamiento de la nueva **Versión 2019 Revisión B** de sus aplicaciones Orbis de Gestión Comercial para Agencias de Viajes.

La principal novedad de esta versión es el soporte completo para la nueva normativa de Viajes Combinados y Vinculados. El pasado **28 de diciembre** entró en vigor el **Real Decreto-ley 23/2018**, de 21 de diciembre, que realiza la trasposición a nuestra normativa de la Directiva Europea 2015/2302 del Parlamento Europeo y Consejo de 25 de Noviembre, relativa a los viajes combinados y a los servicios de viaje vinculados. La nueva definición de "**Viaje combinado**" y el nuevo concepto de "**Servicios Vinculados**" obliga a los agentes de viajes a realizar **cambios significativos en sus procesos de trabajo**, así como a **elaborar**, **firmar**, **transmitir** y **archivar** nueva documentación que resulta compleja de preparar. **Las aplicaciones Orbis ofrecen una solución integral a este importante reto**. Para ello, se han incorporado múltiples novedades, entre las que cabe destacar:

- Se ha desarrollado un nuevo **sistema de plantillas** en formato RTF que permite la **modificación por las propias agencias** desde Word y otras aplicaciones. Este sistema permite disponer de plantillas para la **información previa a la contratación de viajes combinados**, **contrato de viajes combinados** e **información de servicios vinculados**, que pueden ser diferentes para **presupuestos de expedientes**, **grupos**, **presupuestos de grupos** y **reservas de grupos**. Orbis permite disponer de **múltiples plantillas**, facilitando la generación del documento adecuado según el papel que desempeñe la agencia en cada caso (**mayorista**, **minorista** u **organizador y minorista**) y permitiendo la generación de **contratos en catalán y otros idiomas**, entre otras posibilidades. Las plantillas permiten incorporar la información requerida sobre el **tratamiento de datos de carácter personal** y cualquier otra información que desee la agencia, eliminando la necesidad de anexar documentos adicionales. La posibilidad de edición, permite que cada agencia pueda utilizar los **modelos** facilitados por su Asociación o Grupo de Gestión, adaptándolos a sus circunstancias particulares.
- Se han incorporado opciones en la configuración del programa para incluir la información de la **garantía por insolvencia** contratada. La información de la póliza y los datos de contacto del asegurador se incluirán automáticamente en la documentación (información previa a la contratación, contrato de viajes combinados e información de servicios vinculados).

Pipeline Software 2000, S.L. – NIF: B12463410. Insc. en el Reg. de Castellón. Tomo 904, Secc. 8ª del Libro 469, Folio 159, Hoja CS-12984, Inscrip. 1ª, día 4/2/98

- Se han incorporado nuevos campos en las **fichas de proveedores** para incluir los datos de contacto para los clientes y cualquier otra información adicional que deseemos incluir en la documentación (información previa a la contratación, contrato de viajes combinados e información de servicios vinculados).
- Se ha desarrollado un sistema que extrae diariamente las recomendaciones a viajeros por países del **Ministerio de Asuntos Exteriores** y del **Ministerio de Sanidad**. Esta información, agrupada y organizada de un modo práctico, está **disponible gratuitamente** en las Intranets gestionadas por Pipeline Software, incluyendo la **Intranet AAVV.com** y las Intranets de **AEVAV**, **UNAV**, **FETAVE**, **Grupo Europa Viajes**, **Team Group** y Nautalia Viajes, entre otras. Además, **esta información se puede incorporar automáticamente en la documentación generada desde Orbis**, actualizada en tiempo real, facilitando el cumplimiento de las **nuevas obligaciones de información previa a la contratación** (Art. 153.1.f. RDL 1/2007) y la **nueva obligación de asistencia a los viajeros en dificultades** (Art. 163.2.a. RDL 1/2007).
- Se ha incorporado un nuevo campo para el **itinerario** en presupuestos de grupos y grupos, que se utiliza para la nueva documentación.
- Se han desarrollado nuevas opciones para la **generación automática de los documentos** desde **presupuestos de expedientes**, **grupos**, **presupuestos de grupos** y **reservas de grupos**. Los documentos se generan incorporando automáticamente los **datos de la agencia**, su **logotipo y datos para la cabecera** de las páginas, **datos del cliente**, **datos de los pasajeros**, **información de los servicios de viaje o itinerario**, **información del precio y cobros**, información de la **garantía por insolvencia** y **datos de la autoridad competente** según cada Comunidad Autónoma y toda la información recogida en la plantilla, incluyendo la información sobre **tratamiento de datos de carácter personal** (RGPD y Ley Orgánica 3/2018), además de la **información sobre viajes al extranjero**, en su caso. Todos **los documentos generados pueden editarse**, **exportarse a formato Word**, **enviarse por correo electrónico convencional**, **archivarse (firmados o sin firmar) en el gestor documental del expediente/grupo**, **firmarse presencialmente mediante dispositivos de firma biométrica** (almacenando en el documento la firma y todos los datos biométricos de la misma –presión, velocidad y aceleración en cada punto-) y **transmitirse telemáticamente a través de los nuevos Servicios de Confianza** desarrollados por Pipeline Software específicamente para permitir la **transmisión de documentos firmados** y la **firma a distancia** de esta documentación con **validez jurídica en toda la Unión Europea**.
- Para la firma presencial mediante **dispositivos de firma biométrica**, Pipeline Software ha desarrollado integraciones para los **principales dispositivos del mercado**, incluyendo las gamas de **Wacom**, **Signotec**, **StepOver** y **ePad**. Orbis ofrece soporte para dispositivos

Pipeline Software 2000, S.L. – NIF: B12463410. Insc. en el Reg. de Castellón. Tomo 904, Secc. 8ª del Libro 469, Folio 159, Hoja CS-12984, Inscrip. 1ª, día 4/2/98

accesibles **localmente** y a través de **servidores de aplicaciones**, cubriendo tanto las aplicaciones instaladas localmente (Orbis First, Junior, Profesional, Empresarial y Mayorista) como Orbis ASP y Orbis SaaS.

- Pipeline Software ha desarrollado nuevos **Servicios de Confianza** al amparo del **Reglamento (UE) 910/2014**, de 23 de julio, relativo a la identificación electrónica y los servicios de confianza para las transacciones electrónicas en el mercado interior. Gracias a estos servicios, **integrados en las aplicaciones Orbis** de Gestión Comercial para Agencias de Viajes, las agencias pueden **remitir telemáticamente** a sus clientes los contratos firmados presencialmente mediante firma biométrica y **firmar contratos a distancia**, todo ello con **validez jurídica en toda la Unión Europea**, facilitando el cumplimiento de la nueva normativa. Estos servicios, comercializados bajo la marca **TDC Mail**, son **gratuitos para las agencias con servicio de mantenimiento** de su aplicación Orbis (permitiendo la gestión sin cargo de **hasta 150 documentos mensualmente**), y pueden ser contratados por una tarifa plana de únicamente 10€ mensuales + IVA (hasta 150 documentos mensuales) por los usuarios de Orbis sin mantenimiento. Estos servicios registran la respuesta del servidor a los envíos y los accesos para la lectura de documentos, así como su aceptación o rechazo en caso de firma a distancia, almacenando la dirección IP, fecha y hora de cada acción y archivando el documento original. Toda la información es almacenada durante **5 años** y Pipeline Software puede certificar los procesos a petición de la agencia o del destinatario dentro de este plazo. Toda la información se puede consultar en tiempo real desde el **gestor de documentos de Orbis**.

Pipeline Software 2000, S.L. – NIF: B12463410. Insc. en el Reg. de Castellón. Tomo 904, Secc. 8ª del Libro 469, Folio 159, Hoja CS-12984, Inscrip. 1ª, día 4/2/98

La **Versión 2019 Rev. B** incorpora además otras novedades y mejoras, entre las que cabe destacar:

- Configuración en el cliente para la emisión de factura simplificada en expedientes y reservas de grupos.
- Se ha ampliado el desarrollo de la firma para la Plantilla RGPD que tenemos para poder firmar y enviar por TDC mail.
- Modificaciones en el módulo de Prepagos para poder Predefinir la forma de pago.
- Modificación de la opción de control de factura de proveedores por proveedor/año.
- Nuevo formato de factura detallada en expedientes y reservas de grupos.
- Nueva asociación de formas de pago en solicitudes de prepagos.
- Adaptación del **Servicio SII para Orbis** para el **SII-Canarias (IGIC)**.

Las Aplicaciones **Orbis** permiten emitir las facturas al amparo de la **Disposición Adicional 4ª del Reglamento de Facturación**, que se **amplió el 1 de enero de 2018**. **El 1 de enero de este año se ha ampliado nuevamente**, permitiendo también la **facturación al amparo de esta D.A. de servicios a los que es de aplicación el REAV**, en los que la agencia media en nombre y por cuenta del proveedor. Orbis ofrece también soporte para esta nueva ampliación. Estos cambios son muy importantes para las agencias de viajes, dado que solucionan el problema histórico de la imposibilidad de facturar determinadas operaciones en las que la agencia trabaja en nombre y por cuenta del proveedor.

Desde la versión 2017 Rev. B Orbis ofrece una solución integral al **Suministro Inmediato de Información (SII)**, el nuevo sistema de gestión del IVA que obliga a llevar online los libros registro en servidores de la Agencia Tributaria (AEAT), transmitiendo los detalles de las facturas emitidas y recibidas y otra información prácticamente en tiempo real. La Versión 2019 Rev. B, incorpora también soporte para el SII-Canarias (IGIC).

C/ Estatuto, 6A bajo
12004 CASTELLÓN
☎ (902) 10 19 44 • Fax: (902) 74 73 98
castellon@pipeline.es

Delegación Madrid:
C/Linares, 14, Locales 2-3 • 28025 MADRID
☎ (91) 542 28 88 • Fax: (91) 547 87 82
madrid@pipeline.es

Pipeline Software es Colaborador Social de la AEAT, en virtud de un convenio formalizado el 12 de mayo del 2017 con la Agencia Tributaria. El 4 de diciembre de 2018, la Agencia Tributaria Canaria habilitó también a Pipeline Software como Colaborador Social para la ATC. Estos acuerdos autorizan a Pipeline Software a presentar telemáticamente en representación de terceros las declaraciones y comunicaciones tributarias requeridas por el SII/SII-Canarias, permitiendo a las Agencias de Viajes usuarias de sus aplicaciones Orbis de Gestión Comercial cumplir con las obligaciones impuestas por este nuevo sistema de gestión del IVA/IGIC de forma ágil y eficaz.

Todas las mejoras están disponibles para las aplicaciones Orbis Profesional, Empresarial y ASP, las aplicaciones Orbis Junior y Orbis First incorporan únicamente las mejoras realizadas en los módulos que ofrecen.

Pipeline Software 2000, S.L. – NIF: B12463410. Insc. en el Reg. de Castellón. Tomo 904, Secc. 8ª del Libro 469, Folio 159, Hoja CS-12984, Inscrip. 1ª, día 4/2/98

C/ Estatuto, 6A bajo
12004 CASTELLÓN
☎ (902) 10 19 44 • Fax: (902) 74 73 98
castellon@pipeline.es

Delegación Madrid:
C/Linares, 14, Locales 2-3 • 28025 MADRID
☎ (91) 542 28 88 • Fax: (91) 547 87 82
madrid@pipeline.es

GENERAL

- Se ha modificado la contabilidad generada de los clientes de factura simplificada, para que recupere la subcuenta de la ficha del cliente en vez de la subcuenta de "Clientes Varios" (definida en la configuración general de subcuentas del programa).

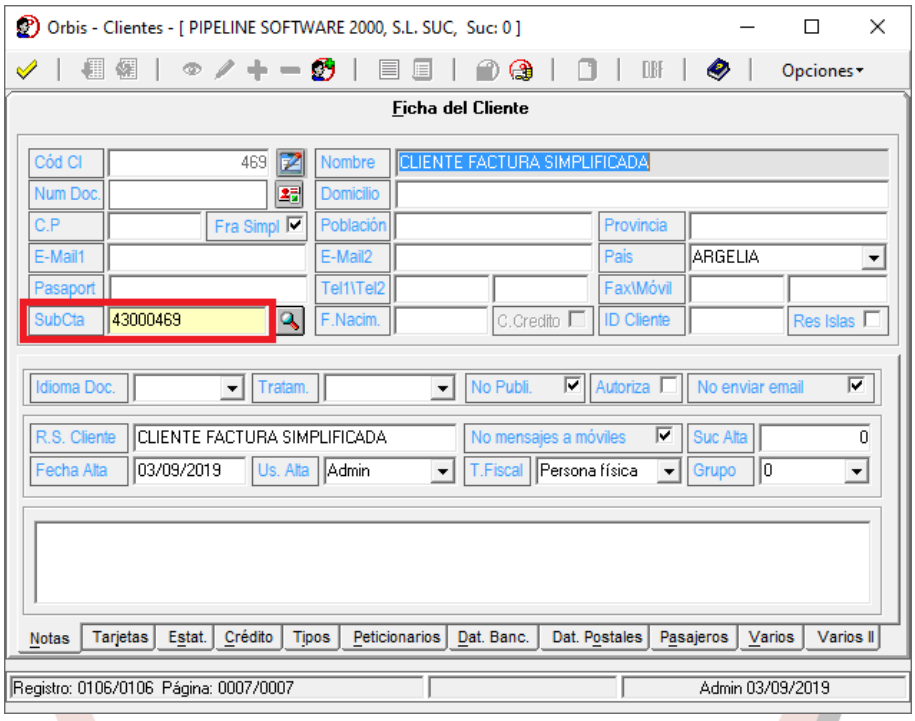

- Se ha añadido en el "Gestor Documental" que se pueda enviar por email el documento seleccionado. El gestor documental está presente en módulos como: *Clientes, Proveedores, Expedientes, Históricos, Presupuestos de Expedientes, Facturas Emitidas de Crédito, Reservas de Grupos, etc.*

Pipeline Software 2000, S.L. – NIF: B12463410. Insc. en el Reg. de Castellón. Tomo 904, Secc. 8ª del Libro 469, Folio 159, Hoja CS-12984, Inscrip. 1ª, día 4/2/98

Pipeline Software 2000, S.L. – NIF: B12463410. Insc. en el Reg. de Castellón. Tomo 904, Secc. 8ª del Libro 469, Folio 159, Hoja CS-12984, Inscrip. 1ª, día 4/2/98

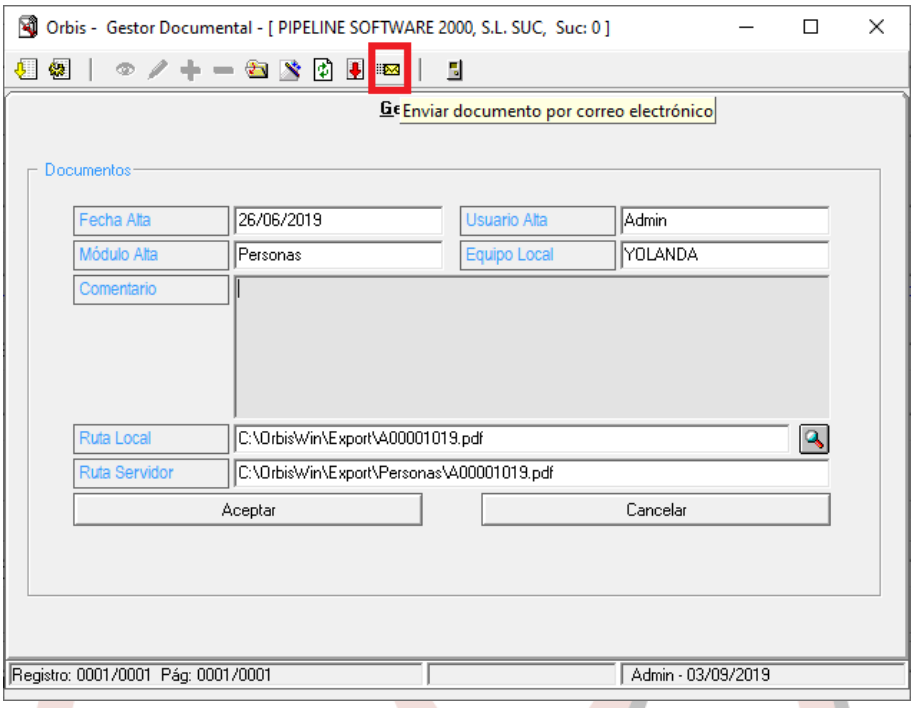

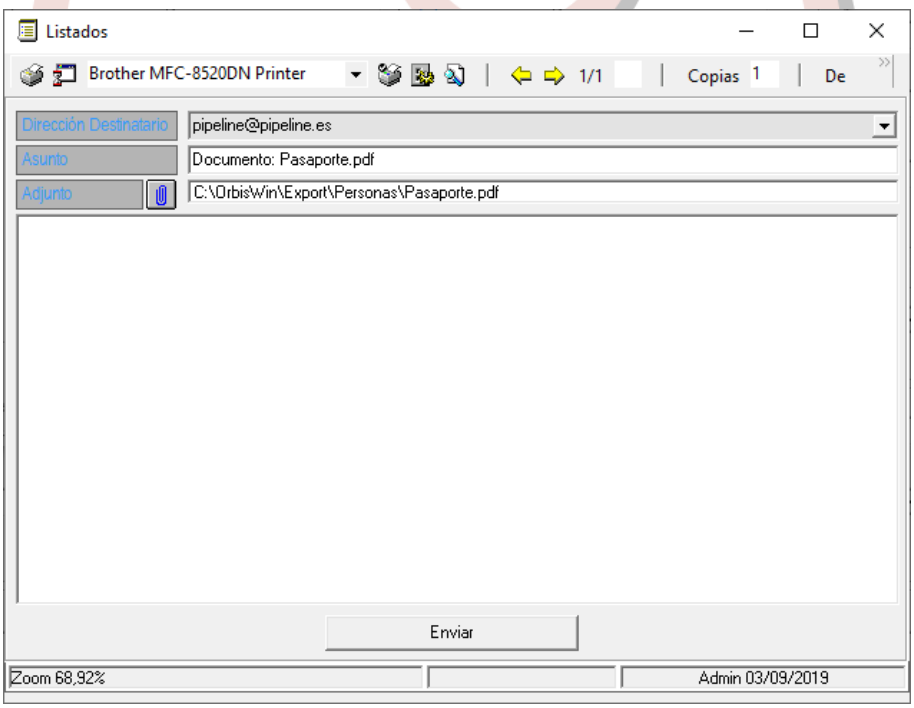

CLIENTES

- Si se activa en la configuración del programa el alta de clientes con factura simplificada (ver acceso opción *AltaClientePorDefectoPreguntarTipoCliente* del apartado de *Configuración* de este mismo manual), en el momento de agregar un cliente la aplicación preguntará si se trata de un cliente para facturas simplificadas o no. Además, se pueden definir unos campos requeridos distintos para clientes para facturas simplificadas que para el resto de clientes (ver *Campos Requeridos* del

apartado de *Configuración* de este mismo manual). Si el cliente tiene esta marca, cuando se asocia al expediente, el expediente también tendrá esta marca. Y al facturarlo, se utilizará la serie de facturas simplificadas.

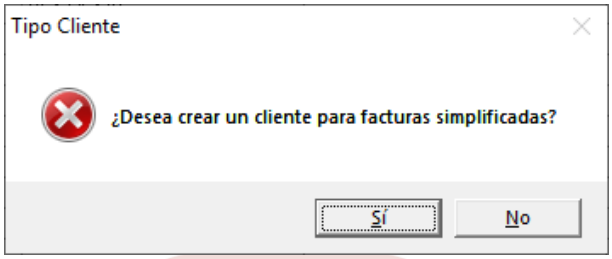

- Se ha añadido el campo “Fra Simpl” en los datos del cliente, que identifica si este cliente va a utilizarse para facturas simplificadas.

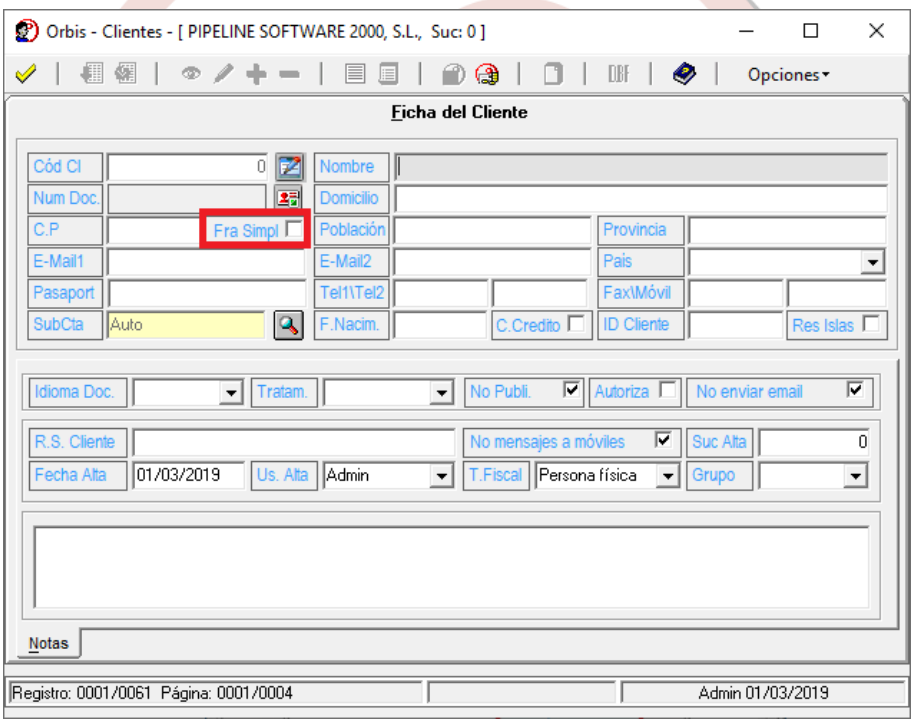

- Se ha añadido la columna ausente “50 – Fra. Simpl.”, que indica si el cliente tiene en su ficha marcada esta opción.

Pipeline Software 2000, S.L. – NIF: B12463410. Insc. en el Reg. de Castellón. Tomo 904, Secc. 8ª del Libro 469, Folio 159, Hoja CS-12984, Inscrip. 1ª, día 4/2/98

Pipeline Software 2000, S.L. – NIF: B12463410. Insc. en el Reg. de Castellón. Tomo 904, Secc. 8ª del Libro 469, Folio 159, Hoja CS-12984, Inscrip. 1ª, día 4/2/98

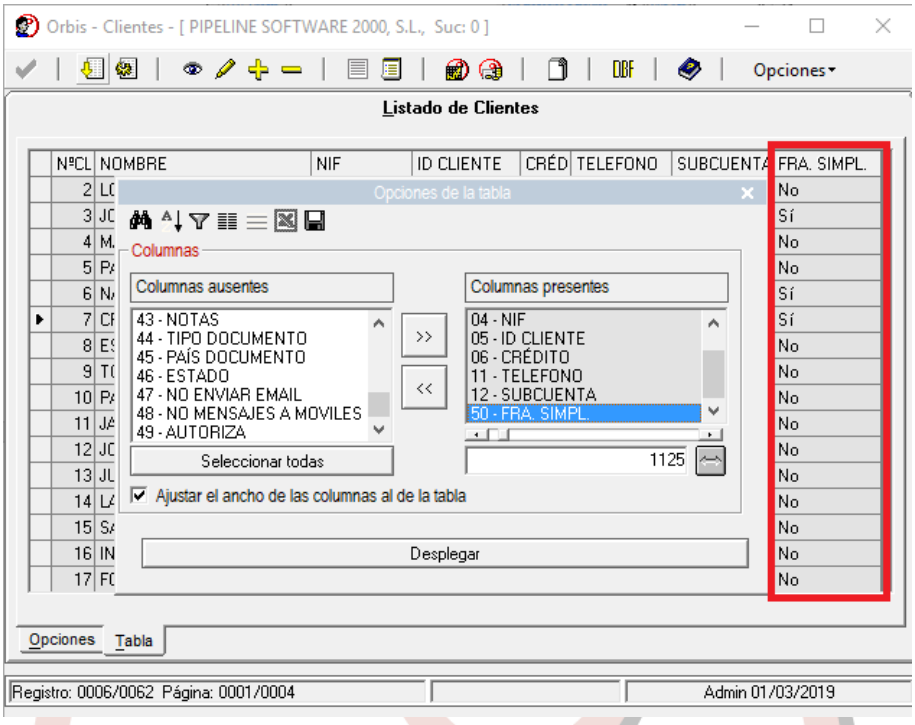

- Se ha modificado el comportamiento de la aplicación en el alta de clientes, para que las opciones de “No Publi.”, “No enviar email” y “No mensajes a móviles” vayan marcadas por defecto.

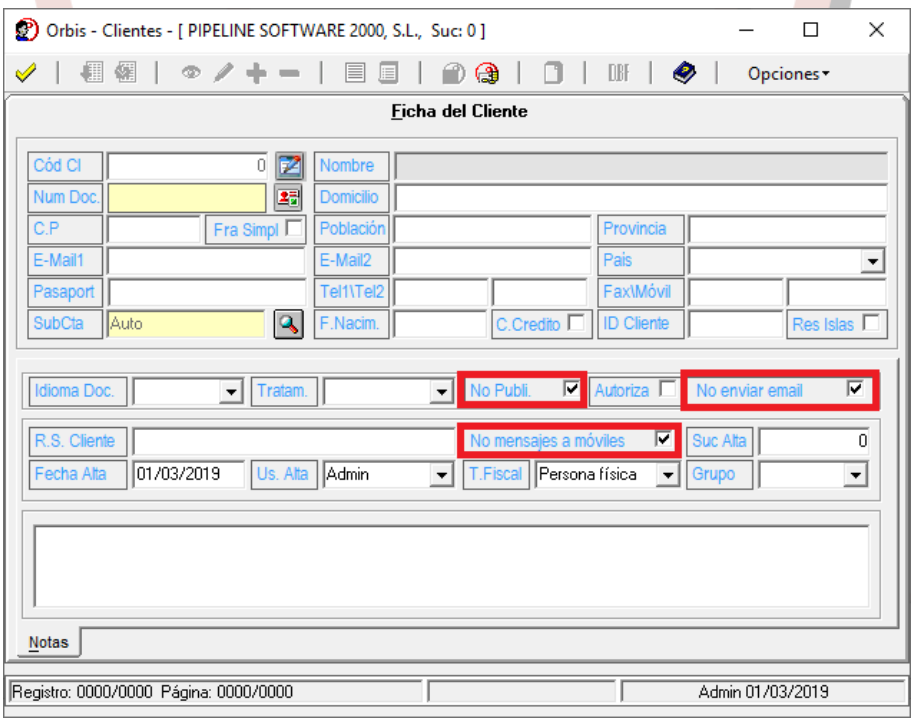

- Se ha añadido la posibilidad de firmar el documento de la RGPD, mediante firma presencial o firma a distancia, y adjuntado automáticamente al gestor documental de la ficha del cliente.

Pipeline Software 2000, S.L. – NIF: B12463410. Insc. en el Reg. de Castellón. Tomo 904, Secc. 8ª del Libro 469, Folio 159, Hoja CS-12984, Inscrip. 1ª, día 4/2/98

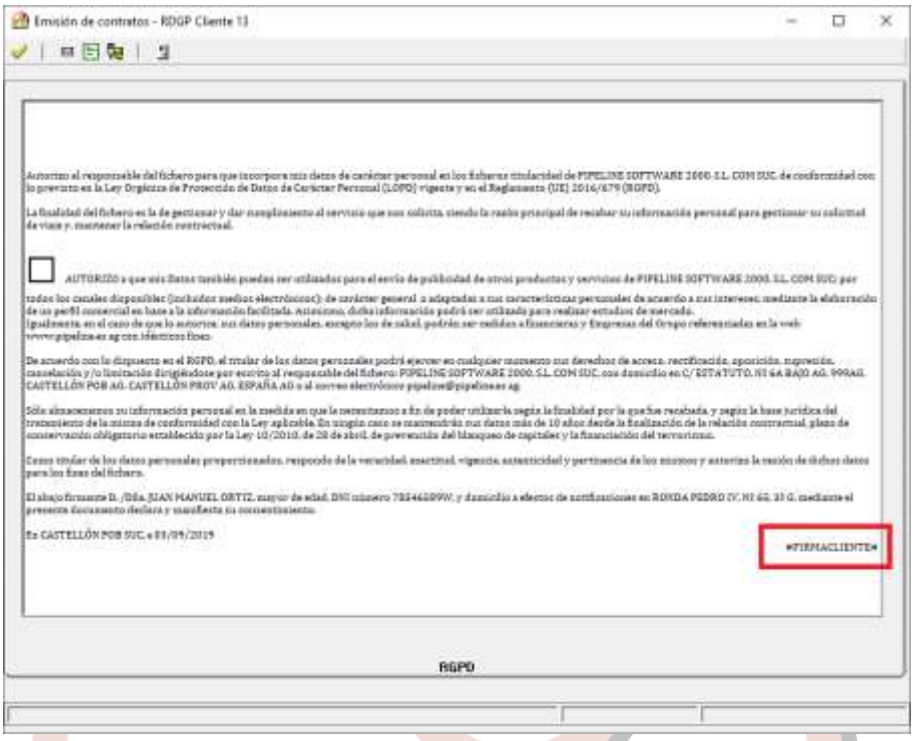

- Se ha añadido el botón “Gestión de proyectos asignados al cliente” en la ficha del cliente.

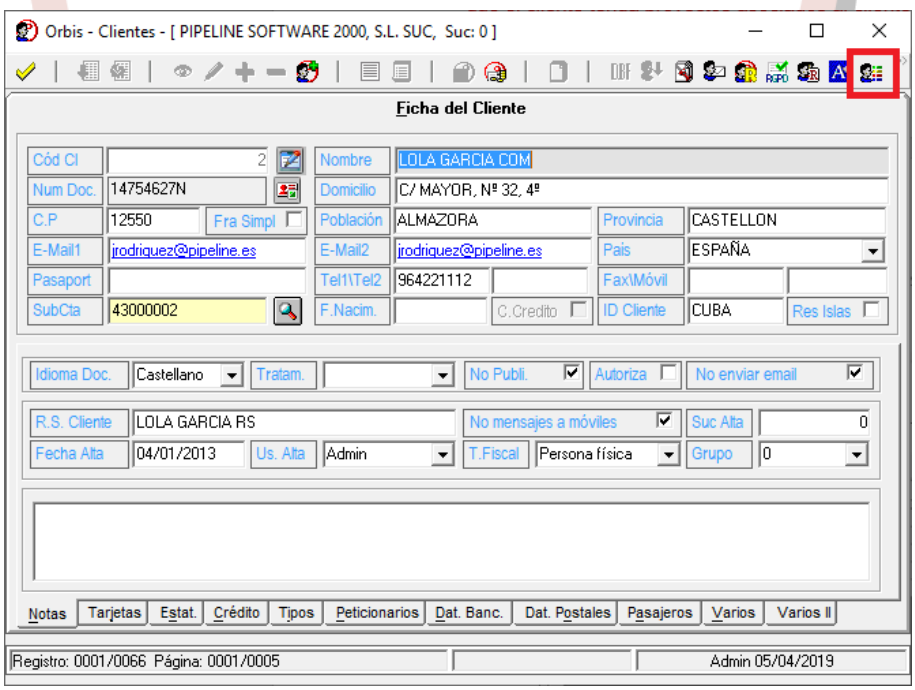

Al pulsar este botón, por defecto, carga los proyectos 1 y 2 generales de la configuración (*Utilidades – Configuración – Sucursales – Varios – Tablas – Proyectos,* y *Proyectos 2)*, a no ser que el cliente tenga proyectos asociados en su ficha.

Pipeline Software 2000, S.L. – NIF: B12463410. Insc. en el Reg. de Castellón. Tomo 904, Secc. 8ª del Libro 469, Folio 159, Hoja CS-12984, Inscrip. 1ª, día 4/2/98

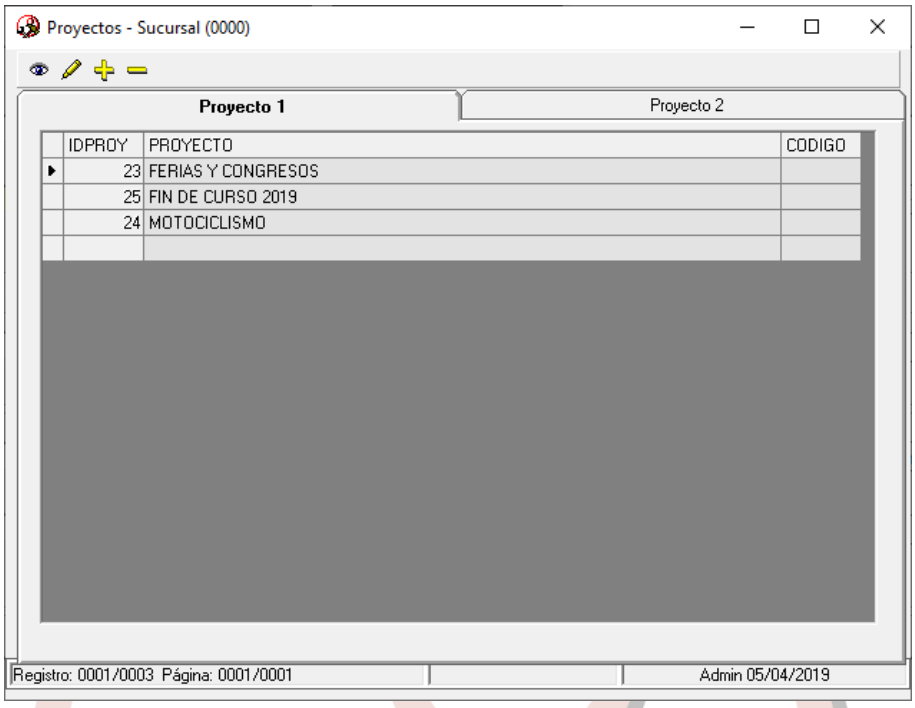

Proyectos generales del apartado de *Configuración*

En el momento en el que se crea un "Proyecto" (ya sea desde la ficha del cliente, desde el expediente, o desde la reserva del grupo), ya no se muestran los proyectos generales en el cliente, sino que se muestran solo los proyectos asociados a este cliente. Sucede lo mismo si se creasen proyectos en el "Proyecto 2" del cliente.

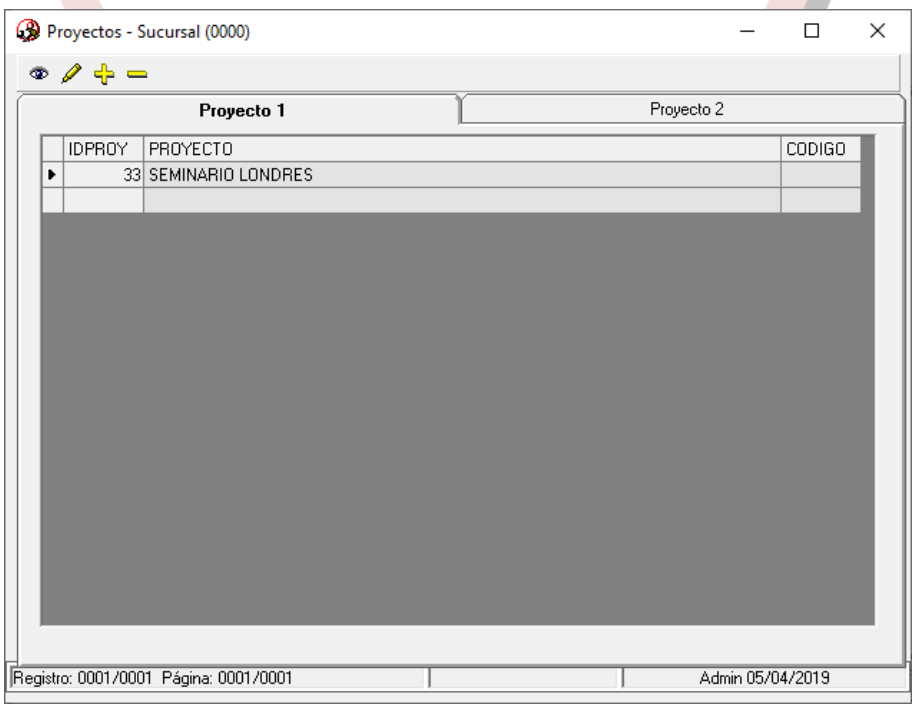

Proyectos asociados al cliente

Los proyectos (tanto pertenezcan al “Proyecto 1” o al “Proyecto 2”) asociados a un cliente no aparecen ni en la configuración general de la aplicación, ni como proyectos seleccionables para otros clientes. Sólo aparecen como proyectos seleccionables desde otros módulos (expedientes y reservas de grupos), siempre que el titular sea el cliente que tiene asociado dichos proyectos.

Por ejemplo, al dar de alta un expediente de este cliente, al pulsar el botón para seleccionar el proyecto 1, sólo aparecen los proyectos asociados a dicho cliente. Sucede lo mismo con el proyecto 2.

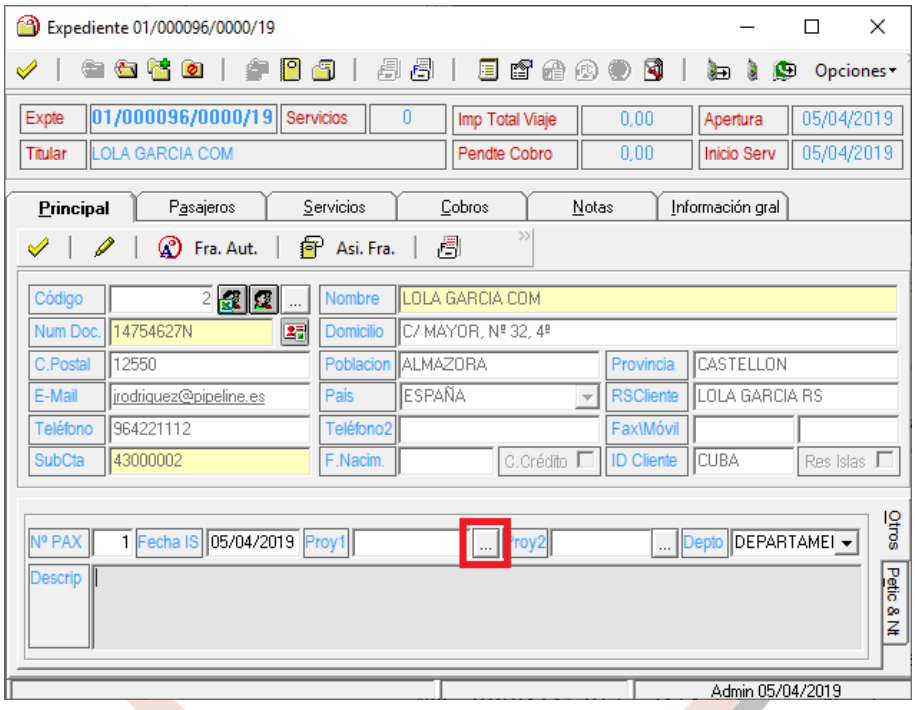

Selector de proyectos del cliente

Pipeline Software 2000, S.L. – NIF: B12463410. Insc. en el Reg. de Castellón. Tomo 904, Secc. 8ª del Libro 469, Folio 159, Hoja CS-12984, Inscrip. 1ª, día 4/2/98

C/ Estatuto, 6A bajo
12004 CASTELLÓN
☎ (902) 10 19 44 • Fax: (902) 74 73 98
castellon@pipeline.es

Delegación Madrid:
C/Linares, 14, Locales 2-3 • 28025 MADRID
☎ (91) 542 28 88 • Fax: (91) 547 87 82
madrid@pipeline.es

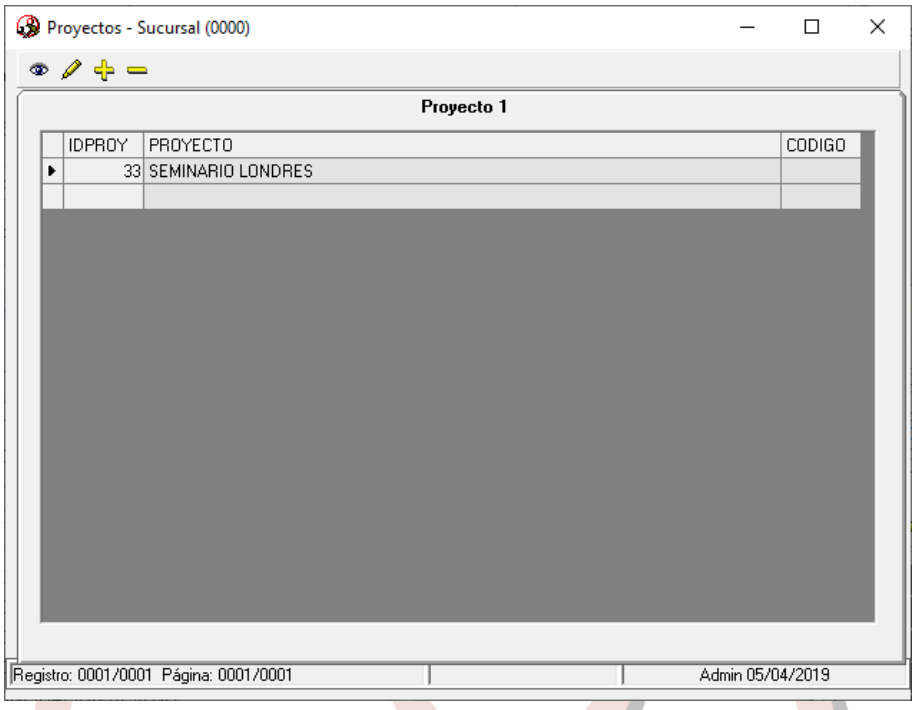

Proyectos asociados al cliente

EXPEDIENTES

- Se han añadido las siguientes columnas ausentes en la tabla de “Pnr” referentes a las capturas realizadas de billetaje aéreo emitido con Amadeus:
  - “38 – CODIATA”: Código IATA de la compañía aérea.
  - “39 – COMPAÑÍA”: Nombre de la compañía aérea.

Pipeline Software 2000, S.L. – NIF: B12463410. Insc. en el Reg. de Castellón. Tomo 904, Secc. 8ª del Libro 469, Folio 159, Hoja CS-12984, Inscrip. 1ª, día 4/2/98

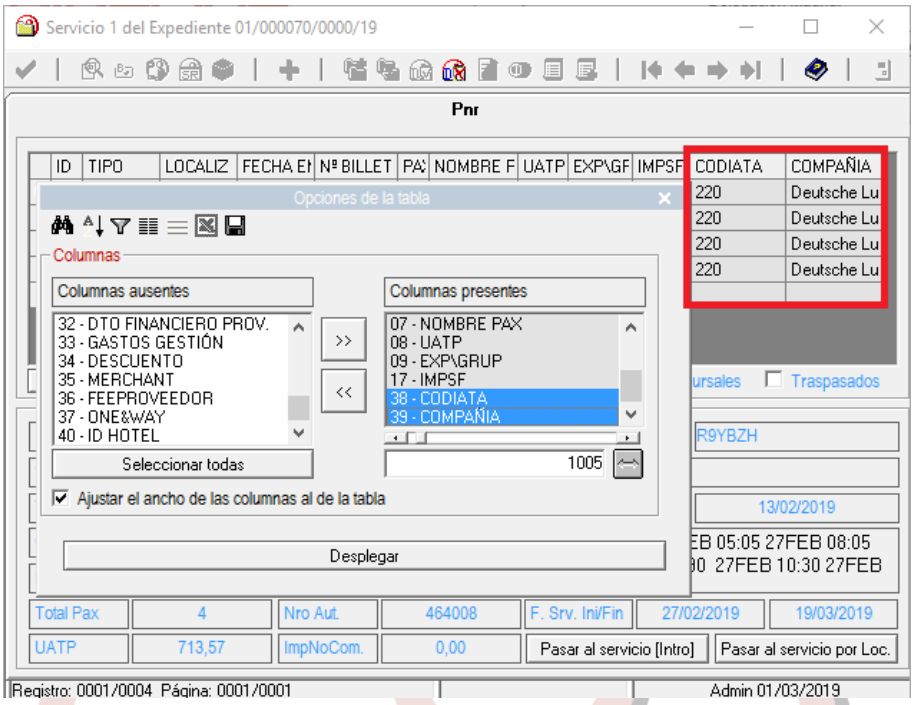

- Adaptada la aplicación para la captura de los nuevos billetes de RENFE en formato .pdf.
- Se ha añadido la captura de los ficheros de RENFE emitidos a través del sistema Galileo.
- Se ha añadido la captura de los ficheros de HOTEL emitidos a través del sistema Galileo.
- Tras el cambio de marca comercial, se ha actualizado el nombre e imagen del tramitador de seguros ERV a “ERGO Seguros de Viaje”.

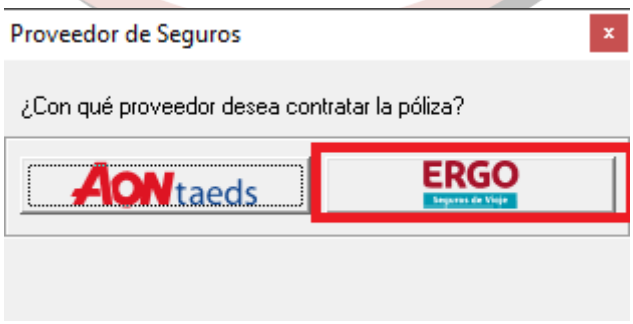

- Se ha añadido el NIF del tramitador en la emisión del seguro a través de Orbis Seguros con el proveedor AON.

Pipeline Software 2000, S.L. – NIF: B12463410. Insc. en el Reg. de Castellón. Tomo 904, Secc. 8ª del Libro 469, Folio 159, Hoja CS-12984, Inscrip. 1ª, día 4/2/98

Pipeline Software 2000, S.L. – NIF: B12463410. Insc. en el Reg. de Castellón. Tomo 904, Secc. 8ª del Libro 469, Folio 159, Hoja CS-12984, Inscrip. 1ª, día 4/2/98

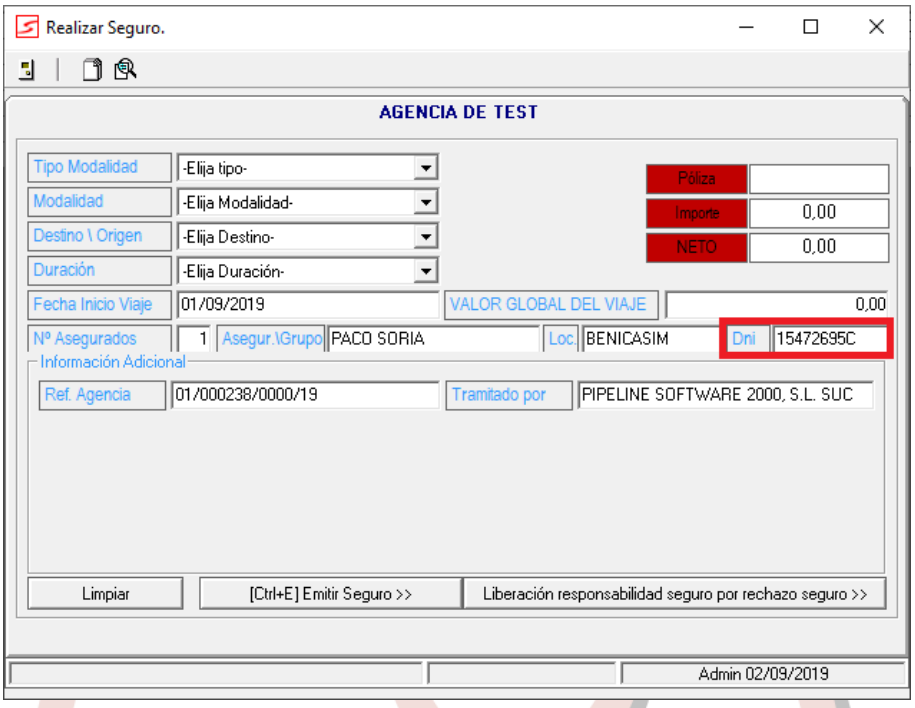

Además, en el caso de que sean varios asegurados, deberán informarse el nombre de cada uno de ellos, seguido del carácter guión medio "-" y el NIF correspondiente a cada asegurado.

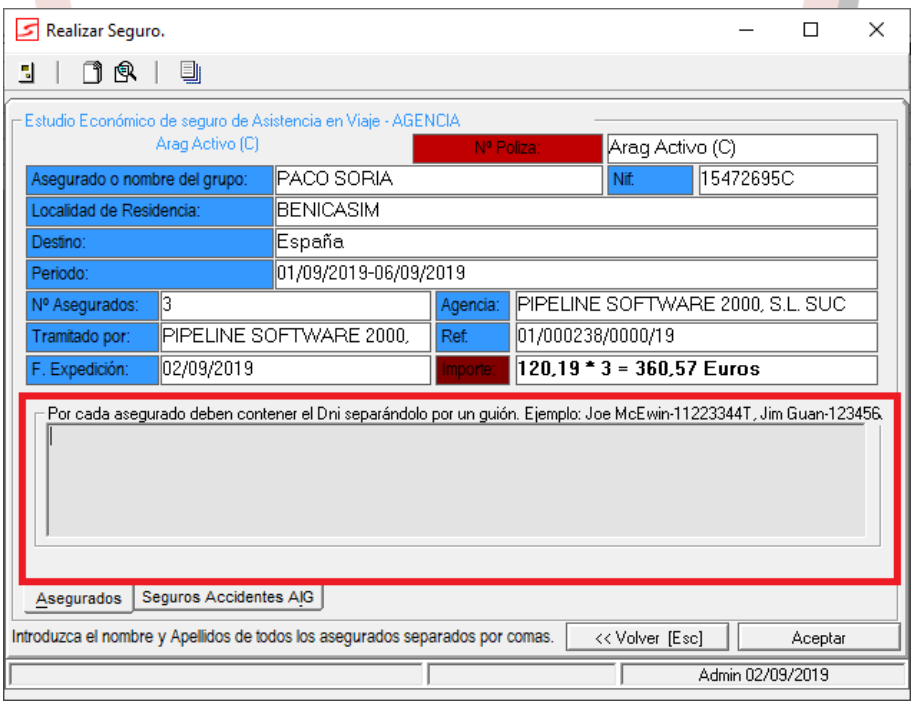

- Se ha añadido en el asunto de las notificaciones de prepagos, el tipo de operación (transferencia, tarjeta, …) y la fecha límite del prepago.

Pipeline Software 2000, S.L. – NIF: B12463410. Insc. en el Reg. de Castellón. Tomo 904, Secc. 8ª del Libro 469, Folio 159, Hoja CS-12984, Inscrip. 1ª, día 4/2/98

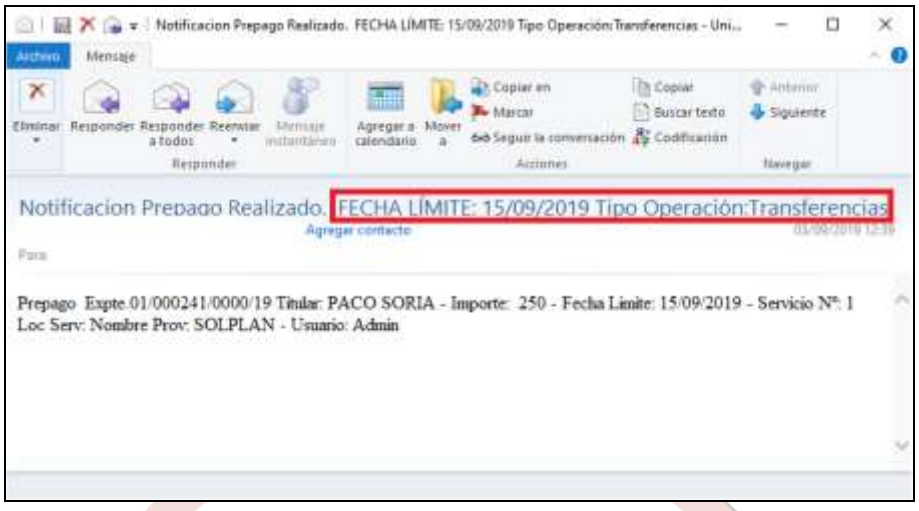

- Se ha añadido las siguientes columnas ausentes en la pestaña de *Servicios*:
  - "38 – COMPAÑÍA": Nombre de la compañía aérea.
  - "39 – CODIATA": Código IATA de la compañía aérea.

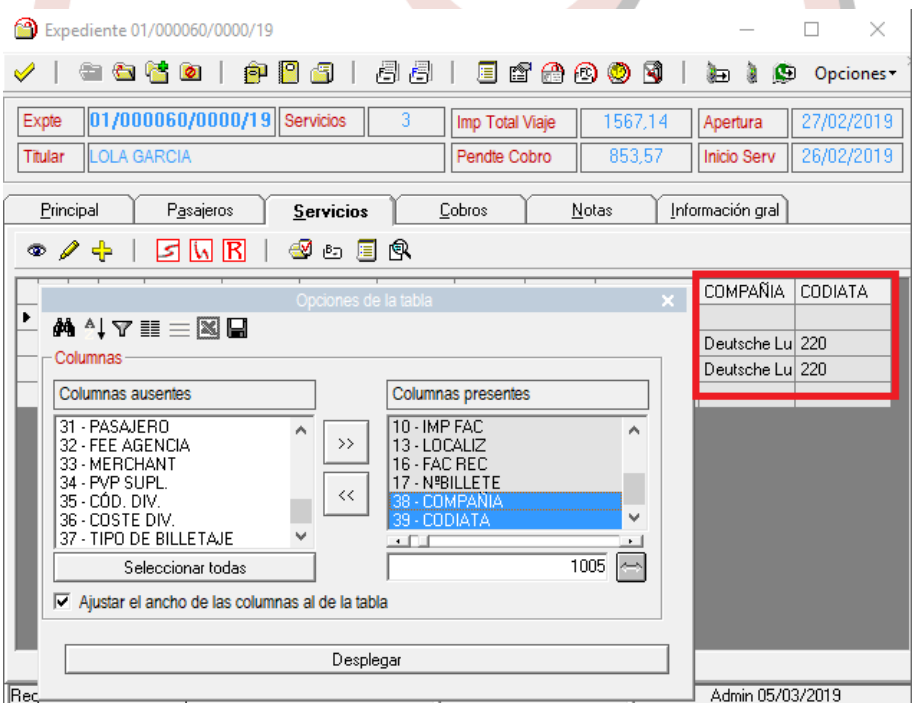

- Se ha añadido el tipo de operación y la entidad bancaria, como campos adicionales en la solicitud del prepago, para que al solicitar un prepago se asocie la forma de pago indicada en la solicitud. De esta manera, al pagar dicho prepago desde el propio expediente, sugiere esa forma de pago (tipo de operación y entidad bancaria).

Pipeline Software 2000, S.L. – NIF: B12463410. Insc. en el Reg. de Castellón. Tomo 904, Secc. 8ª del Libro 469, Folio 159, Hoja CS-12984, Inscrip. 1ª, día 4/2/98

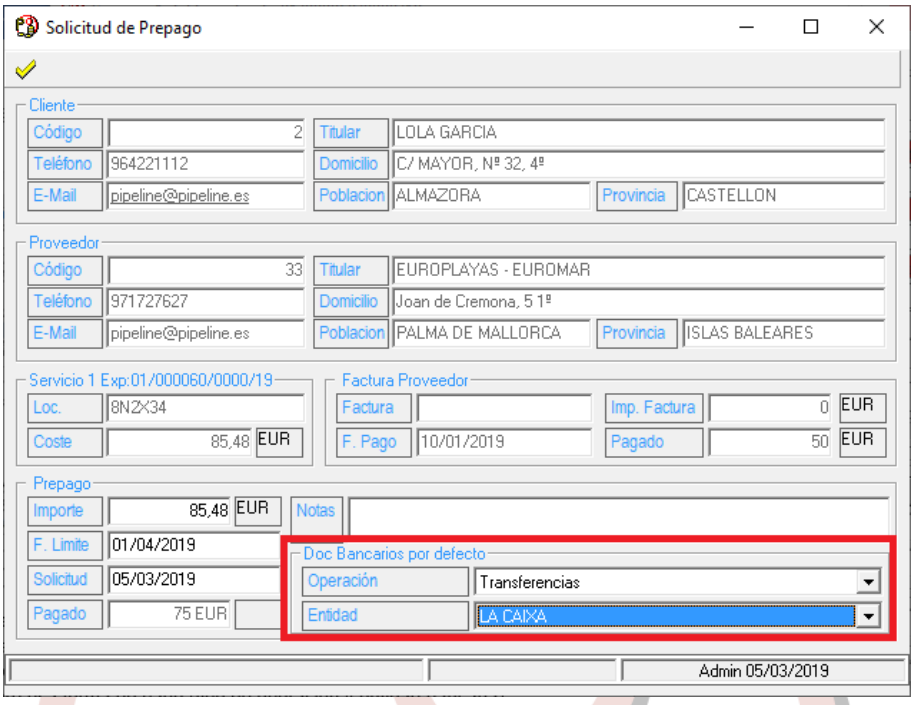

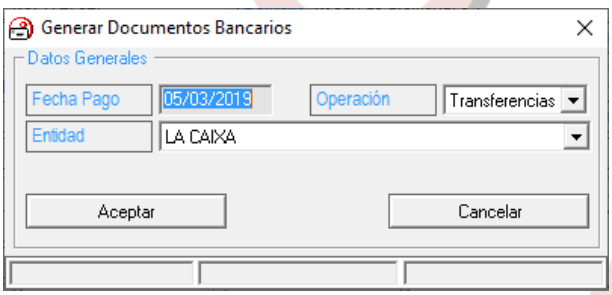

- Se ha añadido un nuevo formato de facturas “Det. por Expte”. Este formato de factura se compone de la descripción principal del expediente, sin desglose de servicios del expediente (ni descripción, ni desglose de bases e impuestos a nivel de servicio), pero con la totalización de bases desglosada por conceptos e impuestos (como la totalización de bases utilizado en el formato de factura detallada).

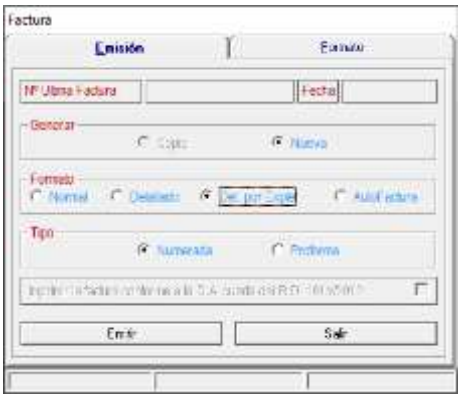

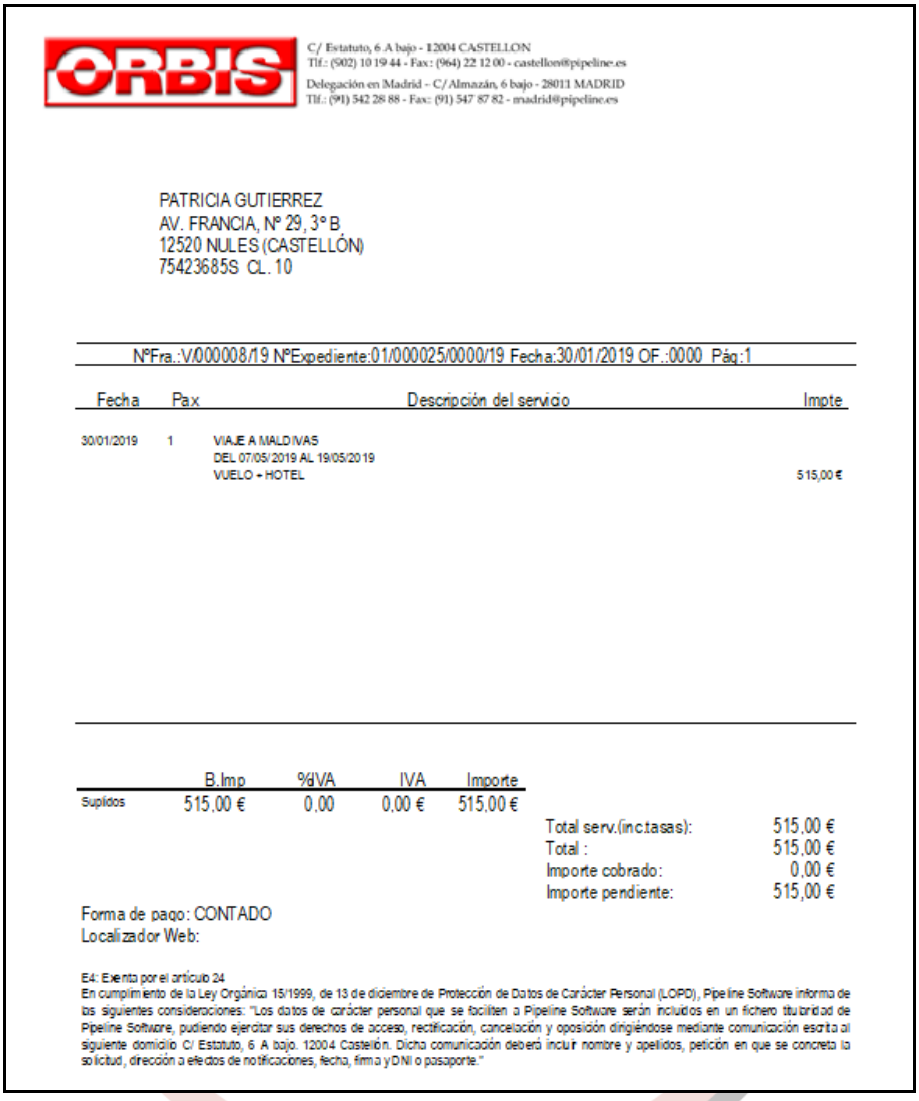

ORBIS

C/ Estatuto, 6 A bajo - 12004 CASTELLON
Tlf.: (902) 10 19 44 - Fax: (964) 22 12 00 - castellon@pipeline.es
Delegación en Madrid - C/ Almazán, 6 bajo - 28011 MADRID
Tlf.: (91) 542 28 88 - Fax: (91) 547 87 82 - madrid@pipeline.es

PATRICIA GUTIERREZ
AV. FRANCIA, Nº 29, 3º B
12520 NULES (CASTELLÓN)
75423685S CL. 10

NºFra.:V/000008/19 NºExpediente:01/000025/0000/19 Fecha:30/01/2019 OF.:0000 Pág:1

Fecha	Pax	Descripción del servicio	Impte
30/01/2019	1	VIAJE A MALDIVAS DEL 07/05/2019 AL 19/05/2019 VUELO + HOTEL	515,00 €

	B.Imp	%IVA	IVA	Importe
Suplidos	515,00 €	0,00	0,00 €	515,00 €

Total serv.(inc.tasas):	515,00 €
Total :	515,00 €
Importe cobrado:	0,00 €
Importe pendiente:	515,00 €

Forma de pago: CONTADO
Localizador Web:

E4: Exenta por el artículo 24
En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD), Pipeline Software informa de las siguientes consideraciones: "Los datos de carácter personal que se faciliten a Pipeline Software serán incluidos en un fichero titularidad de Pipeline Software, pudiendo ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose mediante comunicación escrita al siguiente domicilio C/ Estatuto, 6 A bajo. 12004 Castellón. Dicha comunicación deberá incluir nombre y apellidos, petición en que se concreta la solicitud, dirección a efectos de notificaciones, fecha, firma y DNI o pasaporte."

Pipeline Software 2000, S.L. – NIF: B12463410. Insc. en el Reg. de Castellón. Tomo 904, Secc. 8ª del Libro 469, Folio 159, Hoja CS-12984, Inscrip. 1ª, día 4/2/98

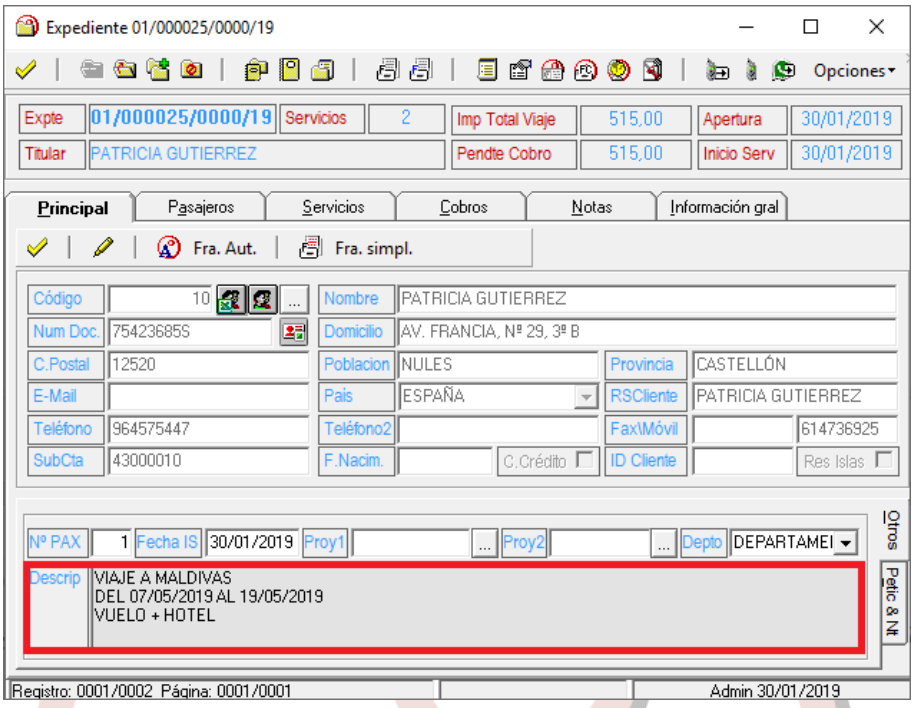

- Se ha añadido en la vista preliminar de las facturas numeradas, la generación de la facturación electrónica de la factura visualizada.

Pipeline Software 2000, S.L. – NIF: B12463410. Insc. en el Reg. de Castellón. Tomo 904, Secc. 8ª del Libro 469, Folio 159, Hoja CS-12984, Inscrip. 1ª, día 4/2/98

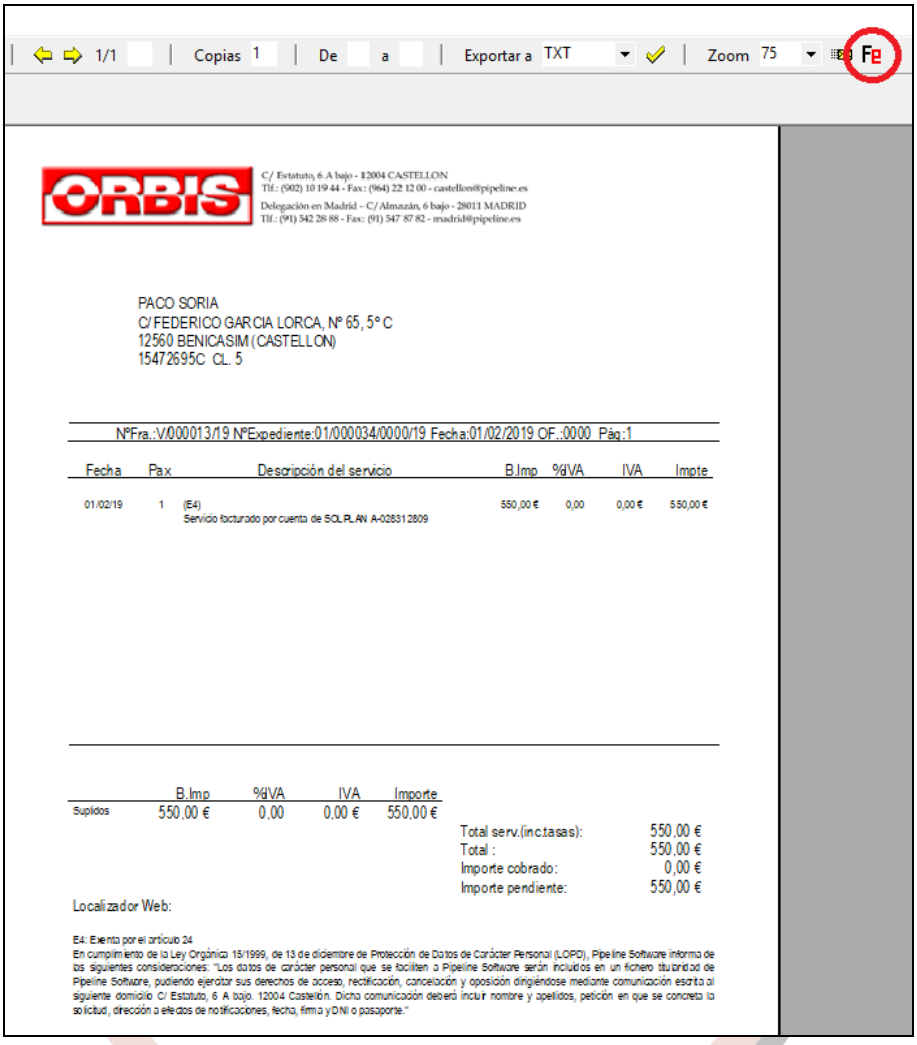

PREPAGOS

- Se han añadido los siguientes filtros en la pestaña de *Opciones*, que permiten filtrar los prepagos pagados con una forma de pago determinada:
    - “Operación”: Tipo de operación asociada a la solicitud del prepago
    - “Entidad”: Entidad bancaria asociada al tipo de operación.

Pipeline Software 2000, S.L. – NIF: B12463410. Insc. en el Reg. de Castellón. Tomo 904, Secc. 8ª del Libro 469, Folio 159, Hoja CS-12984, Inscrip. 1ª, día 4/2/98

Pipeline Software 2000, S.L. – NIF: B12463410. Insc. en el Reg. de Castellón. Tomo 904, Secc. 8ª del Libro 469, Folio 159, Hoja CS-12984, Inscrip. 1ª, día 4/2/98

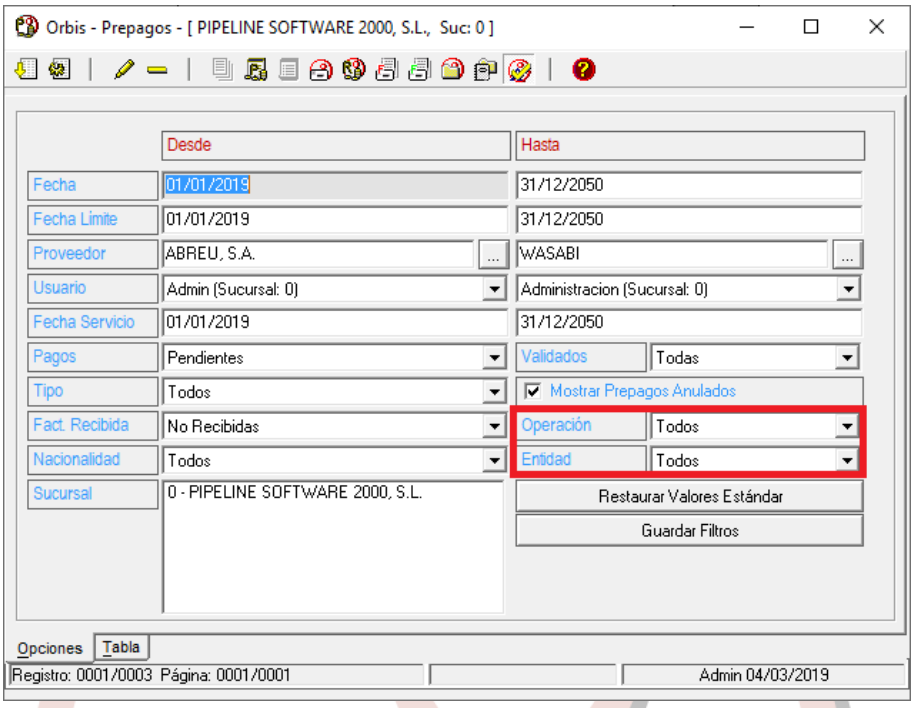

- Se han añadido las siguientes columnas ausentes:
  - “29 – OPERACIÓN”: Tipo de operación asociada a la solicitud del prepago.
  - “30 – ENTIDAD”: Entidad bancaria asociada al tipo de operación.

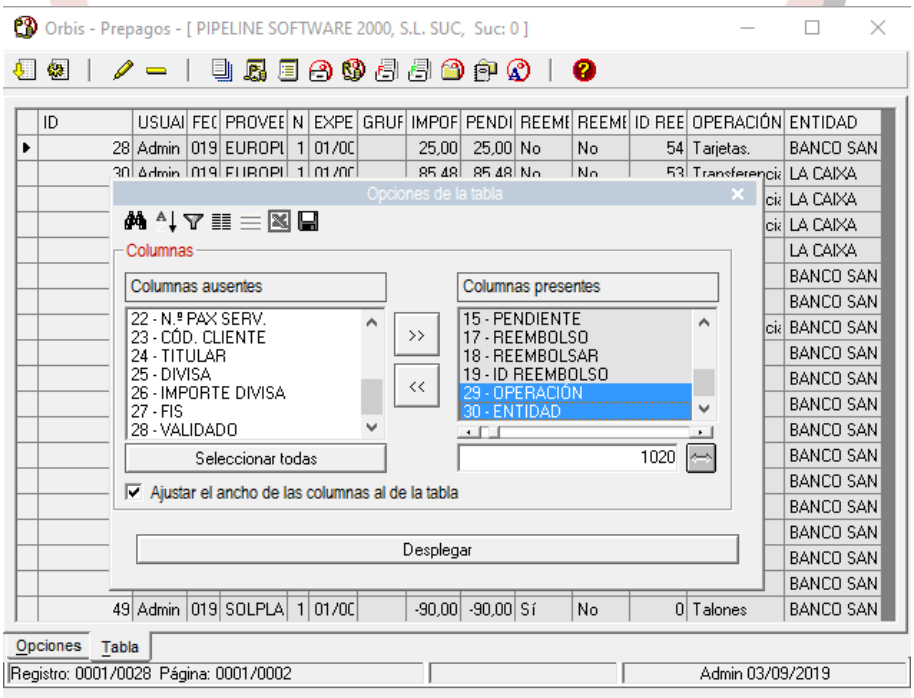

- Al editar el prepago a través del botón de “Modificar”, tras generar el documento de la solicitud del prepago, sugiere la forma de pago asociada a dicho prepago.

Pipeline Software 2000, S.L. – NIF: B12463410. Insc. en el Reg. de Castellón. Tomo 904, Secc. 8ª del Libro 469, Folio 159, Hoja CS-12984, Inscrip. 1ª, día 4/2/98

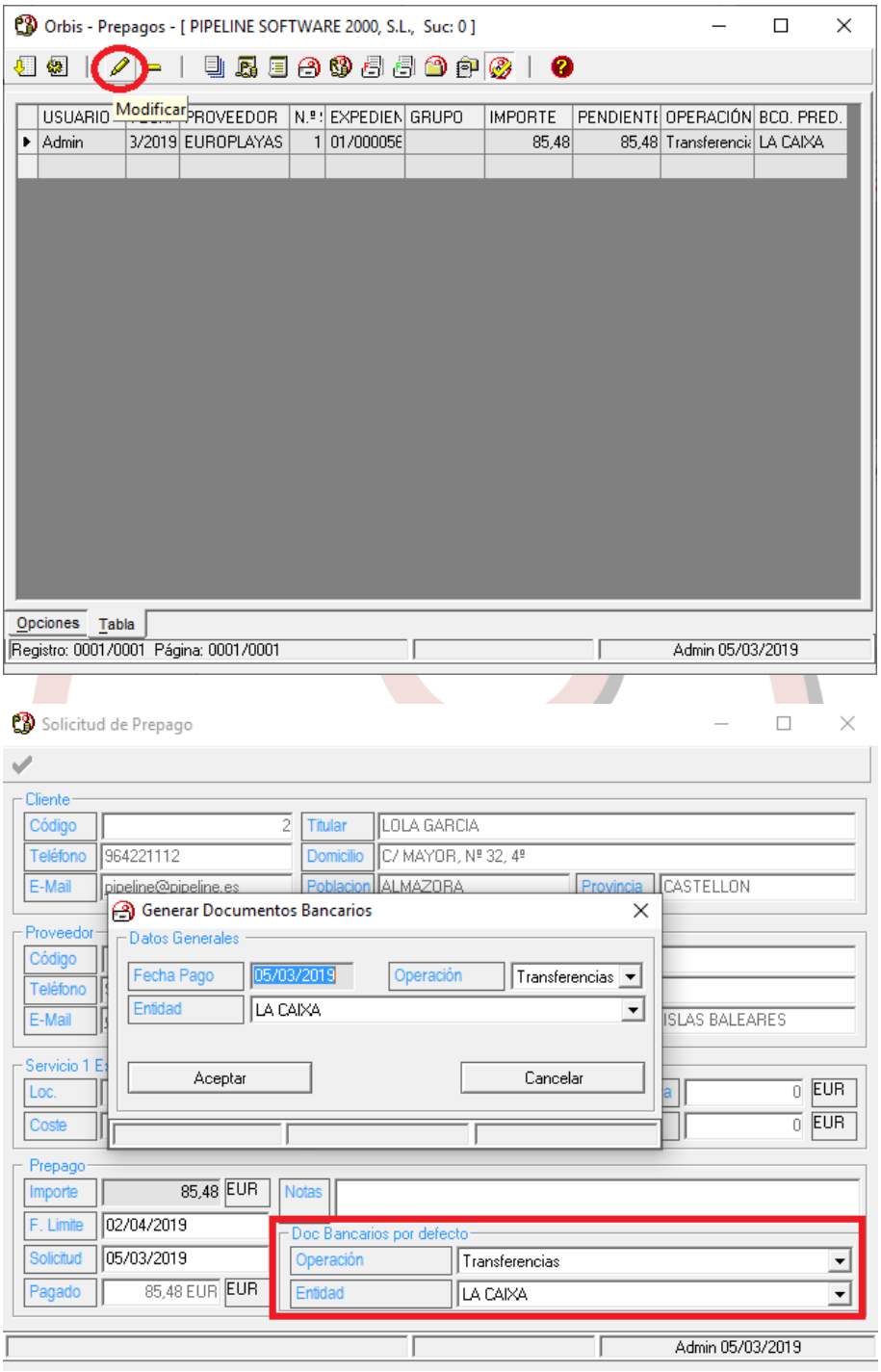

PRESUPUESTOS DE EXPEDIENTES

- Se ha añadido el campo “Destino” en el servicio.

C/ Estatuto, 6A bajo
12004 CASTELLÓN
☎ (902) 10 19 44 • Fax: (902) 74 73 98
castellon@pipeline.es

Delegación Madrid:
C/Linares, 14, Locales 2-3 • 28025 MADRID
☎ (91) 542 28 88 • Fax: (91) 547 87 82
madrid@pipeline.es

Pipeline Software 2000, S.L. – NIF: B12463410. Insc. en el Reg. de Castellón. Tomo 904, Secc. 8ª del Libro 469, Folio 159, Hoja CS-12984, Inscrip. 1ª, día 4/2/98

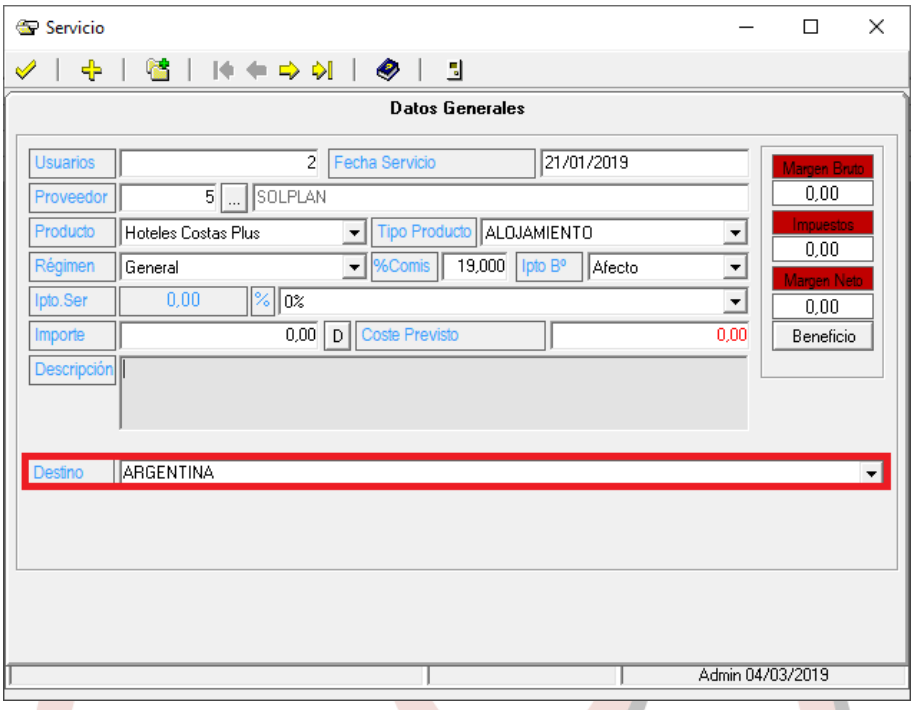

CONTROL DE BILLETAJE

- Se ha añadido la columna ausente “42 – FECHA FIN SERV.”, en el que se indica la fecha en la que finaliza el servicio del expediente o grupo.

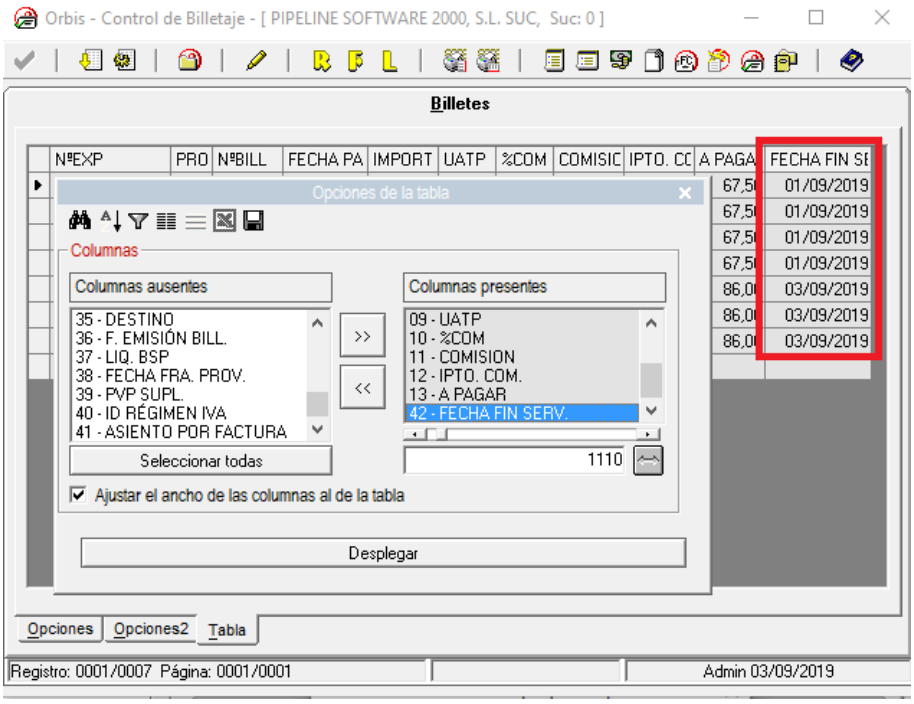

C/ Estatuto, 6A bajo
12004 CASTELLÓN
☎ (902) 10 19 44 • Fax: (902) 74 73 98
castellon@pipeline.es

Delegación Madrid:
C/Linares, 14, Locales 2-3 • 28025 MADRID
☎ (91) 542 28 88 • Fax: (91) 547 87 82
madrid@pipeline.es

Pipeline Software 2000, S.L. – NIF: B12463410. Insc. en el Reg. de Castellón. Tomo 904, Secc. 8ª del Libro 469, Folio 159, Hoja CS-12984, Inscrip. 1ª, día 4/2/98

EXTRACTO DE SERVICIOS

- Se ha añadido la siguiente columna ausente:
  - "78 – PRESTATARIO HOTEL": Recupera el prestatario del servicio definido en la información detallada del servicio del expediente, siempre que el tipo de producto del servicio esté asociado al tipo de servicio de "Estancia Hotel".

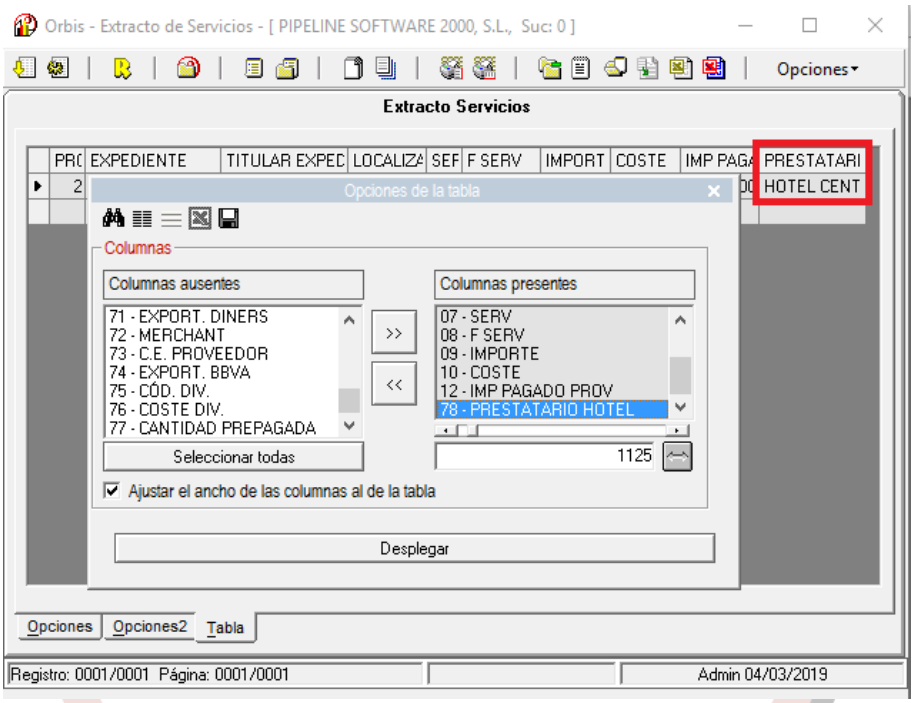

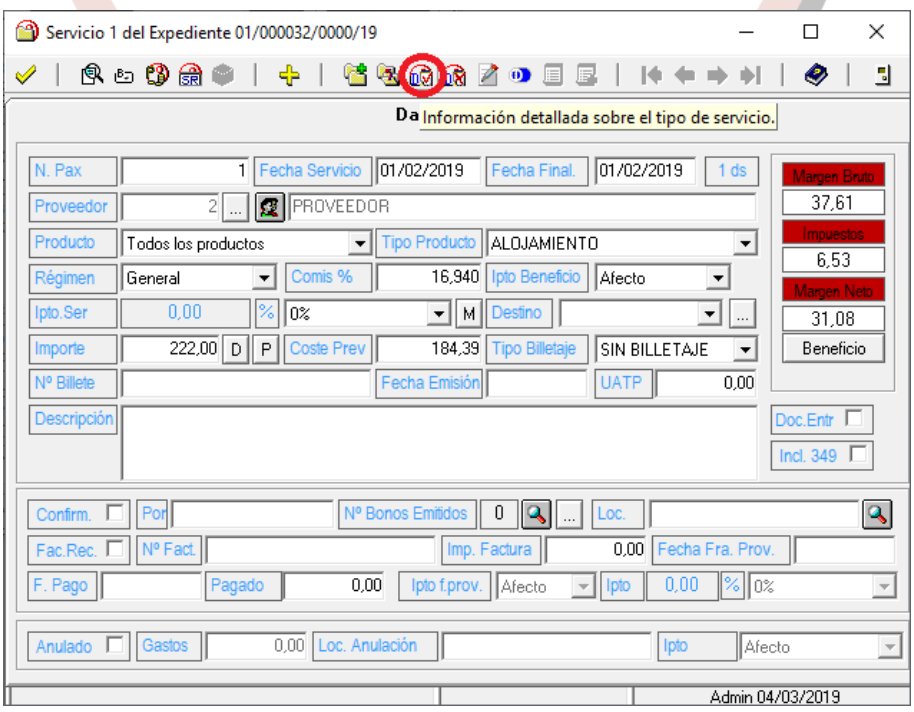

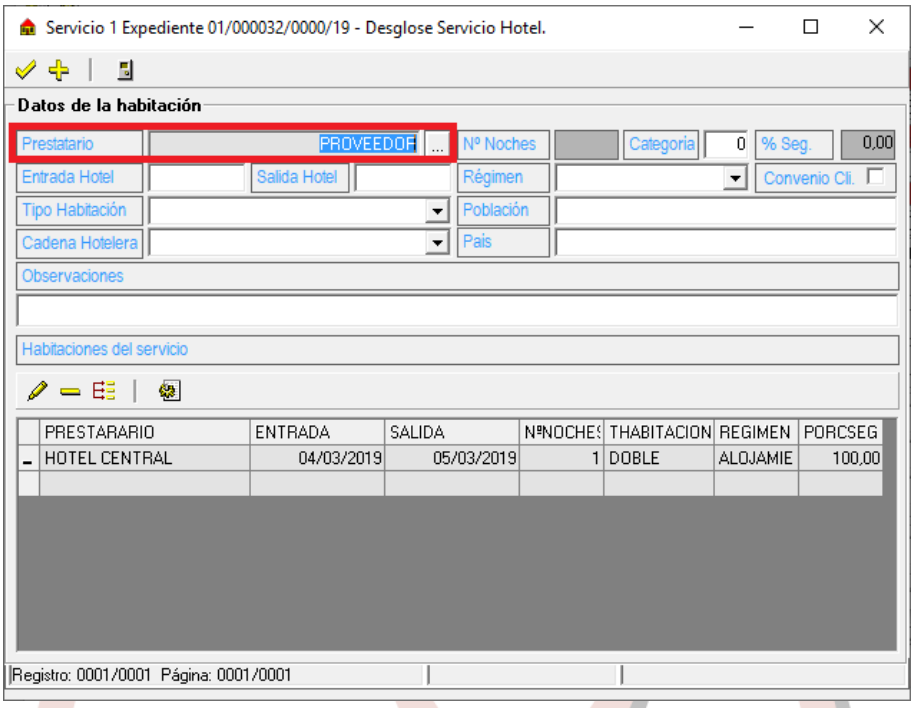

CONTROL PNR

- Se han añadido las siguientes columnas ausentes en la tabla de “Pnr” referentes a las capturas realizadas de billetaje aéreo emitido con Amadeus:
    - “53 – CODIATA”: Código IATA de la compañía aérea.
    - “54 – COMPAÑÍA”: Nombre de la compañía aérea.

Pipeline Software 2000, S.L. – NIF: B12463410. Insc. en el Reg. de Castellón. Tomo 904, Secc. 8ª del Libro 469, Folio 159, Hoja CS-12984, Inscrip. 1ª, día 4/2/98

C/ Estatuto, 6A bajo
12004 CASTELLÓN
☎ (902) 10 19 44 • Fax: (902) 74 73 98
castellon@pipeline.es

Delegación Madrid:
C/Linares, 14, Locales 2-3 • 28025 MADRID
☎ (91) 542 28 88 • Fax: (91) 547 87 82
madrid@pipeline.es

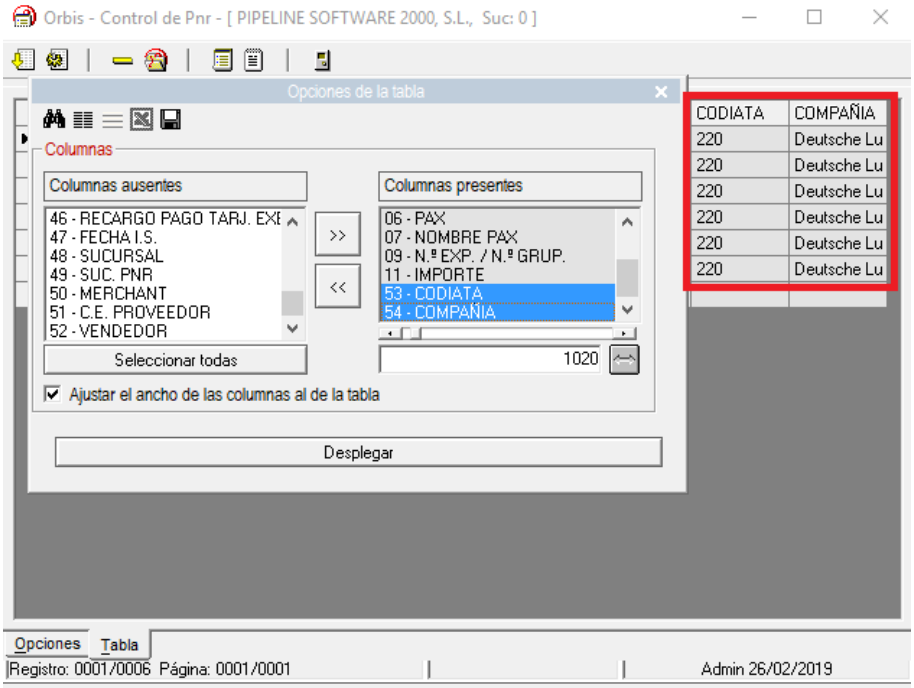

FACTURAS DE CRÉDITO – FACTURAS EMITIDAS

- Se ha añadido en la vista preliminar de las facturas numeradas, la generación de la facturación electrónica de la factura visualizada.

Pipeline Software 2000, S.L. – NIF: B12463410. Insc. en el Reg. de Castellón. Tomo 904, Secc. 8ª del Libro 469, Folio 159, Hoja CS-12984, Inscrip. 1ª, día 4/2/98

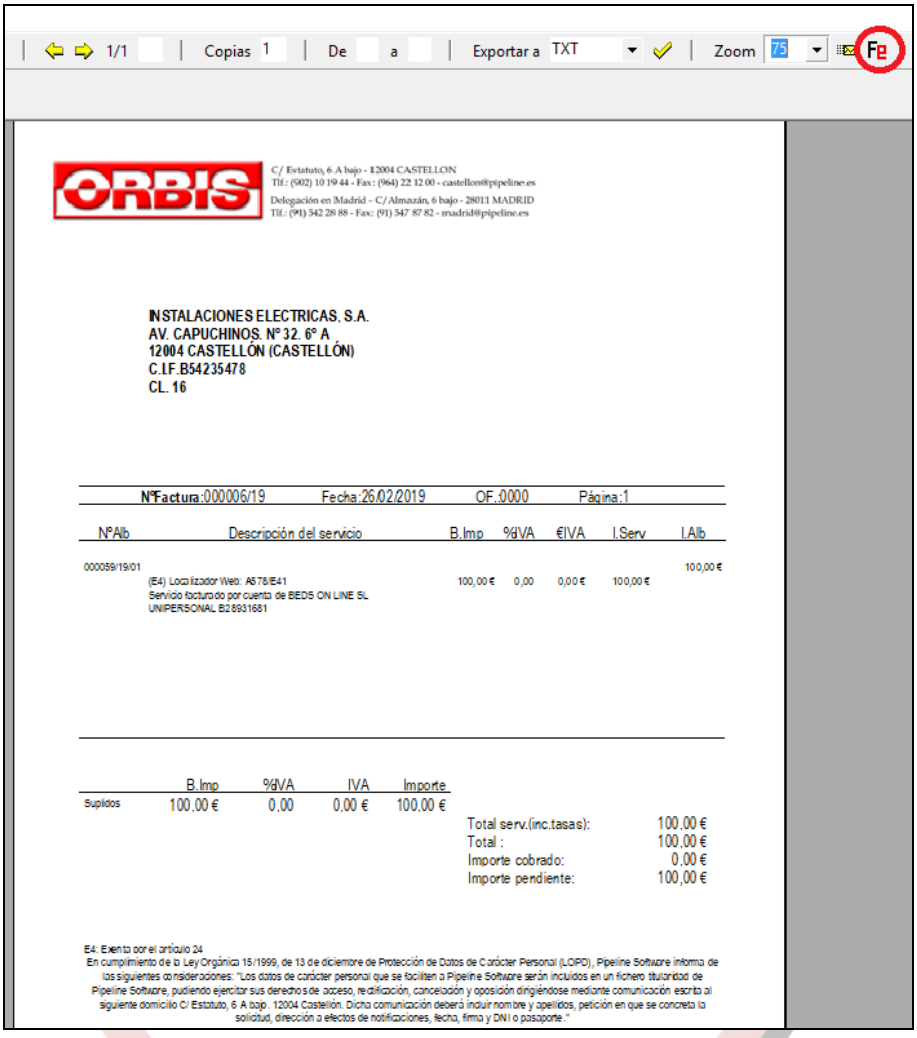

FACTURAS PROVEEDORES

- Se ha añadido el control de duplicidad de número de facturas de proveedor, correspondientes al mismo proveedor y ejercicio, de manera que cuando se intente dar de alta una factura que ya exista en el sistema, se mostrará el siguiente mensaje:

Pipeline Software 2000, S.L. – NIF: B12463410. Insc. en el Reg. de Castellón. Tomo 904, Secc. 8ª del Libro 469, Folio 159, Hoja CS-12984, Inscrip. 1ª, día 4/2/98

Pipeline Software 2000, S.L. – NIF: B12463410. Insc. en el Reg. de Castellón. Tomo 904, Secc. 8ª del Libro 469, Folio 159, Hoja CS-12984, Inscrip. 1ª, día 4/2/98

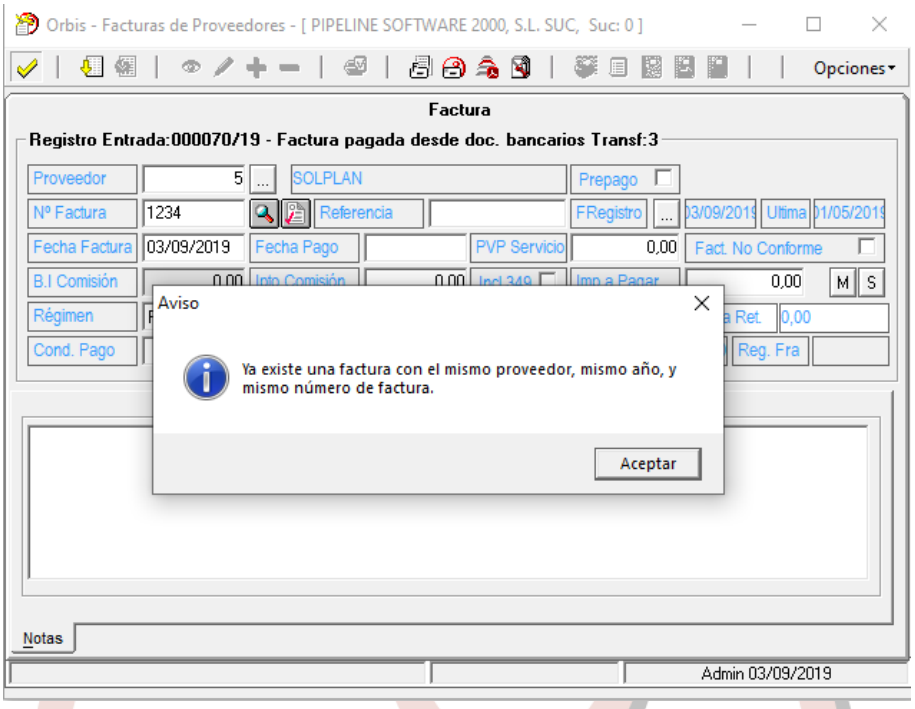

- Se ha modificado el comportamiento del botón de buscar factura para que sólo busque si ese número de factura existe durante el mismo año y proveedor.

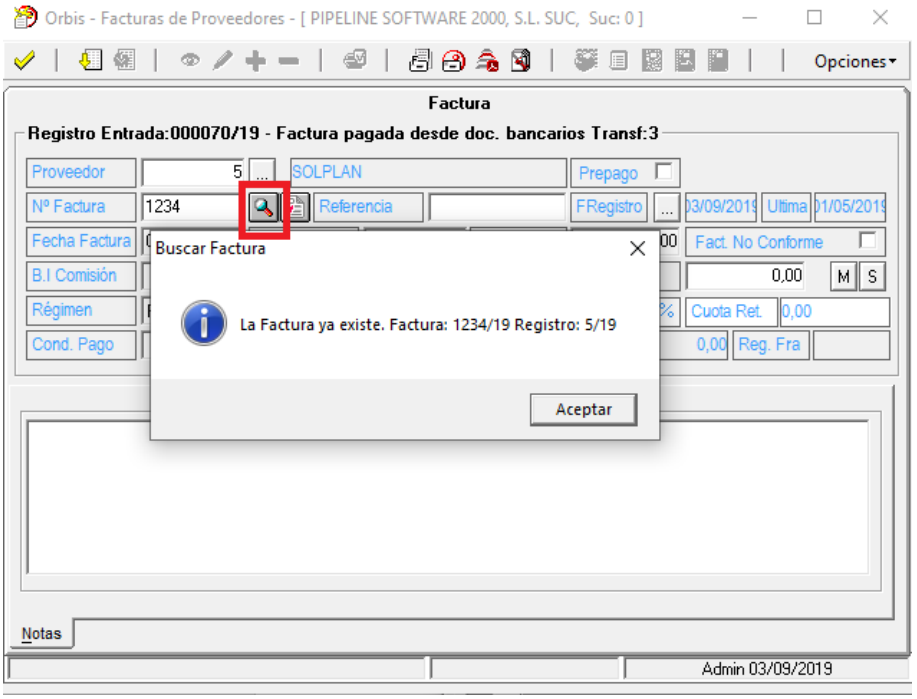

GESTIÓN DE GRUPOS

- Se ha implementado una nueva funcionalidad consistente en si el cliente utilizado como pasajero de la reserva no tiene unas observaciones anteriores como pasajero,

Pipeline Software 2000, S.L. – NIF: B12463410. Insc. en el Reg. de Castellón. Tomo 904, Secc. 8ª del Libro 469, Folio 159, Hoja CS-12984, Inscrip. 1ª, día 4/2/98

se recuperarán por defecto las notas de la ficha del cliente. En caso de que el cliente sí tuviera observaciones anteriores, se cargarían éstas.

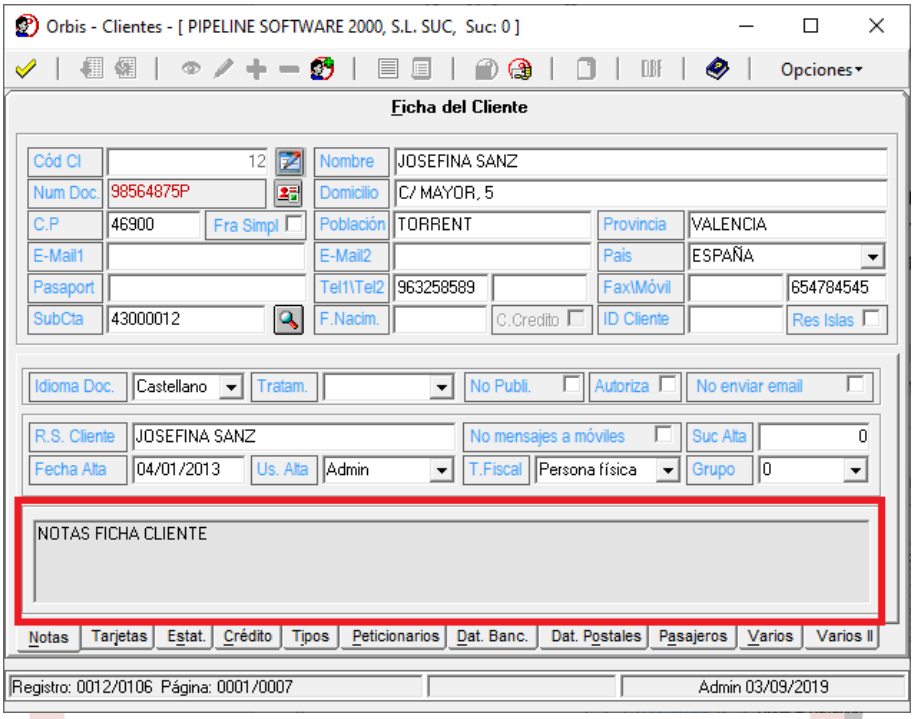

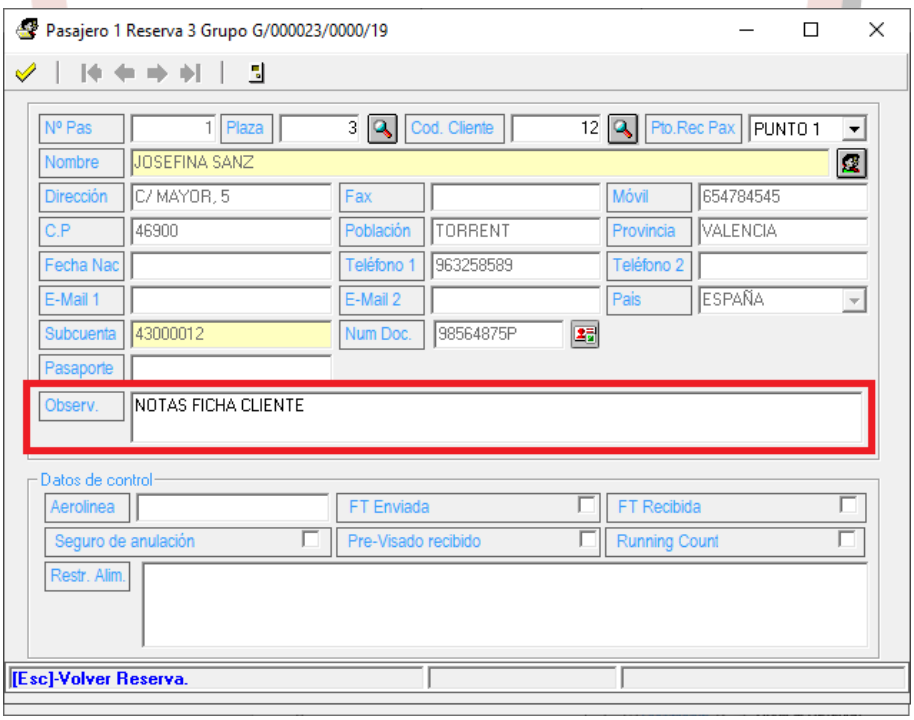

- Se ha ampliado la funcionalidad de “Duplicar reserva”, para poder indicar la cantidad de reservas a crear a partir de la misma.

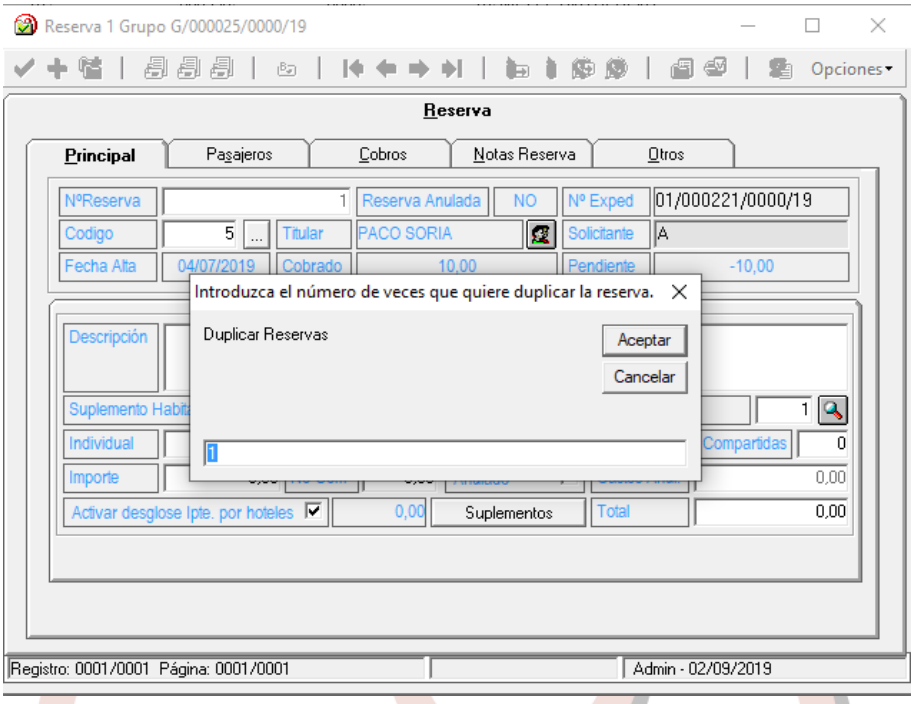

- Se ha añadido un nuevo formato de facturas “Det. por Expte”. Este formato de factura se compone de la descripción de la reserva, sin desglose de impuestos a nivel de la descripción de la reserva, pero con la totalización de bases desglosada por conceptos e impuestos (como la totalización de bases utilizado en el formato de factura detallada).

Pipeline Software 2000, S.L. – NIF: B12463410. Insc. en el Reg. de Castellón. Tomo 904, Secc. 8ª del Libro 469, Folio 159, Hoja CS-12984, Inscrip. 1ª, día 4/2/98

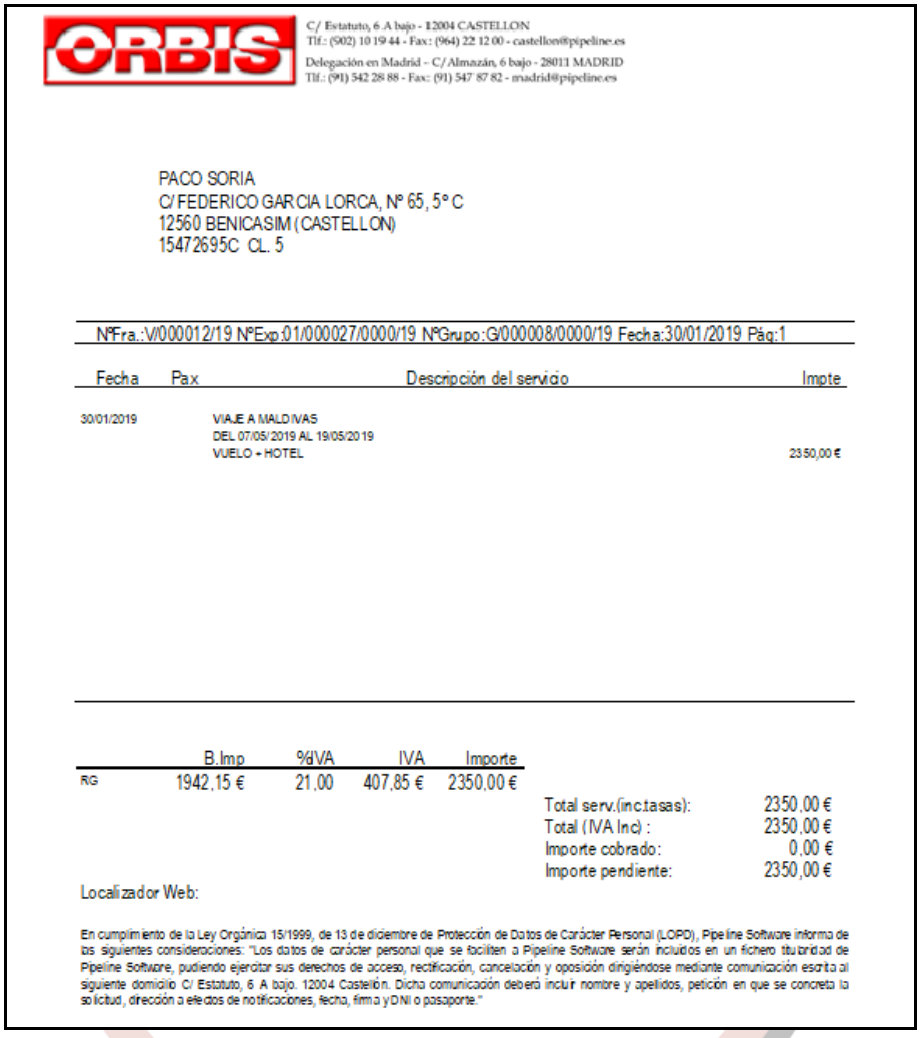

ORBIS

C/ Estatuto, 6 A bajo - 12004 CASTELLON
Tlf.: (902) 10 19 44 - Fax: (964) 22 12 00 - castellon@pipeline.es
Delegación en Madrid - C/ Almazán, 6 bajo - 28011 MADRID
Tlf.: (91) 542 28 88 - Fax: (91) 547 87 82 - madrid@pipeline.es

PACO SORIA
C/ FEDERICO GARCIA LORCA, Nº 65, 5º C
12560 BENICASIM (CASTELLON)
15472695C CL. 5

NºFra.:V/000012/19 NºExp:01/000027/0000/19 NºGrupo:G/000008/0000/19 Fecha:30/01/2019 Pág:1

Fecha	Pax	Descripción del servicio	Impte
30/01/2019		VIAJE A MALDIVAS DEL 07/05/2019 AL 19/05/2019 VUELO + HOTEL	2350,00 €

	B.Imp	%IVA	IVA	Importe
RG	1942,15 €	21,00	407,85 €	2350,00 €

Total serv.(inc.tasas):	2350,00 €
Total (IVA Incl) :	2350,00 €
Importe cobrado:	0,00 €
Importe pendiente:	2350,00 €

Localizador Web:

En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD), Pipeline Software informa de las siguientes consideraciones: "Los datos de carácter personal que se faciliten a Pipeline Software serán incluidos en un fichero titularidad de Pipeline Software, pudiendo ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose mediante comunicación escrita al siguiente domicilio C/ Estatuto, 6 A bajo. 12004 Castellón. Dicha comunicación deberá incluir nombre y apellidos, petición en que se concreta la solicitud, dirección a efectos de notificaciones, fecha, firma y DNI o pasaporte."

- Se ha añadido en la vista preliminar de las facturas numeradas, la generación de la facturación electrónica de la factura visualizada.

Pipeline Software 2000, S.L. – NIF: B12463410. Insc. en el Reg. de Castellón. Tomo 904, Secc. 8ª del Libro 469, Folio 159, Hoja CS-12984, Inscrip. 1ª, día 4/2/98

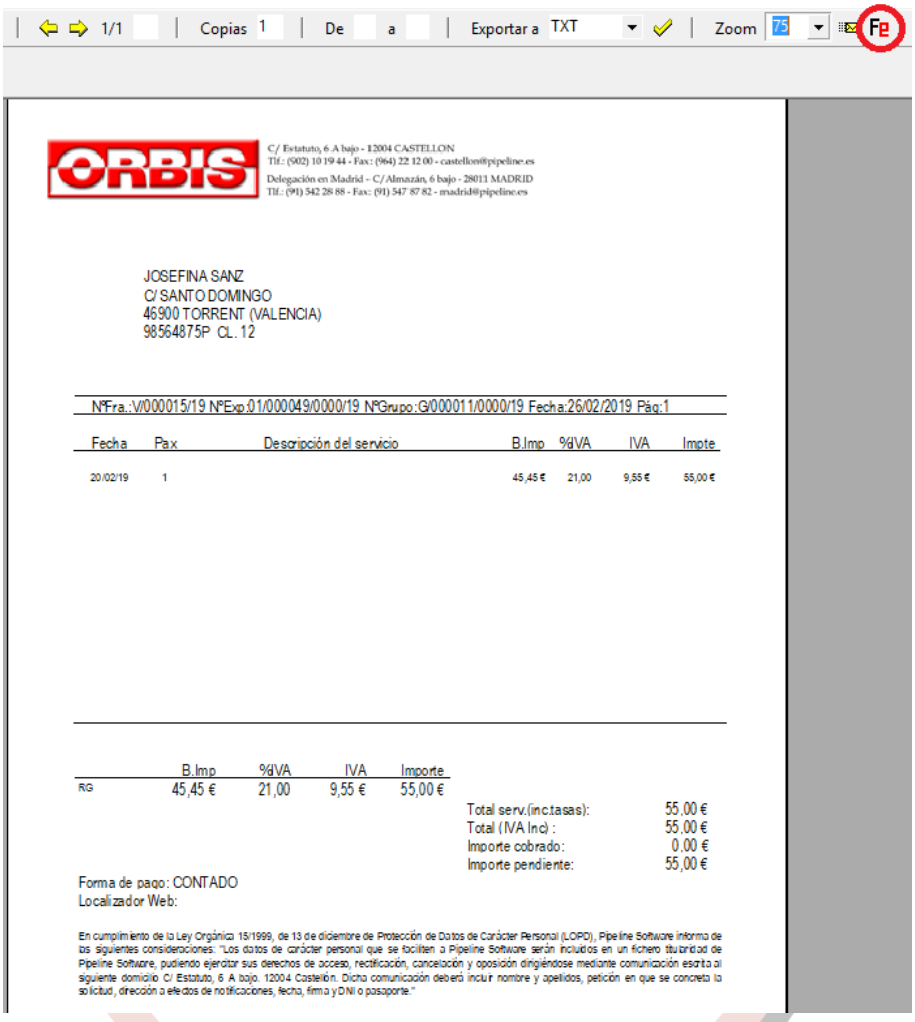

- Se ha añadido en el asunto de las notificaciones de prepagos, el tipo de operación (transferencia, tarjeta, …) y la fecha límite del prepago.

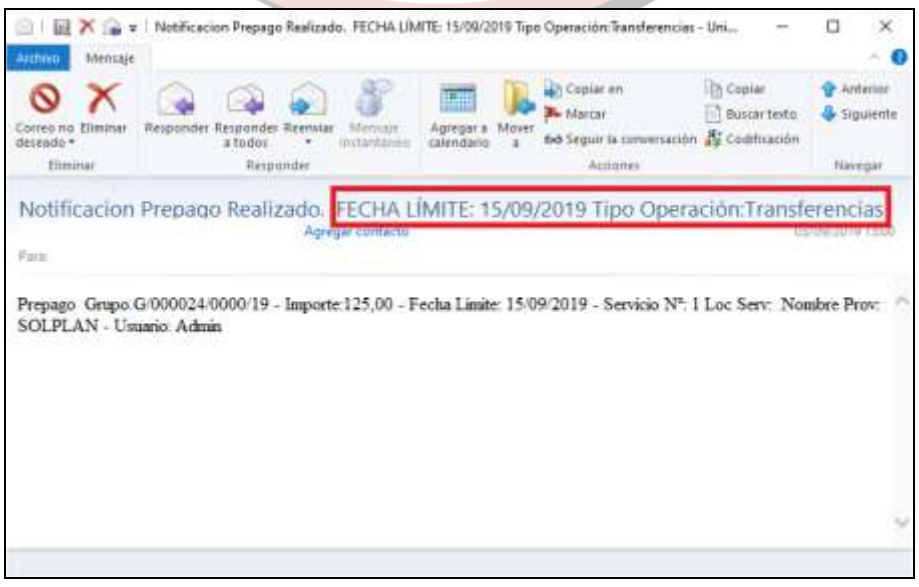

Pipeline Software 2000, S.L. – NIF: B12463410. Insc. en el Reg. de Castellón. Tomo 904, Secc. 8ª del Libro 469, Folio 159, Hoja CS-12984, Inscrip. 1ª, día 4/2/98

- Se han añadido las siguientes columnas ausentes en la pestaña de *Servicios:*
  - "28 – COMPAÑÍA": Nombre de la compañía aérea.
  - "39 – CODIATA": Código IATA de la compañía aérea.

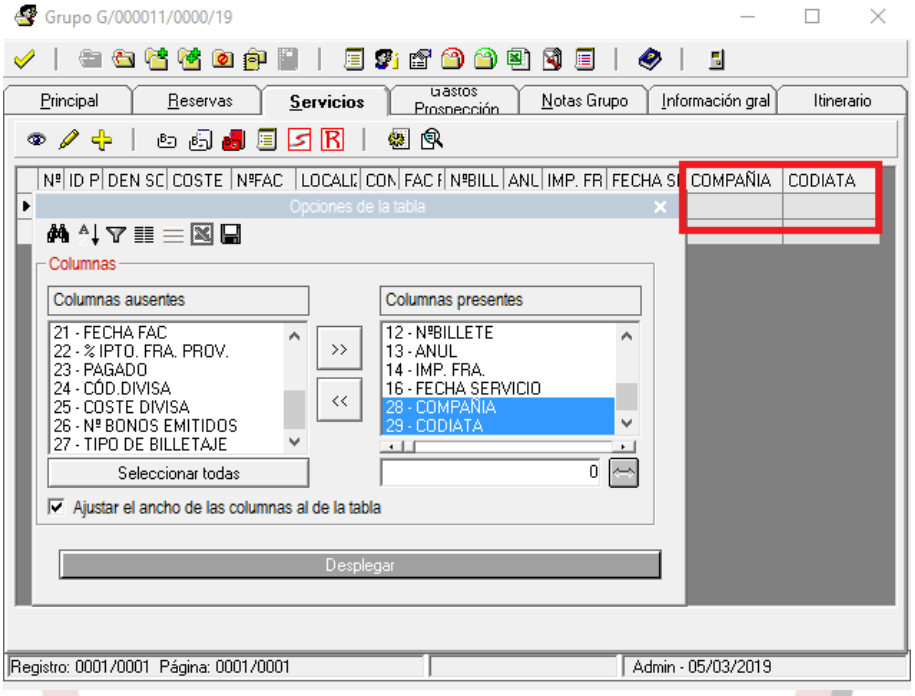

- Se ha añadido el tipo de operación y la entidad bancaria, como campos adicionales en la solicitud del prepago, para que al solicitar un prepago se asocie la forma de pago indicada en la solicitud. De esta manera, al pagar dicho prepago desde el propio grupo, sugiere esa forma de pago (tipo de operación y entidad bancaria).

Pipeline Software 2000, S.L. – NIF: B12463410. Insc. en el Reg. de Castellón. Tomo 904, Secc. 8ª del Libro 469, Folio 159, Hoja CS-12984, Inscrip. 1ª, día 4/2/98

Pipeline Software 2000, S.L. – NIF: B12463410. Insc. en el Reg. de Castellón. Tomo 904, Secc. 8ª del Libro 469, Folio 159, Hoja CS-12984, Inscrip. 1ª, día 4/2/98

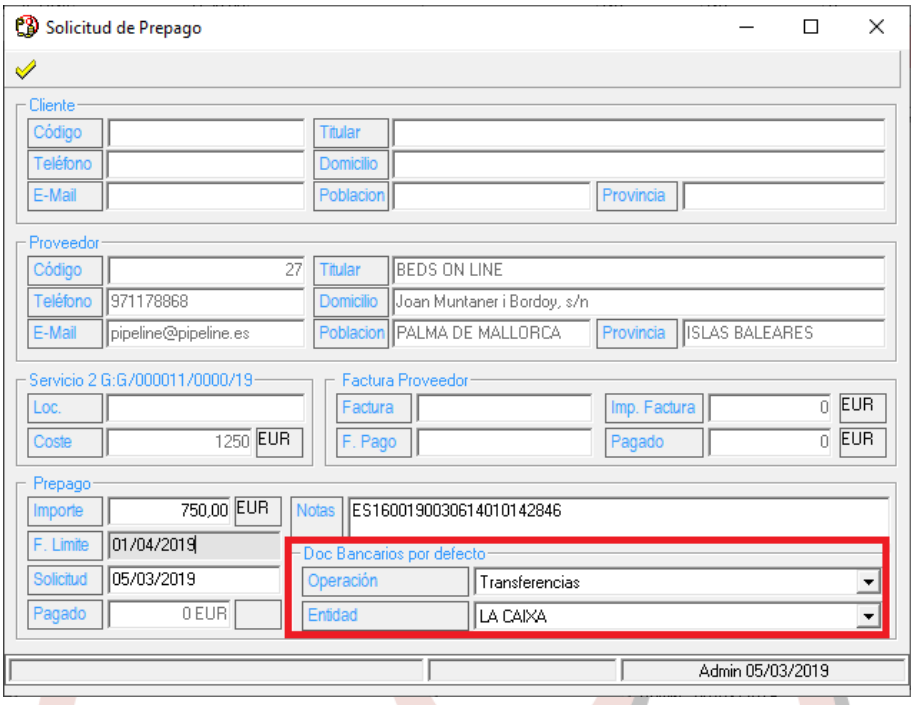

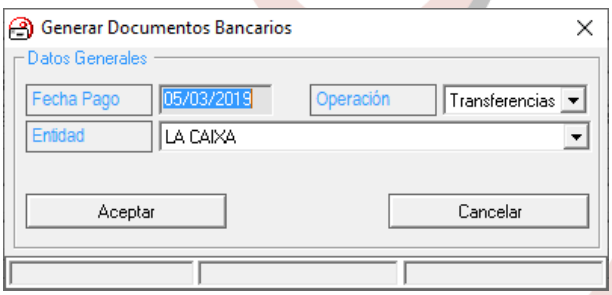

- Se han añadido las siguientes columnas ausentes en la tabla de “Pnr” referentes a las capturas realizadas de billetaje aéreo emitido con Amadeus:
    - “38 – CODIATA”: Código IATA de la compañía aérea.
    - “39 – COMPAÑÍA”: Nombre de la compañía aérea.

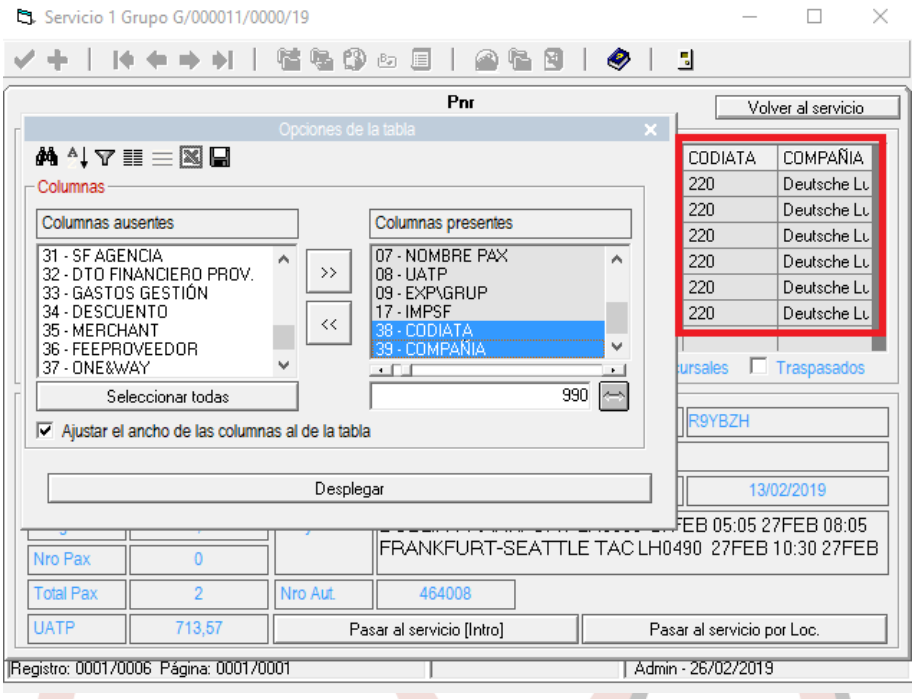

- Se ha añadido la opción a través del botón “Cargar Itinerario” de la pestaña *Itinerario* del grupo, para cargar, a partir de una plantilla definida en formato .txt y guardada en la carpeta “C:\OrbisWin\Data\Reports” del servidor, el itinerario del grupo.

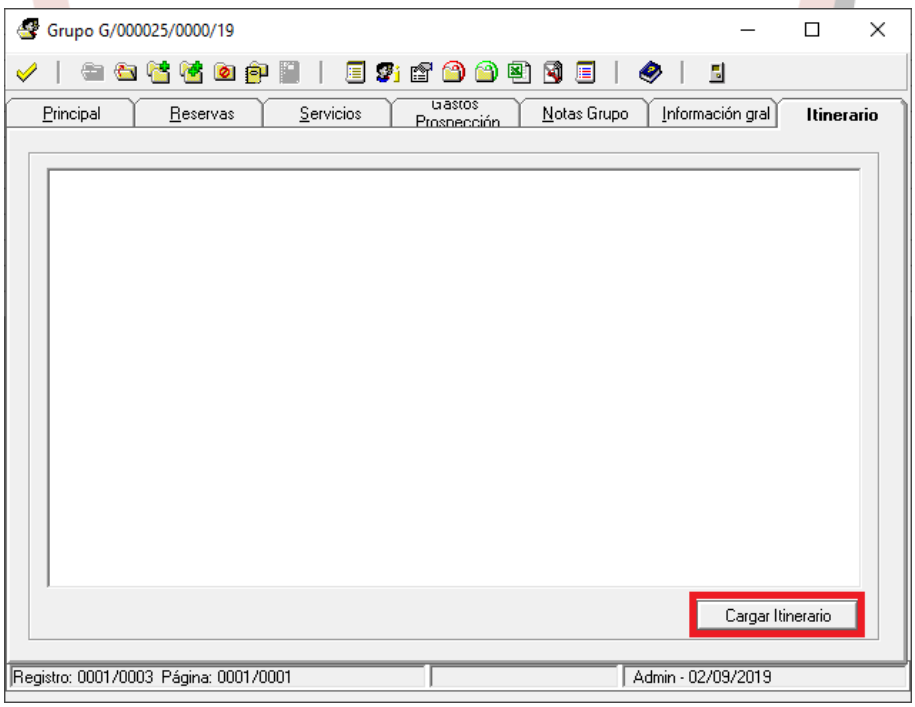

Ejemplo de fichero de un itinerario para grupos:

Pipeline Software 2000, S.L. – NIF: B12463410. Insc. en el Reg. de Castellón. Tomo 904, Secc. 8ª del Libro 469, Folio 159, Hoja CS-12984, Inscrip. 1ª, día 4/2/98

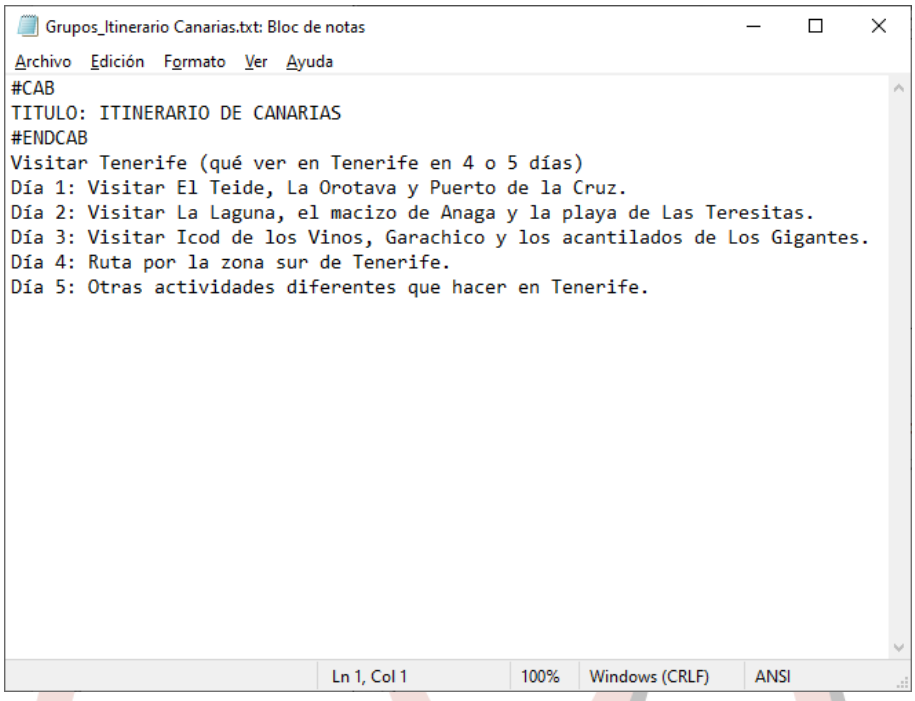

El nombre del fichero debe empezar por “Grupos_Itinerario”. Al mostrar las plantillas disponibles se cargará con el “TITULO” establecido en el contenido del fichero como título de la plantilla a seleccionar:

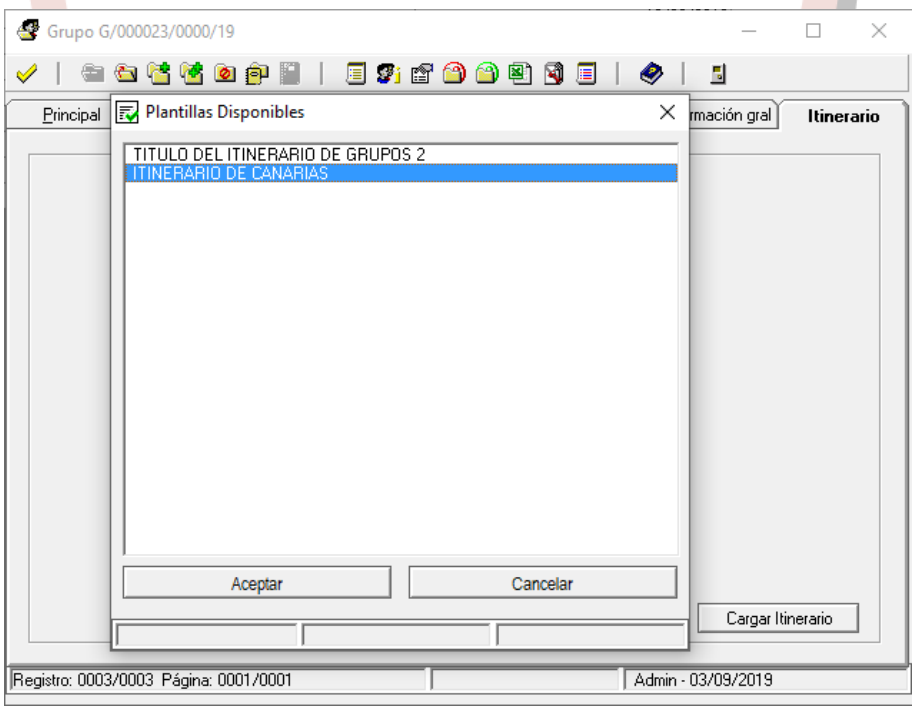

Pipeline Software 2000, S.L. – NIF: B12463410. Insc. en el Reg. de Castellón. Tomo 904, Secc. 8ª del Libro 469, Folio 159, Hoja CS-12984, Inscrip. 1ª, día 4/2/98

Pipeline Software 2000, S.L. – NIF: B12463410. Insc. en el Reg. de Castellón. Tomo 904, Secc. 8ª del Libro 469, Folio 159, Hoja CS-12984, Inscrip. 1ª, día 4/2/98

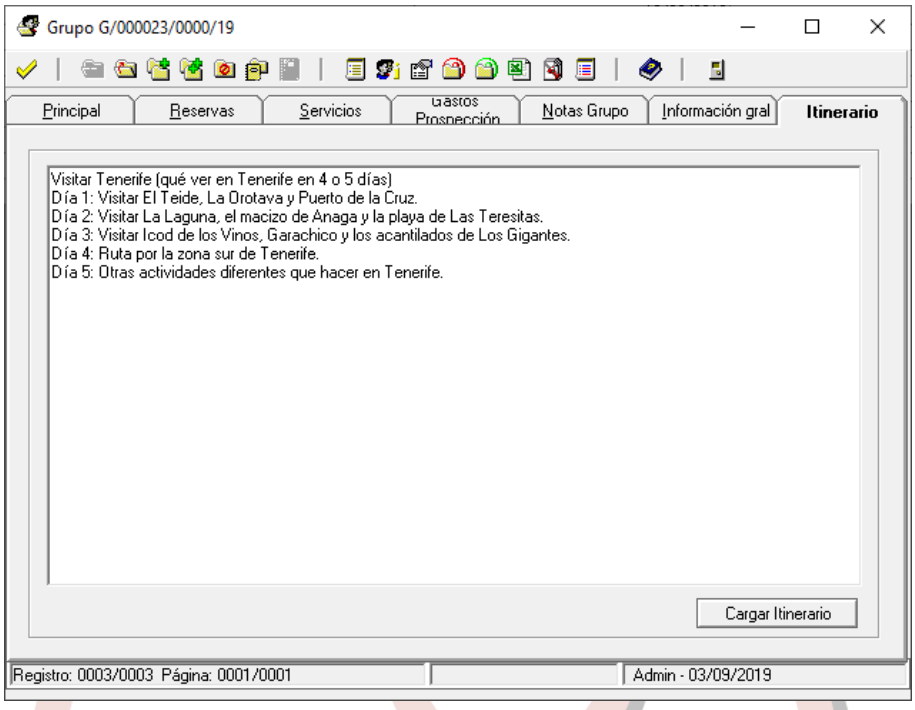

PRESUPUESTOS DE GRUPOS

- Se ha añadido la opción a través del botón “Cargar Itinerario” de la subpestaña *Itinerario* de la pestaña *Gral* del presupuesto de grupo, para cargar, a partir de una plantilla definida en formato .txt y guardada en la carpeta “C:\OrbisWin\Data\Reports” del servidor, el itinerario del presupuesto del grupo.

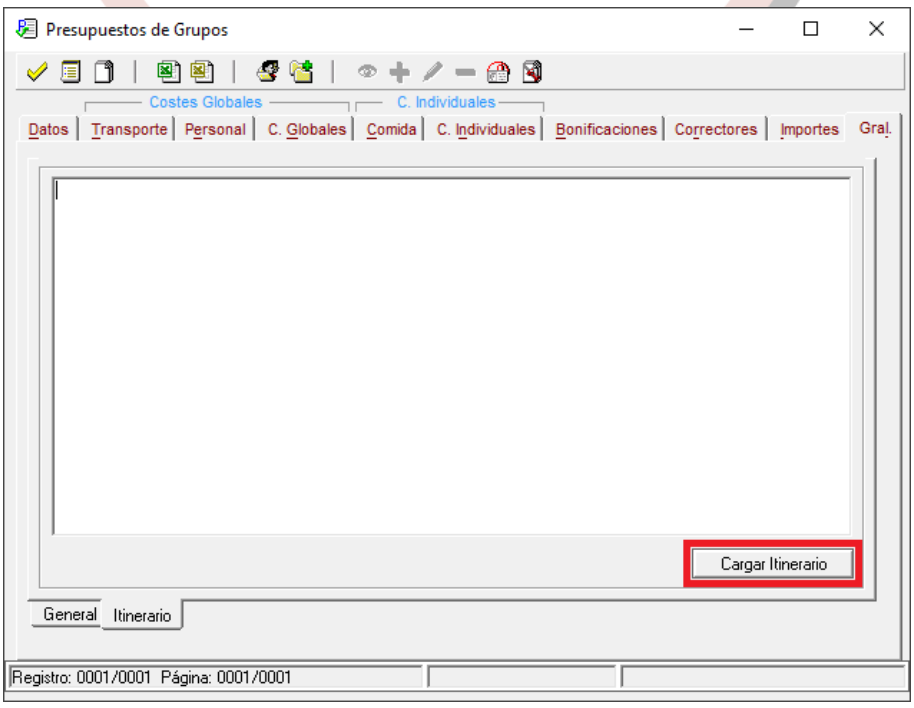

Ejemplo de fichero de un itinerario para presupuestos de grupos:

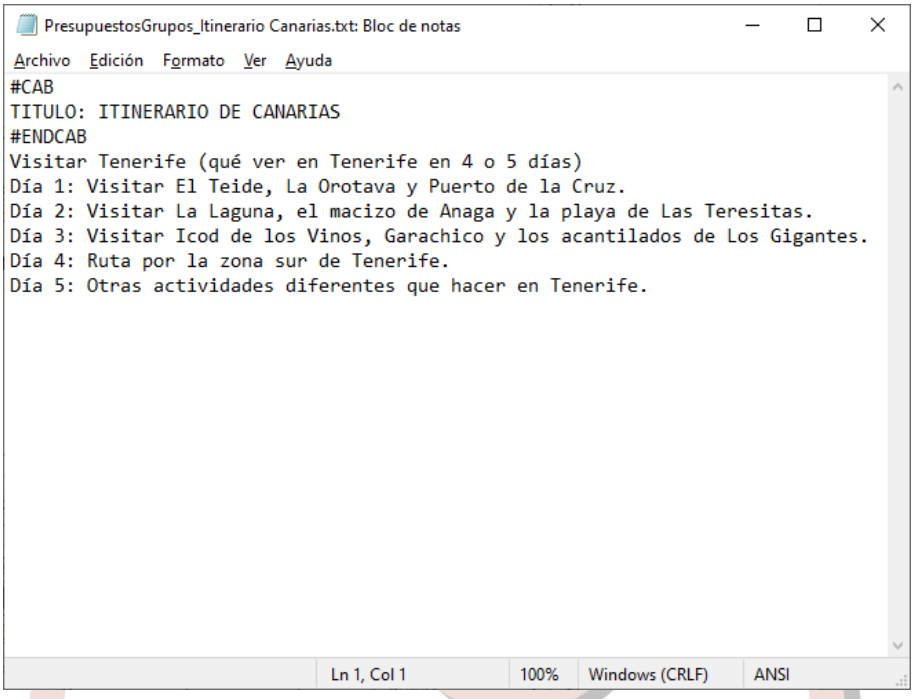

El nombre del fichero debe empezar por “PresupuestosGrupos_Itinerario”. Al mostrar las plantillas disponibles se cargará con el “TITULO” establecido en el contenido del fichero como título de la plantilla a seleccionar:

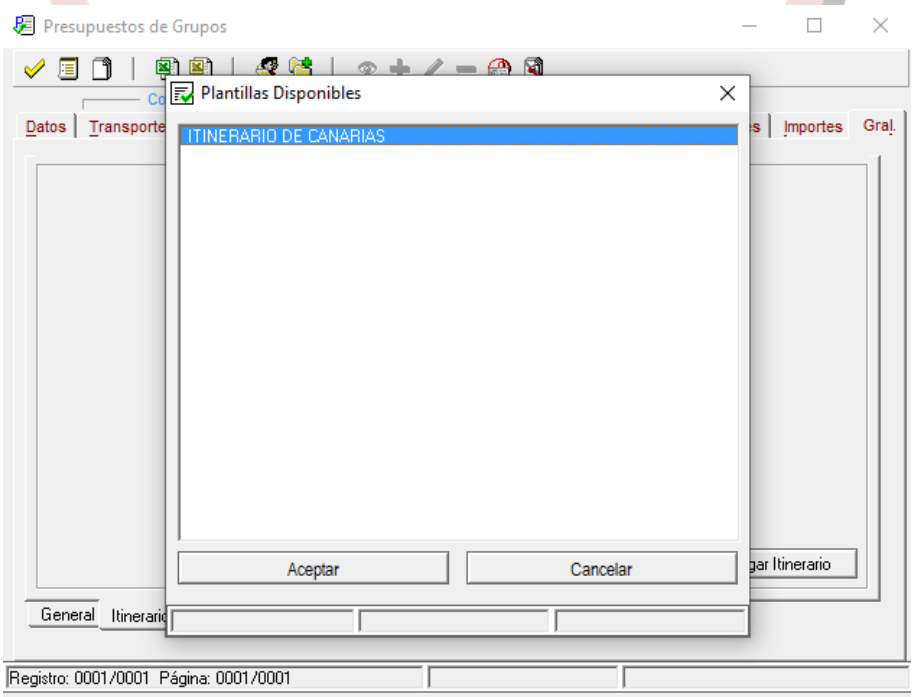

Pipeline Software 2000, S.L. – NIF: B12463410. Insc. en el Reg. de Castellón. Tomo 904, Secc. 8ª del Libro 469, Folio 159, Hoja CS-12984, Inscrip. 1ª, día 4/2/98

Pipeline Software 2000, S.L. – NIF: B12463410. Insc. en el Reg. de Castellón. Tomo 904, Secc. 8ª del Libro 469, Folio 159, Hoja CS-12984, Inscrip. 1ª, día 4/2/98

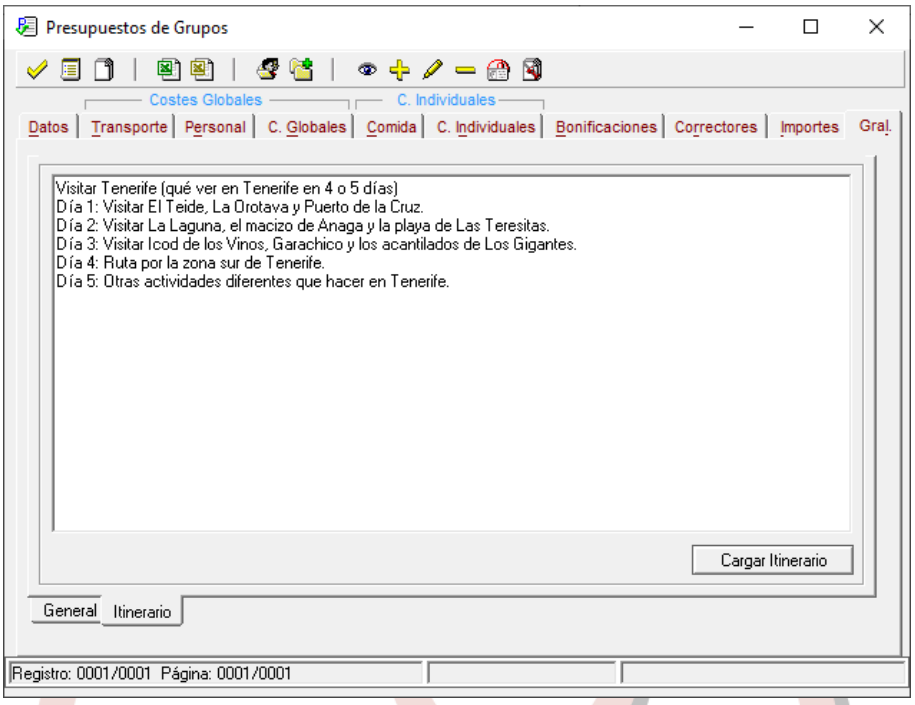

FACTURAS POR COMISIÓN

- Se ha añadido el botón “Enviar por email todas las facturas listadas agrupadas por proveedor”.

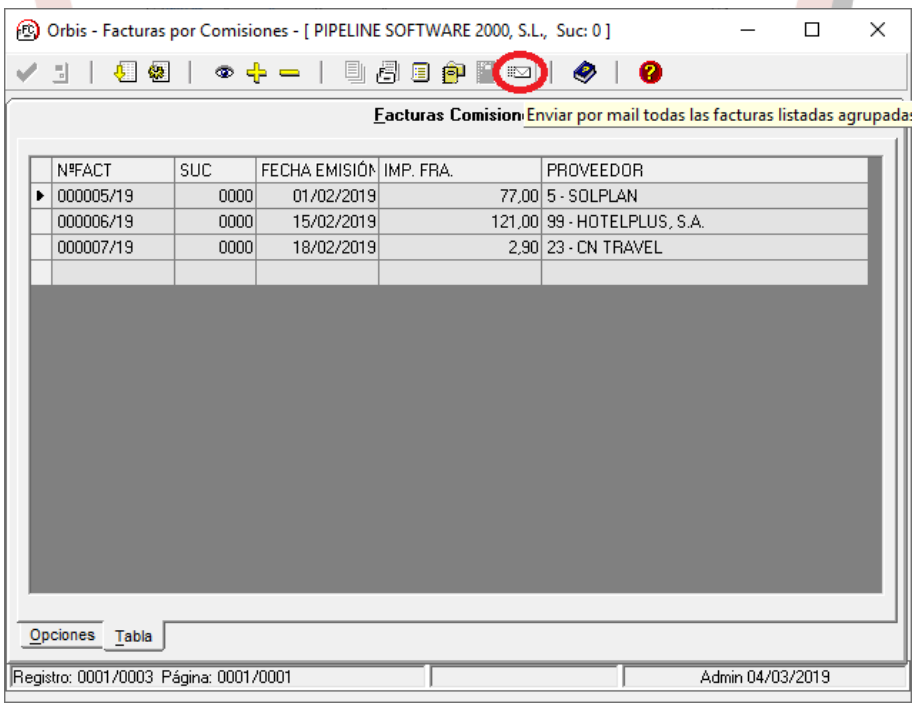

GENERAR FICHEROS BBVA

- Se ha añadido el filtro:
    - “Fecha Factura”, que permite filtrar los movimientos en base a esta fecha que es cuando se generan los apuntes para la exportación BBVA.

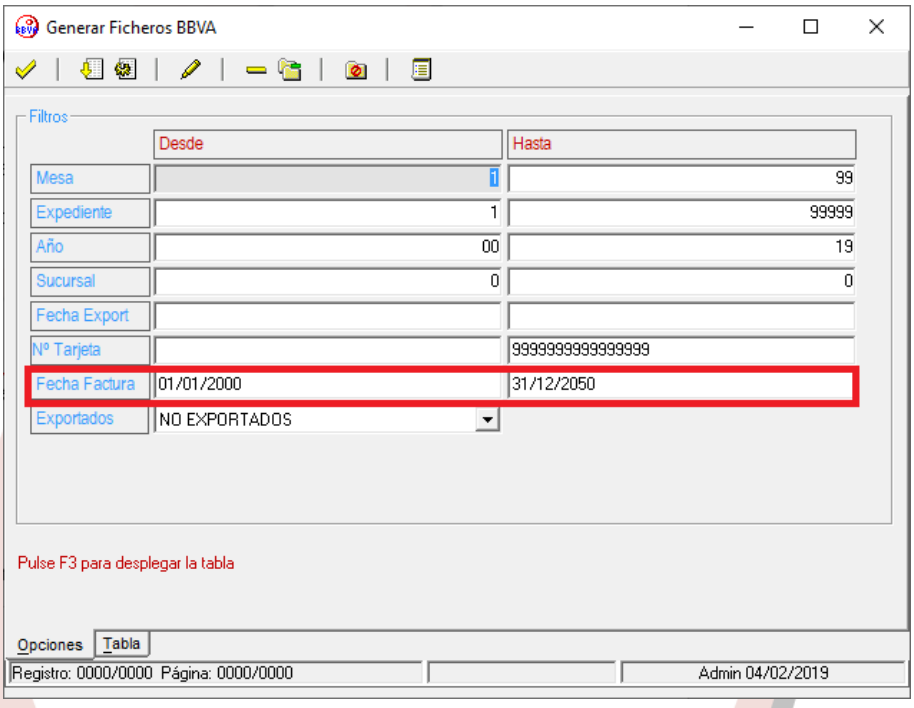

- Se han modificado los filtros:
    - “Exportados”, para que el valor por defecto sea “NO EXPORTADOS” en vez de “TODOS”, de tal forma que se muestren por defecto los registros no exportados.
    - “Titular Tarjeta” a “Nº Tarjeta”, para poder filtrar todos los movimientos de un determinado número de tarjeta.

Pipeline Software 2000, S.L. – NIF: B12463410. Insc. en el Reg. de Castellón. Tomo 904, Secc. 8ª del Libro 469, Folio 159, Hoja CS-12984, Inscrip. 1ª, día 4/2/98

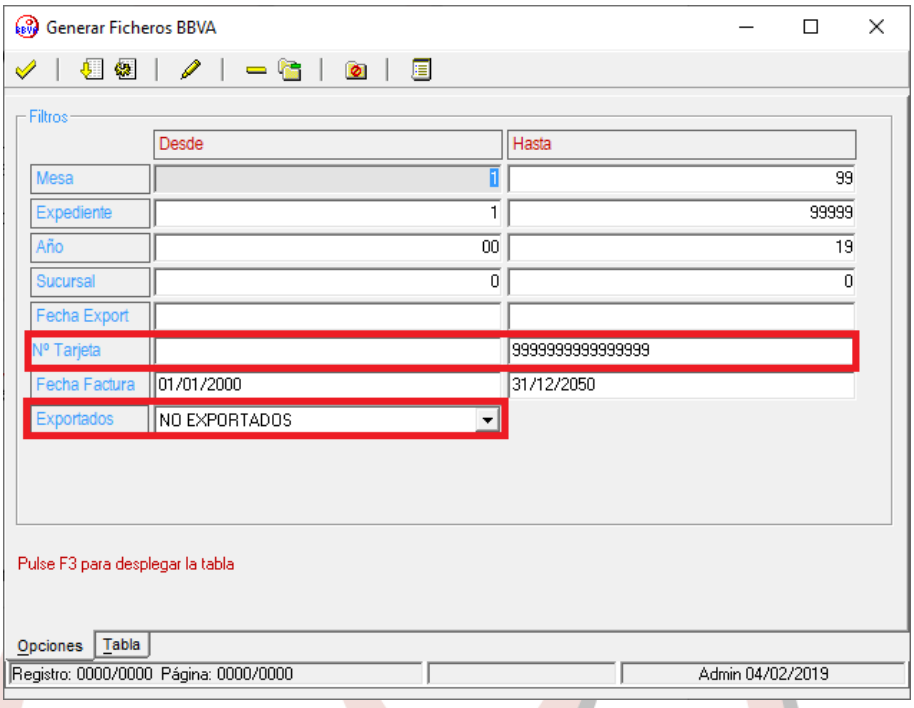

CONFIGURACIÓN

- Se han añadido las siguientes variables para la firma de documentos (estas variables se encuentran en *Utilidades – Configuración – Datos – Varios III)*:
    - Imagen Firma Pad
    - Capturar Firma Agencia de Pad de Firma
    - Literal Firma Cliente
    - Literal Firma Agencia

Pipeline Software 2000, S.L. – NIF: B12463410. Insc. en el Reg. de Castellón. Tomo 904, Secc. 8ª del Libro 469, Folio 159, Hoja CS-12984, Inscrip. 1ª, día 4/2/98

Pipeline Software 2000, S.L. – NIF: B12463410. Insc. en el Reg. de Castellón. Tomo 904, Secc. 8ª del Libro 469, Folio 159, Hoja CS-12984, Inscrip. 1ª, día 4/2/98

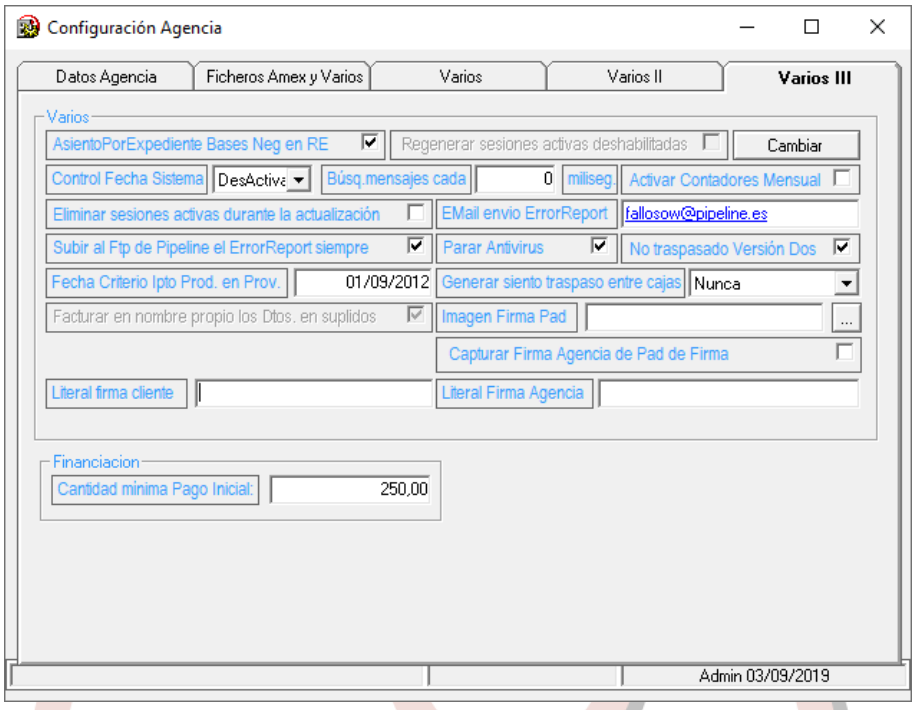

- En la información sobre los Viajes Combinados se ha añadido el apartado referente a la "Autoridad Competente", que depende de cada comunidad autónoma. Esta información se recupera posteriormente en los diferentes precontratos y contratos emitidos en los diferentes apartados de la aplicación. (Este apartado se encuentra en *Utilidades – Configuración – Sucursales – Datos – Viajes Combinados).*

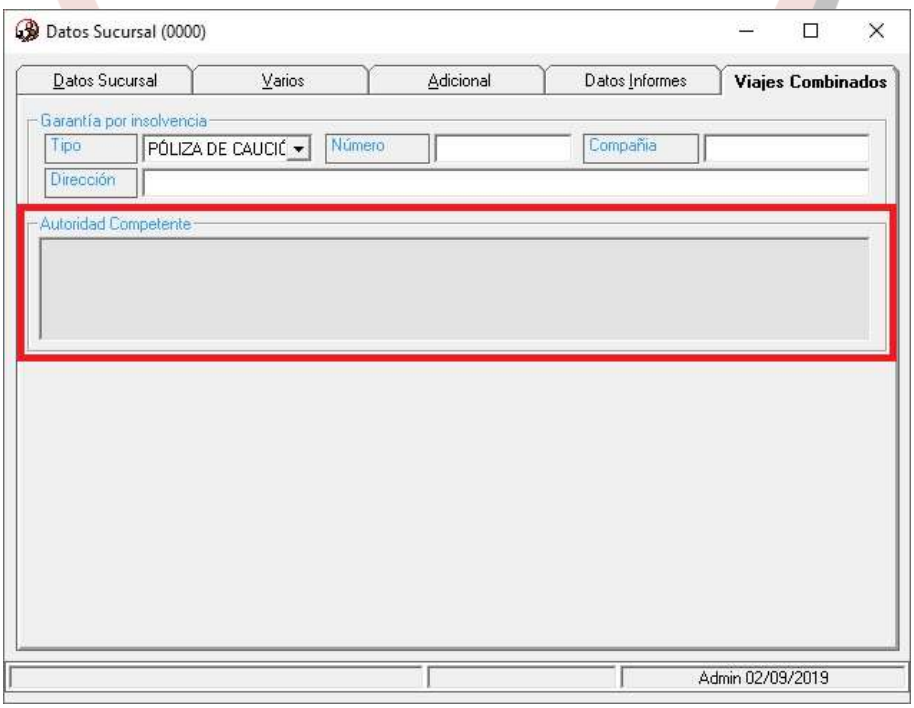

Pipeline Software 2000, S.L. – NIF: B12463410. Insc. en el Reg. de Castellón. Tomo 904, Secc. 8ª del Libro 469, Folio 159, Hoja CS-12984, Inscrip. 1ª, día 4/2/98

- Se han añadido los siguientes accesos opciones en la seguridad de la aplicación. (Estos accesos opciones se encuentran en *Utilidades – Configuración – Sucursales – Seguridad – Accesos Opciones):*

  - *AltaClientePorDefectoPreguntarTipoCliente:* Si está activado, al dar de alta un cliente preguntará si se trata de un cliente para facturas simplificadas. Hay que tener en cuenta que los campos requeridos para un cliente que se va a utilizar para facturas simplificadas pueden ser campos diferentes que si se tratase de un cliente normal.

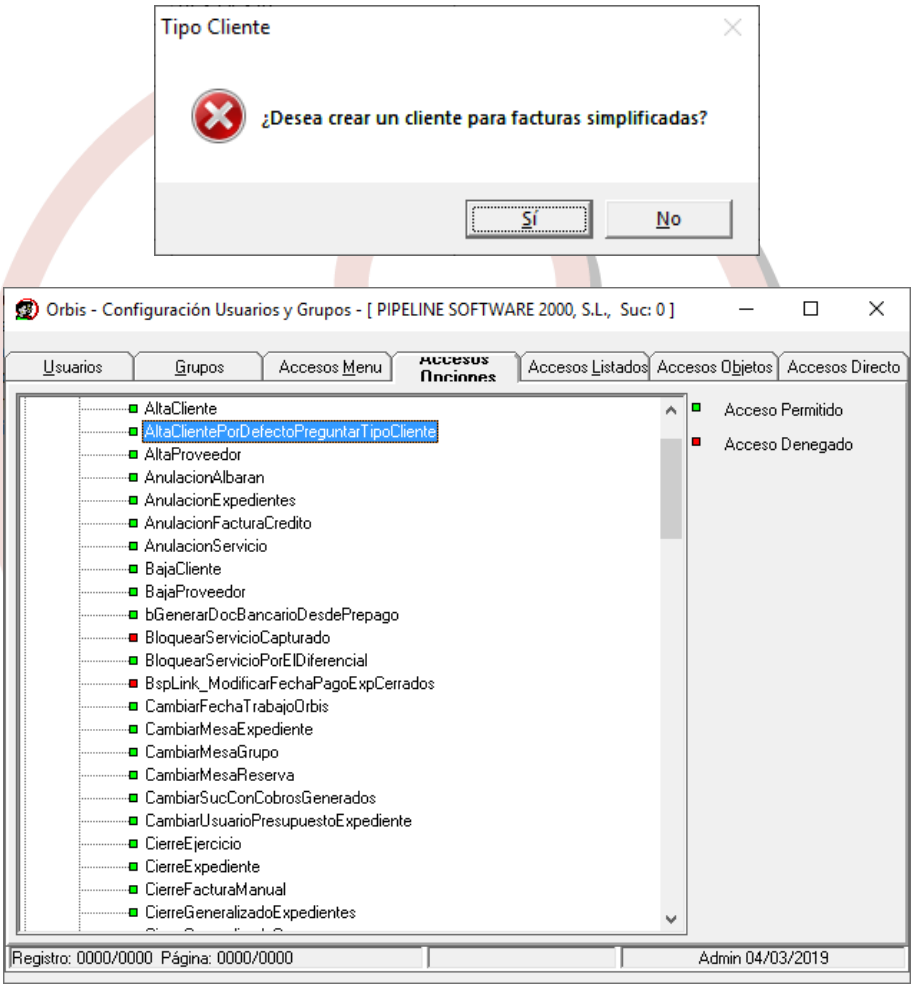

  - PermitirRecepServConPrepagosSinPagoYOperacionTarjetaPorDef: Permite/Restringe recepcionar servicios con solicitudes de prepago pendientes de pago, siempre que los prepagos tengan asociado un tipo de operación del tipo “Tarjeta”. Por defecto permitirá que se recepcionen, pero si se restringe el permiso, al ir a recepcionar un servicio con prepagos asociados del tipo de operación “Tarjeta” que aún estén pendientes de pago, muestra un mensaje indicando que ese servicio tiene algún prepago con operaciones del tipo *Tarjeta* pendientes de pago, no permitiendo recepcionar dicho servicio.

Pipeline Software 2000, S.L. – NIF: B12463410. Insc. en el Reg. de Castellón. Tomo 904, Secc. 8ª del Libro 469, Folio 159, Hoja CS-12984, Inscrip. 1ª, día 4/2/98

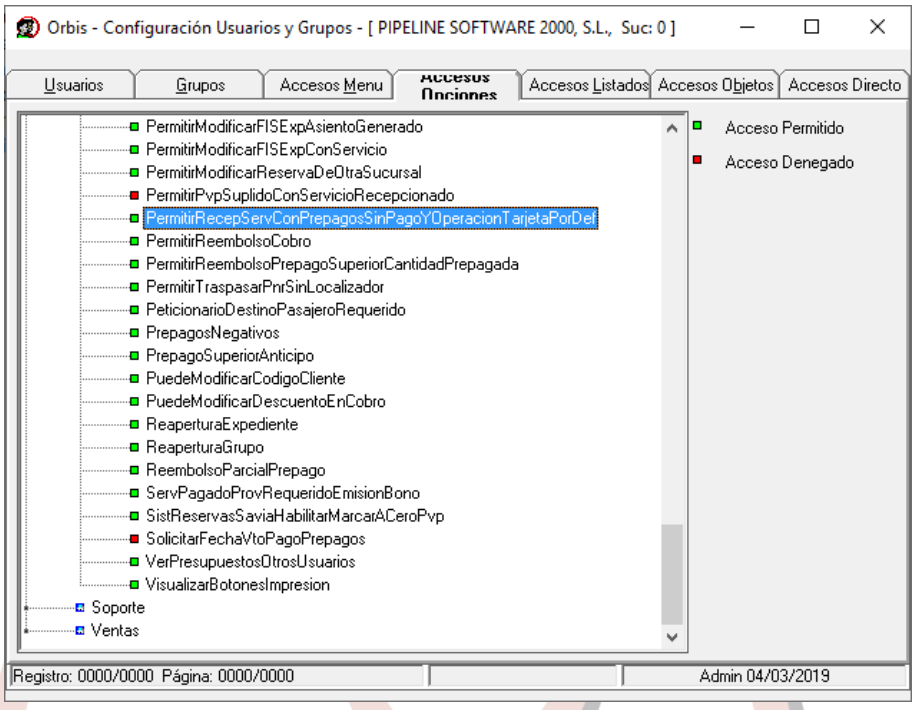

Acceso opción de Configuración

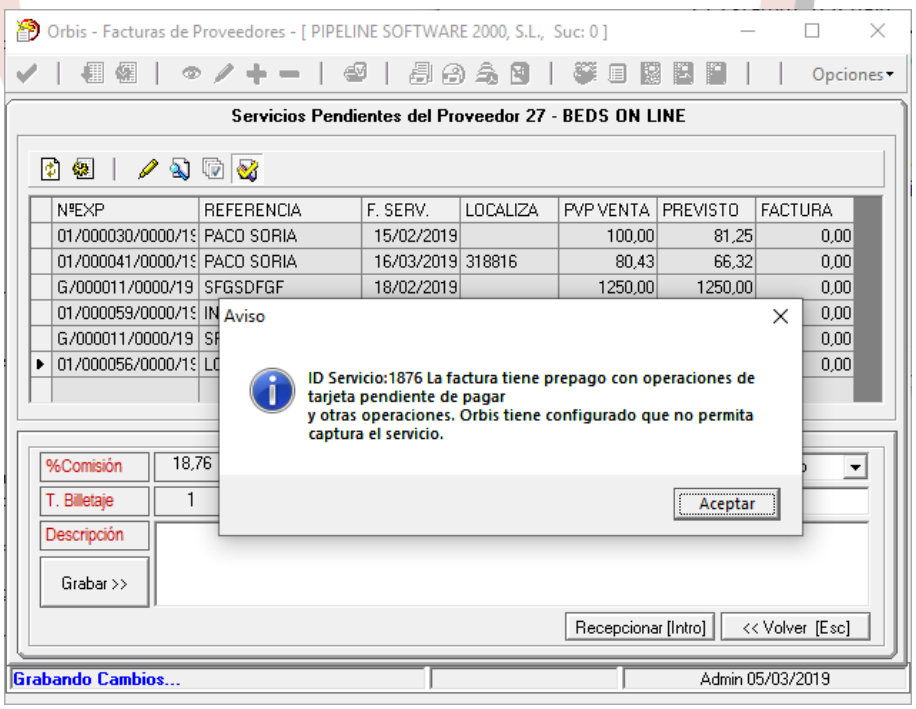

Recepción del servicio en Facturas de Proveedores

Pipeline Software 2000, S.L. – NIF: B12463410. Insc. en el Reg. de Castellón. Tomo 904, Secc. 8ª del Libro 469, Folio 159, Hoja CS-12984, Inscrip. 1ª, día 4/2/98

- Se ha añadido el siguiente acceso objeto en la seguridad de la aplicación (este acceso objeto se encuentra en *Utilidades – Configuración – Sucursales – Seguridad – Accesos Objetos)*:

  - [Grupo Usuarios] – Expedientes – Gestión de Expedientes – PICTUREBOX – Servicios:BeneficioDetallado. → Permite/deniega/deshabilita el acceso al botón de "Beneficio" detallado del servicio.

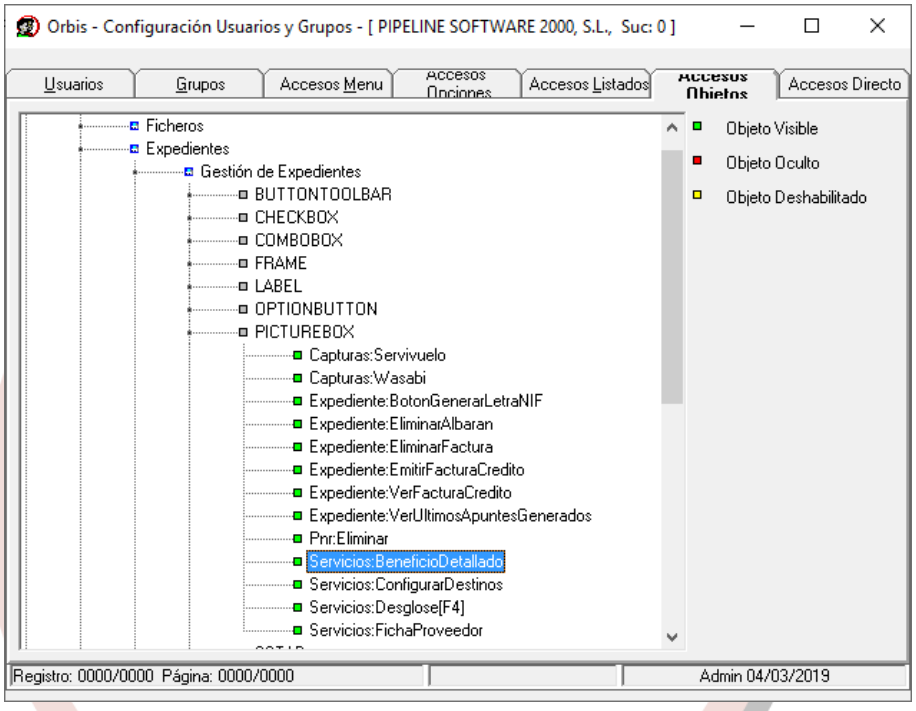

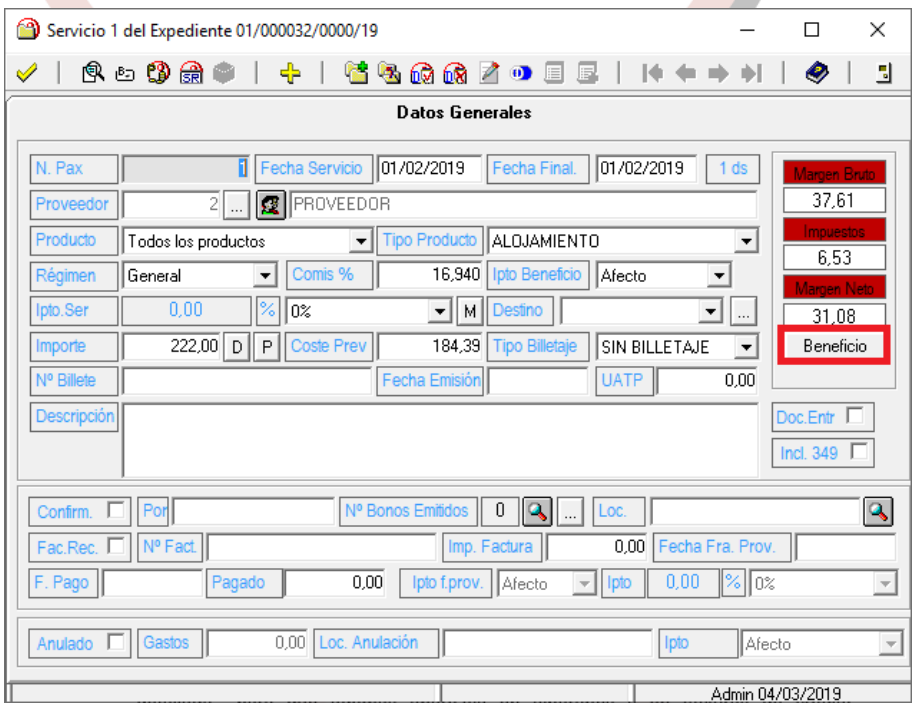

- Se ha añadido en el apartado de campos requeridos, los campos requeridos para "Clientes Fra. Simpl", que permite definir qué campos serán obligatorios para los clientes que se utilizarán para facturas simplificadas. (Estos campos requeridos se encuentran en *Utilidades – Configuración – Sucursales – Campos Requeridos – Clientes Fra Simpl).*

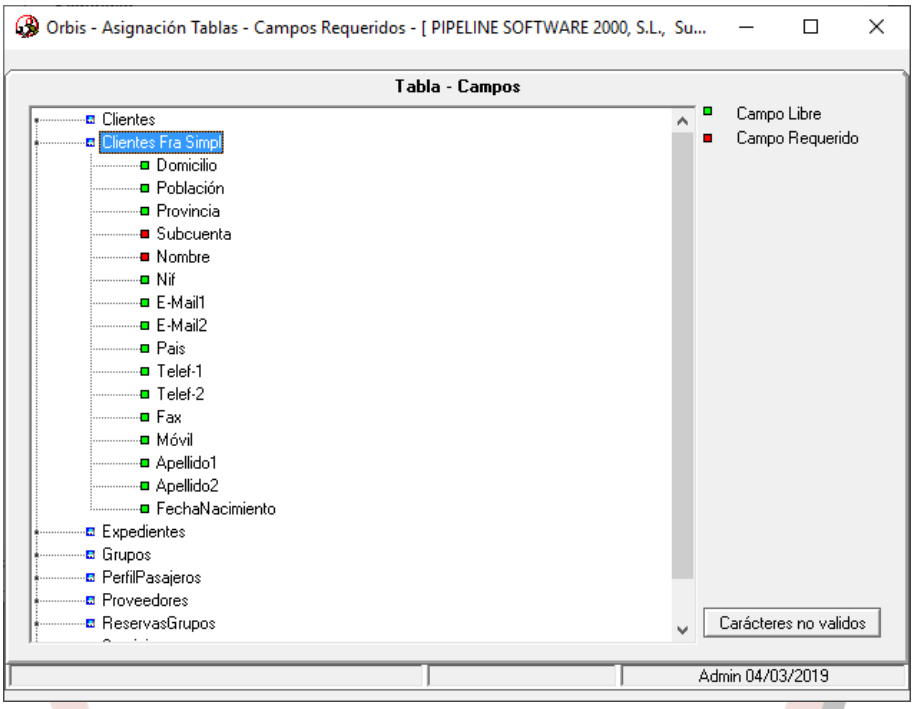

- Se ha ampliado la funcionalidad de la variable "Seleccionar logo por impresión" para que también se aplique a facturas emitidas de clientes de crédito. (Esta variable se encuentra en *Utilidades – Configuración – Sucursales – Documentos – Facturas – Logo\Emisión).*

Pipeline Software 2000, S.L. – NIF: B12463410. Insc. en el Reg. de Castellón. Tomo 904, Secc. 8ª del Libro 469, Folio 159, Hoja CS-12984, Inscrip. 1ª, día 4/2/98

C/ Estatuto, 6A bajo
12004 CASTELLÓN
☎ (902) 10 19 44 • Fax: (902) 74 73 98
castellon@pipeline.es

Delegación Madrid:
C/Linares, 14, Locales 2-3 • 28025 MADRID
☎ (91) 542 28 88 • Fax: (91) 547 87 82
madrid@pipeline.es

Pipeline Software 2000, S.L. – NIF: B12463410. Insc. en el Reg. de Castellón. Tomo 904, Secc. 8ª del Libro 469, Folio 159, Hoja CS-12984, Inscrip. 1ª, día 4/2/98

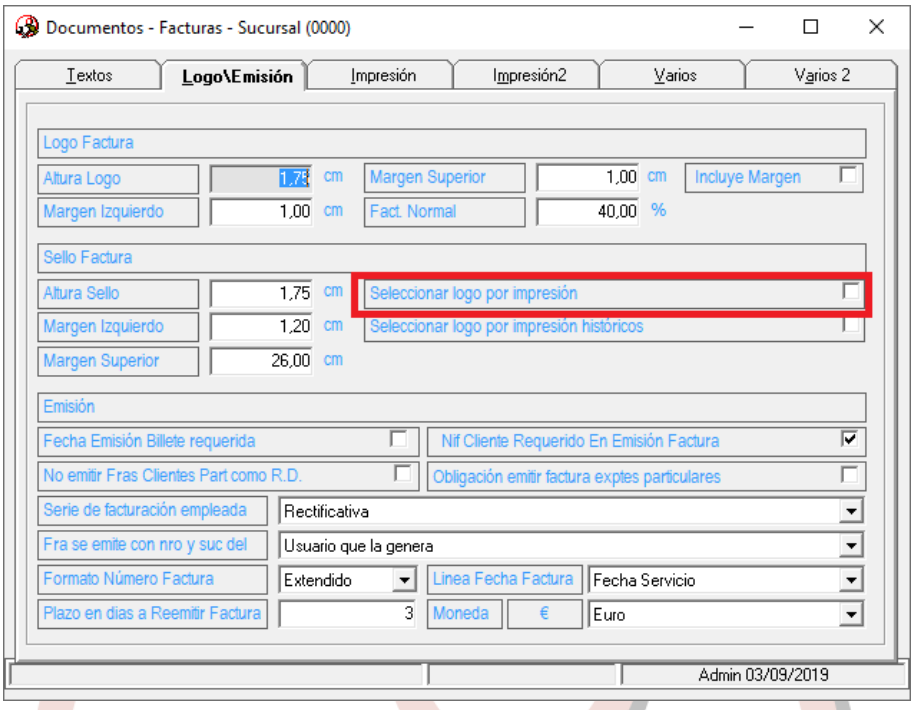

- Se ha ampliado la funcionalidad de la variable “Imprimir localizador web en factura detallada”, para que además de aparecer en facturas detalladas, también aparezca en albaranes y en facturas de crédito en formato “Con desglose de servicios”. (Esta variable se encuentra en *Utilidades – Configuración – Sucursales – Documentos – Facturas – Impresión).*

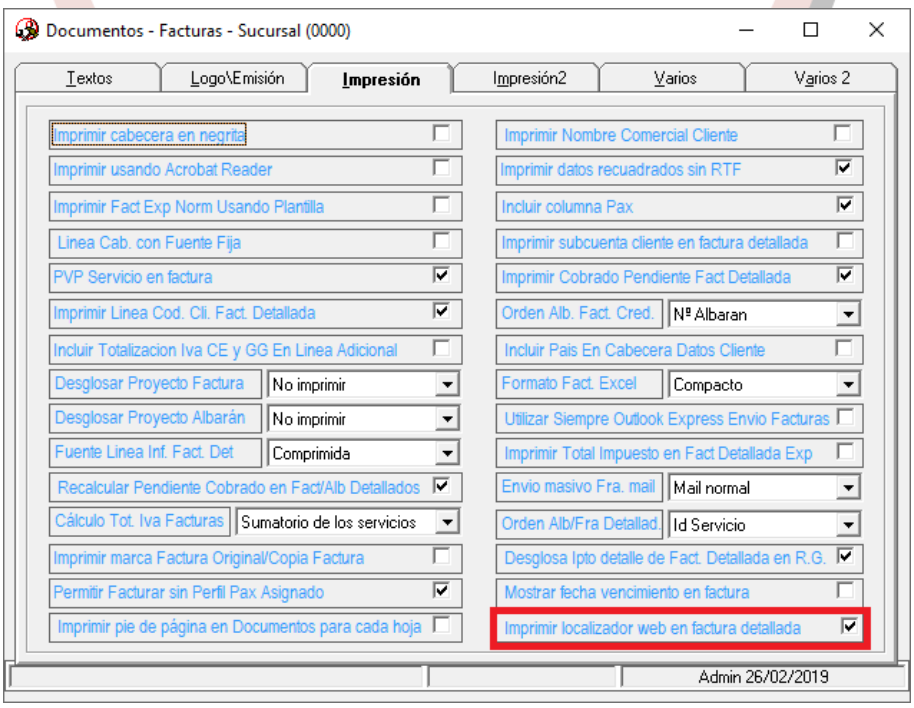

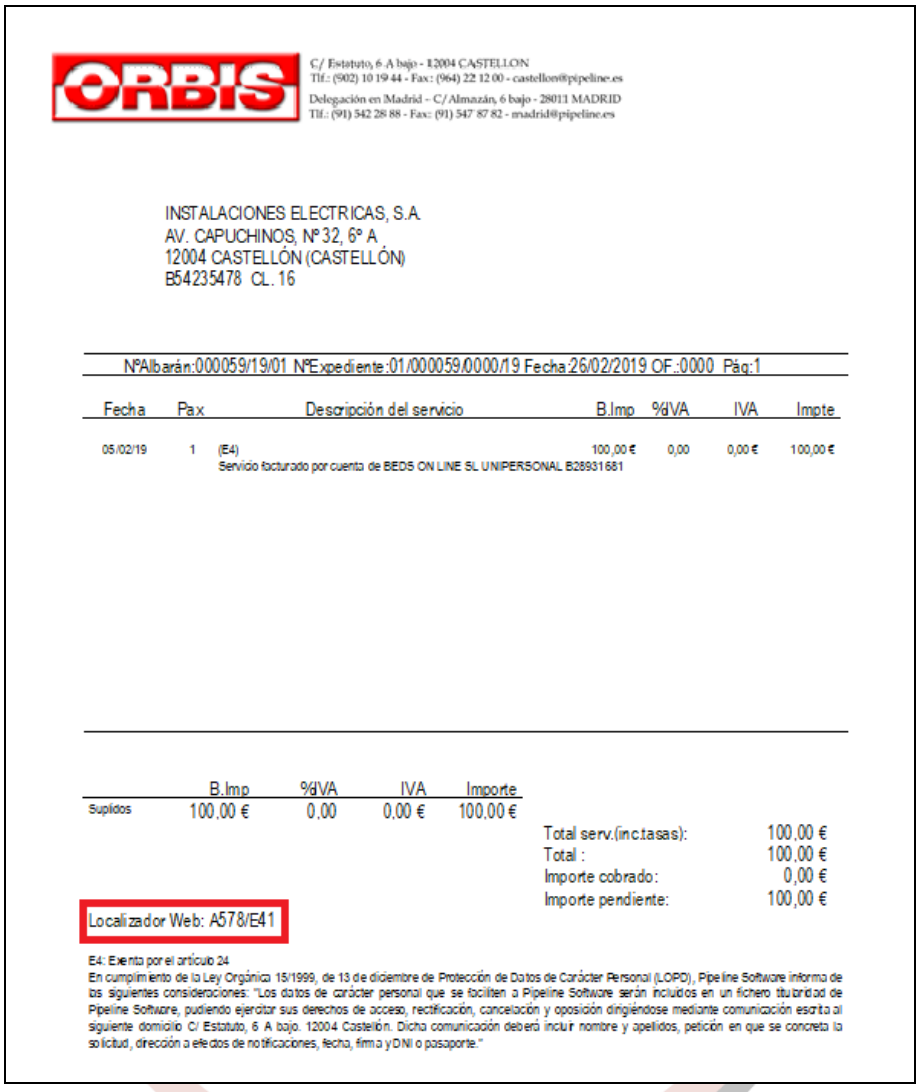

ORBIS

C/ Estatuto, 6 A bajo - 12004 CASTELLON
Tlf.: (902) 10 19 44 - Fax: (964) 22 12 00 - castellon@pipeline.es
Delegación en Madrid - C/ Almazán, 6 bajo - 28011 MADRID
Tlf.: (91) 542 28 88 - Fax: (91) 547 87 82 - madrid@pipeline.es

INSTALACIONES ELECTRICAS, S.A.
AV. CAPUCHINOS, Nº 32, 6º A
12004 CASTELLÓN (CASTELLÓN)
B54235478 CL. 16

NºAlbarán:000059/19/01 NºExpediente:01/000059/0000/19 Fecha:26/02/2019 OF.:0000 Pág:1

Fecha	Pax	Descripción del servicio	B.Imp	%IVA	IVA	Impte
05/02/19	1	(E4) Servicio facturado por cuenta de BEDS ON LINE SL UNIPERSONAL B28931681	100,00 €	0,00	0,00 €	100,00 €

	B.Imp	%IVA	IVA	Importe
Suplidos	100,00 €	0,00	0,00 €	100,00 €

Total serv.(inc.tasas):	100,00 €
Total :	100,00 €
Importe cobrado:	0,00 €
Importe pendiente:	100,00 €

Localizador Web: A578/E41

E4: Exenta por el artículo 24
En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD), Pipeline Software informa de las siguientes consideraciones: "Los datos de carácter personal que se faciliten a Pipeline Software serán incluidos en un fichero titularidad de Pipeline Software, pudiendo ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose mediante comunicación escrita al siguiente domicilio C/ Estatuto, 6 A bajo. 12004 Castellón. Dicha comunicación deberá incluir nombre y apellidos, petición en que se concreta la solicitud, dirección a efectos de notificaciones, fecha, firma y DNI o pasaporte."

Pipeline Software 2000, S.L. – NIF: B12463410. Insc. en el Reg. de Castellón. Tomo 904, Secc. 8ª del Libro 469, Folio 159, Hoja CS-12984, Inscrip. 1ª, día 4/2/98

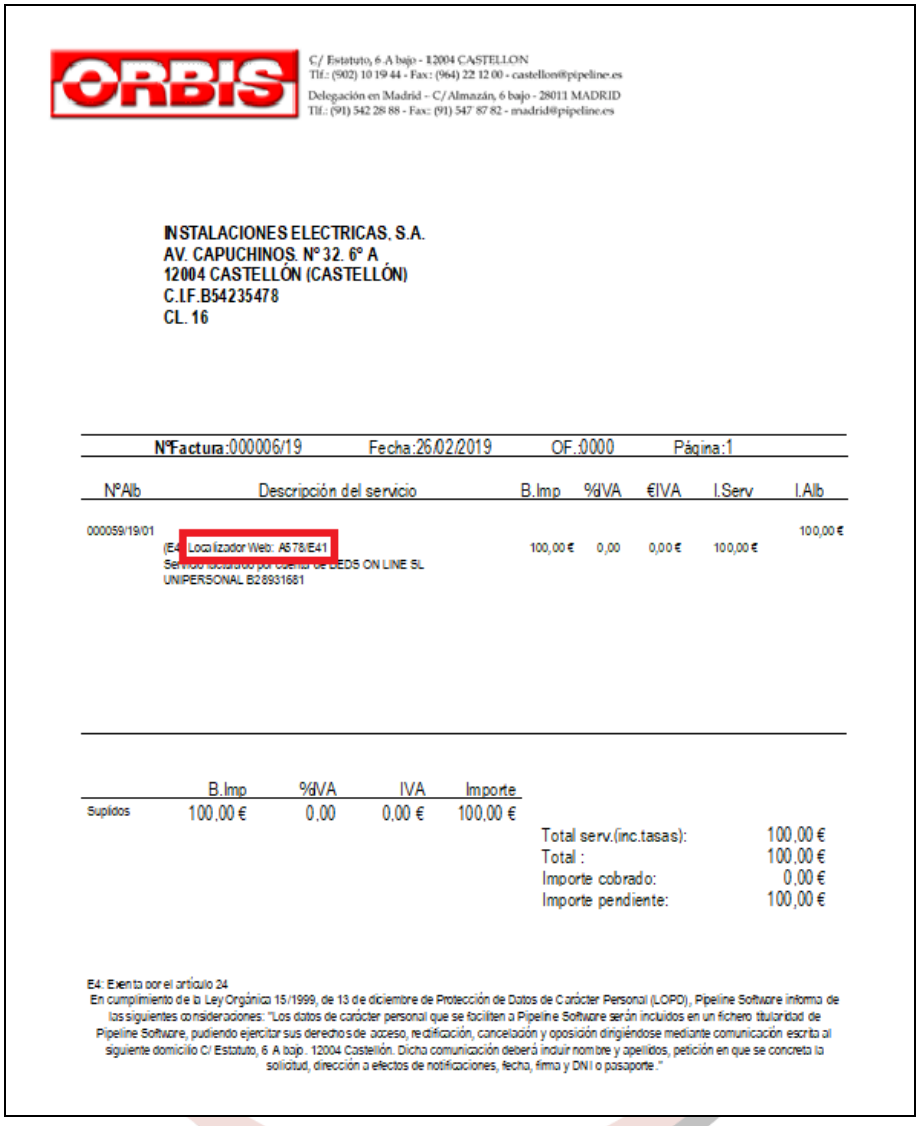

ORBIS

C/ Estatuto, 6 A bajo - 12004 CASTELLON
Tlf.: (902) 10 19 44 - Fax: (964) 22 12 00 - castellon@pipeline.es
Delegación en Madrid - C/ Almazán, 6 bajo - 28011 MADRID
Tlf.: (91) 542 28 88 - Fax: (91) 547 87 82 - madrid@pipeline.es

INSTALACIONES ELECTRICAS, S.A.
AV. CAPUCHINOS, Nº 32, 6º A
12004 CASTELLÓN (CASTELLÓN)
C.I.F.B54235478
CL. 16

Nº Factura:000006/19 Fecha:26/02/2019 OF.:0000 Página:1

Nº Alb	Descripción del servicio	B.Imp	%IVA	€IVA	I.Serv	I.Alb
000059/19/01	(E4) Localizador Web: A578/E41 Servicio facturado por cuenta de BEDS ON LINE SL UNIPERSONAL B28931681	100,00 €	0,00	0,00 €	100,00 €	100,00 €

	B.Imp	%IVA	IVA	Importe
Suplidos	100,00 €	0,00	0,00 €	100,00 €

Total serv.(inc.tasas):	100,00 €
Total :	100,00 €
Importe cobrado:	0,00 €
Importe pendiente:	100,00 €

E4: Exenta por el artículo 24.
En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD), Pipeline Software informa de las siguientes consideraciones: "Los datos de carácter personal que se faciliten a Pipeline Software serán incluidos en un fichero titularidad de Pipeline Software, pudiendo ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose mediante comunicación escrita al siguiente domicilio C/ Estatuto, 6 A bajo. 12004 Castellón. Dicha comunicación deberá incluir nombre y apellidos, petición en que se concreta la solicitud, dirección a efectos de notificaciones, fecha, firma y DNI o pasaporte."

- Se ha añadido el valor “Formato Detallado Por Expediente” en la variable “Formato Fact/Alb Expedientes”, para que por defecto esté marcada esta opción en la emisión de facturas, tanto desde expedientes como desde reservas de grupos. (Esta variable se encuentra en *Utilidades – Configuración – Sucursales – Documentos – Formatos – Emisión – Facturas).*

Pipeline Software 2000, S.L. – NIF: B12463410. Insc. en el Reg. de Castellón. Tomo 904, Secc. 8ª del Libro 469, Folio 159, Hoja CS-12984, Inscrip. 1ª, día 4/2/98

Pipeline Software 2000, S.L. – NIF: B12463410. Insc. en el Reg. de Castellón. Tomo 904, Secc. 8ª del Libro 469, Folio 159, Hoja CS-12984, Inscrip. 1ª, día 4/2/98

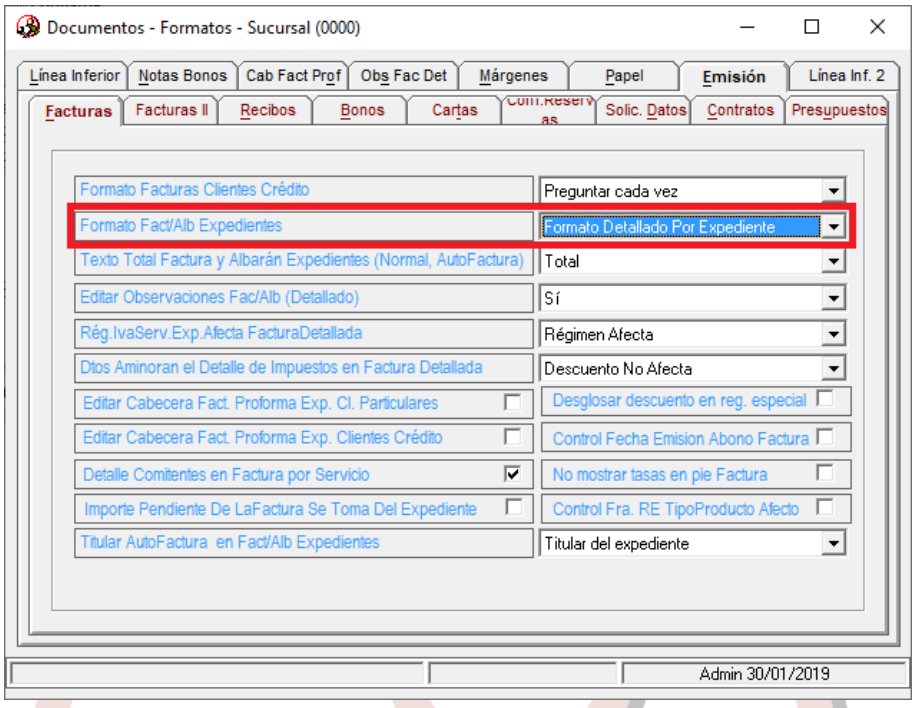

- Se ha añadido el campo “Texto para cartas de pago desde documentos bancarios en caso de existir prepagos”, que se trata de un texto que se incluye en las cartas de pagos de los diferentes documentos bancarios que contienen algún prepago. (Este apartado se encuentra en *Utilidades – Configuración – Sucursales – Documentos – Formatos – Emisión – Cartas).*

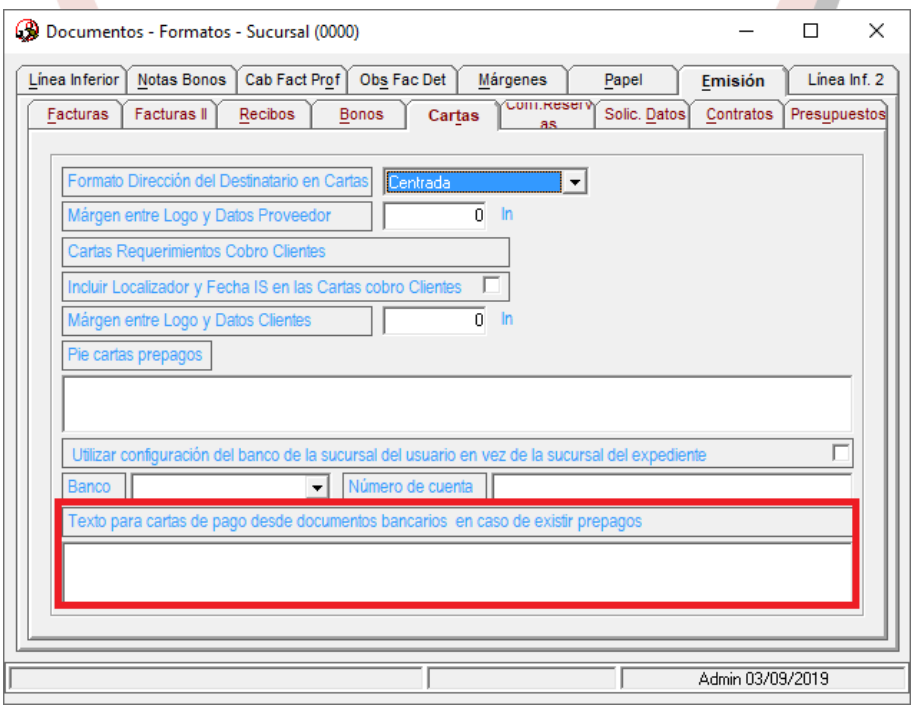

- Se ha añadido el enlace al programa contable “ATR3S Con V1.1”, para la exportación de asientos por expediente, con variaciones en el fichero

correspondiente al IVA. (Esta configuración se encuentra en *Utilidades – Configuración – Sucursales – Enlaces – Enlace Contable – Programas).*

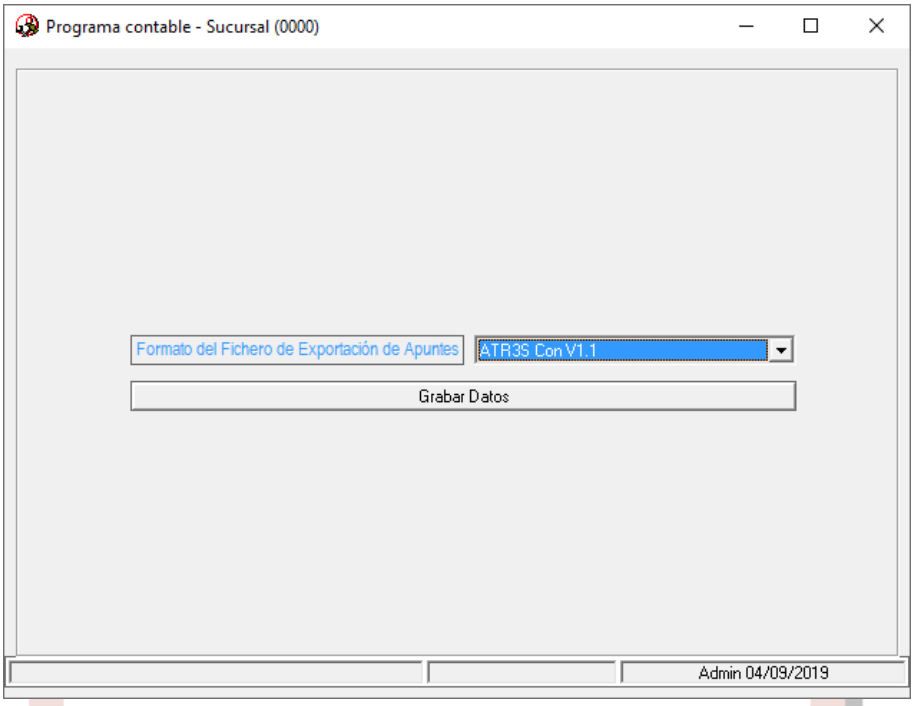

- Se ha modificado la variable “Comparar fecha asiento actual con fecha asiento nuevo”, para que se tenga en cuenta en los grupos. Por tanto, si de un grupo contabilizado se modifica la fecha de inicio de los servicios (FIS), se puede comparar la fecha con la que se había generado el asiento anterior y que genere un nuevo asiento contable con la fecha actual. Esta configuración sólo funciona en la contabilización de operación por operación. (Esta configuración se encuentra en *Utilidades – Configuración – Sucursales – Enlaces – Enlace Contable – Fecha Asientos).*

Pipeline Software 2000, S.L. – NIF: B12463410. Insc. en el Reg. de Castellón. Tomo 904, Secc. 8ª del Libro 469, Folio 159, Hoja CS-12984, Inscrip. 1ª, día 4/2/98

C/ Estatuto, 6A bajo
12004 CASTELLÓN
☎ (902) 10 19 44 • Fax: (902) 74 73 98
castellon@pipeline.es

Delegación Madrid:
C/Linares, 14, Locales 2-3 • 28025 MADRID
☎ (91) 542 28 88 • Fax: (91) 547 87 82
madrid@pipeline.es

Pipeline Software 2000, S.L. – NIF: B12463410. Insc. en el Reg. de Castellón. Tomo 904, Secc. 8ª del Libro 469, Folio 159, Hoja CS-12984, Inscrip. 1ª, día 4/2/98

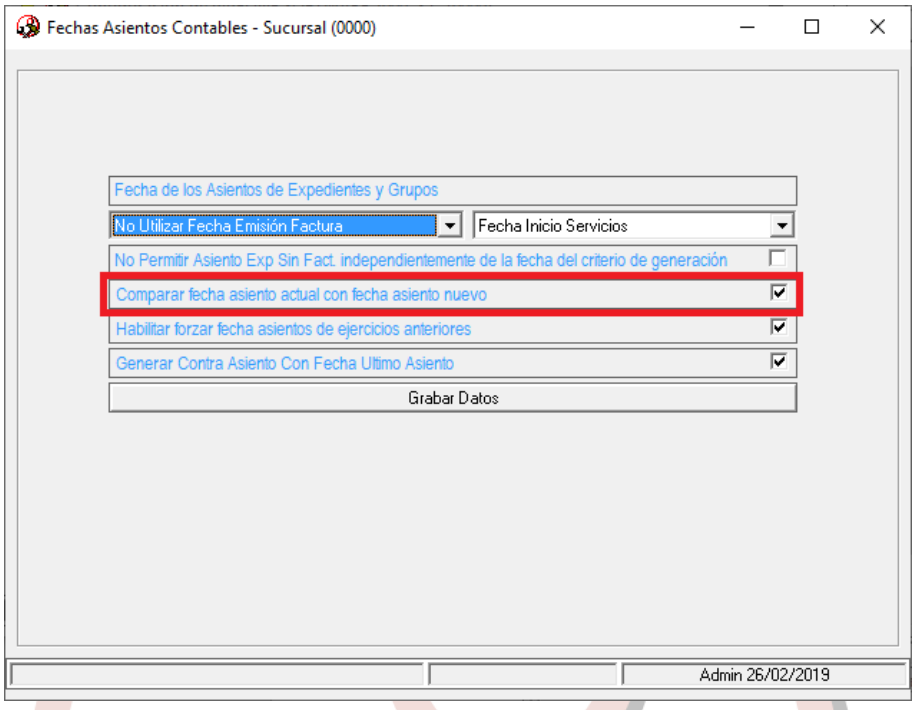

- Se ha añadido la columna “07 – CODIGO” en la edición completa del tipo de impuesto, para poder indicar el código de ContaNet asociado al porcentaje de impuesto. De esta forma, si se identifica el código del impuesto asociado, llevará el impuesto al libro de IVA. (Esta configuración se encuentra en *Utilidades – Configuración – Sucursales – Enlaces – Enlace Contable – Tipos Impuesto).*

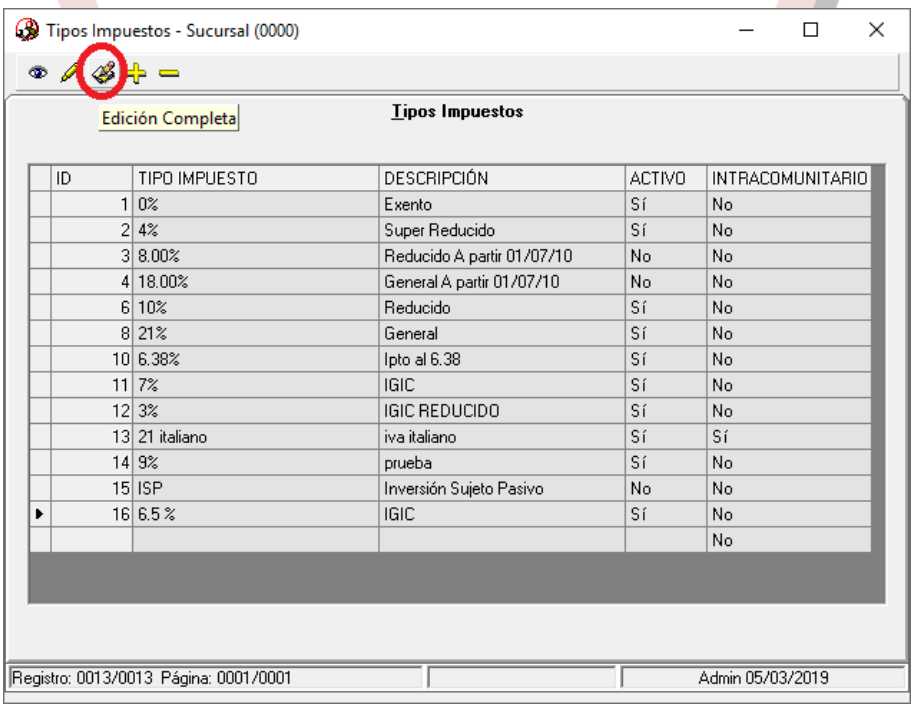

ID	TIPO IMPUESTO	DESCRIPCIÓN	ACTIVO	INTRACOMUNITARIO
1	0%	Exento	Sí	No
2	4%	Super Reducido	Sí	No
3	8.00%	Reducido A partir 01/07/10	No	No
4	18.00%	General A partir 01/07/10	No	No
6	10%	Reducido	Sí	No
8	21%	General	Sí	No
10	6.38%	Ipto al 6.38	Sí	No
11	7%	IGIC	Sí	No
12	3%	IGIC REDUCIDO	Sí	No
13	21 italiano	iva italiano	Sí	Sí
14	9%	prueba	Sí	No
15	ISP	Inversión Sujeto Pasivo	No	No
16	6.5 %	IGIC	Sí	No
				No

Pipeline Software 2000, S.L. – NIF: B12463410. Insc. en el Reg. de Castellón. Tomo 904, Secc. 8ª del Libro 469, Folio 159, Hoja CS-12984, Inscrip. 1ª, día 4/2/98

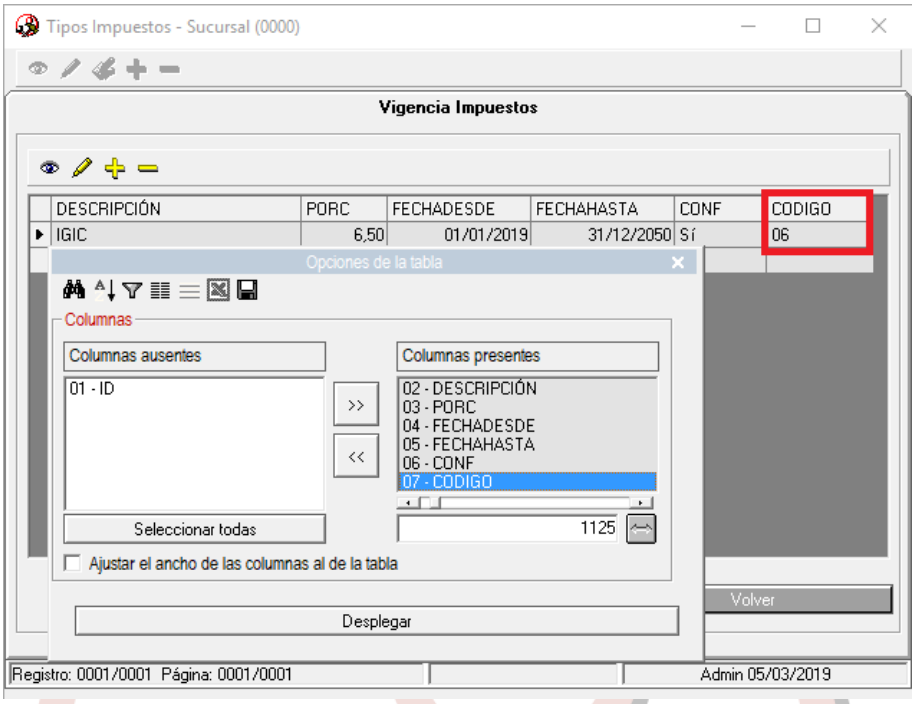

- Se han modificado las capturas de SmyTravelGroup, para poder asociar la captura de cada localizador al proveedor correspondiente de este grupo. Para ello, en la configuración de las claves utilizadas para la captura de este mayorista, se ha añadido la "Tabla de equivalencias". (Esta configuración se encuentra en *Utilidades – Configuración – Sucursales – Enlaces – Sistemas de Reservas – Capturas Mayoristas).*

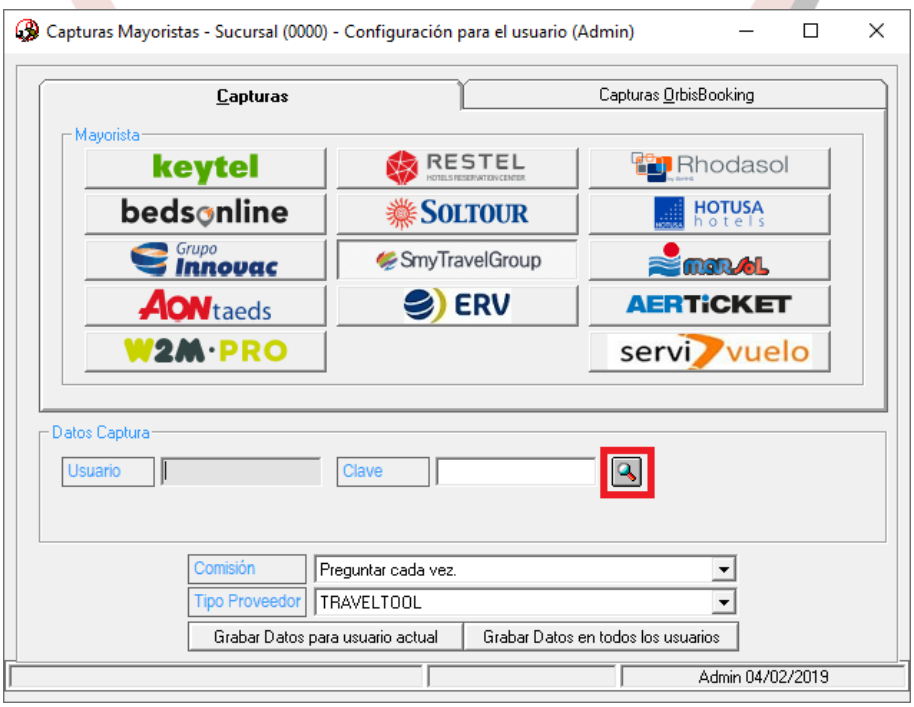

C/ Estatuto, 6A bajo
12004 CASTELLÓN
☎ (902) 10 19 44 • Fax: (902) 74 73 98
castellon@pipeline.es

Delegación Madrid:
C/Linares, 14, Locales 2-3 • 28025 MADRID
☎ (91) 542 28 88 • Fax: (91) 547 87 82
madrid@pipeline.es

Pipeline Software 2000, S.L. – NIF: B12463410. Insc. en el Reg. de Castellón. Tomo 904, Secc. 8ª del Libro 469, Folio 159, Hoja CS-12984, Inscrip. 1ª, día 4/2/98

En esta tabla se asocia el NIF de cada proveedor, con el ID de proveedor del fichero de proveedores.

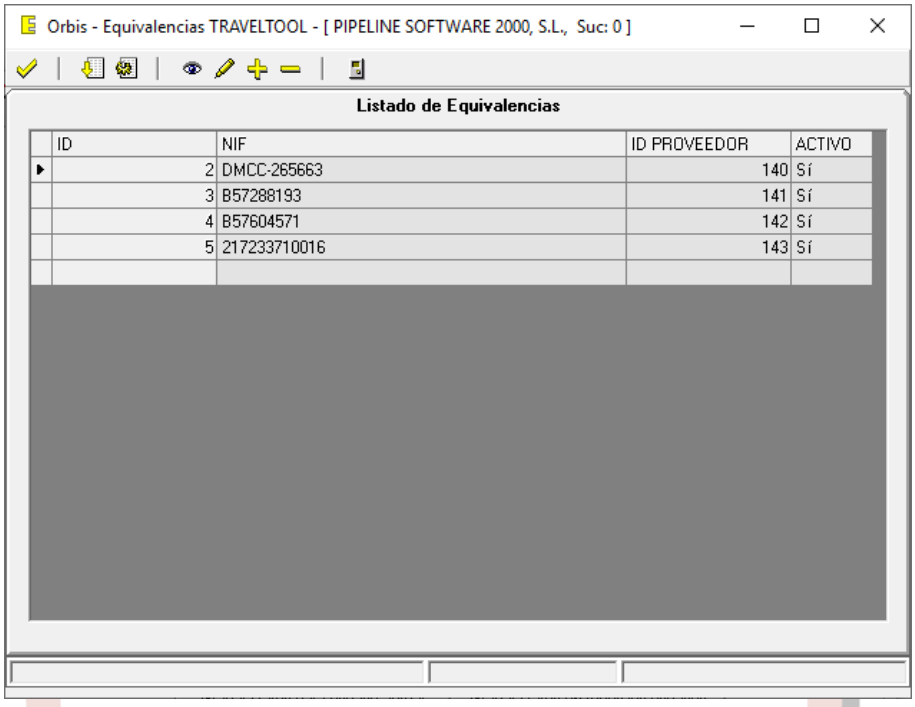

ID	NIF	ID PROVEEDOR	ACTIVO
2	DMCC-265663	140	Sí
3	B57288193	141	Sí
4	B57604571	142	Sí
5	217233710016	143	Sí

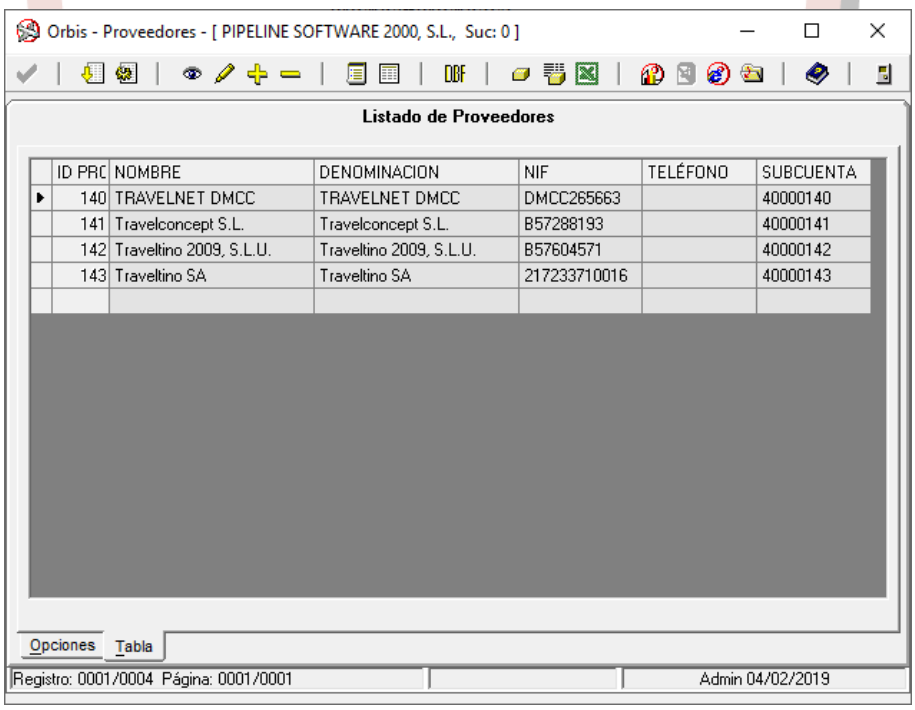

ID PRC	NOMBRE	DENOMINACION	NIF	TELÉFONO	SUBCUENTA
140	TRAVELNET DMCC	TRAVELNET DMCC	DMCC265663		40000140
141	Travelconcept S.L.	Travelconcept S.L.	B57288193		40000141
142	Traveltino 2009, S.L.U.	Traveltino 2009, S.L.U.	B57604571		40000142
143	Traveltino SA	Traveltino SA	217233710016		40000143

Al capturar el localizador en el servicio del expediente o del grupo, si el proveedor del servicio no se corresponde con el proveedor asociado a la captura, muestra un aviso indicando que el proveedor del servicio no es el mismo asociado a la captura, e incluso da opción a cambiar el proveedor del servicio:

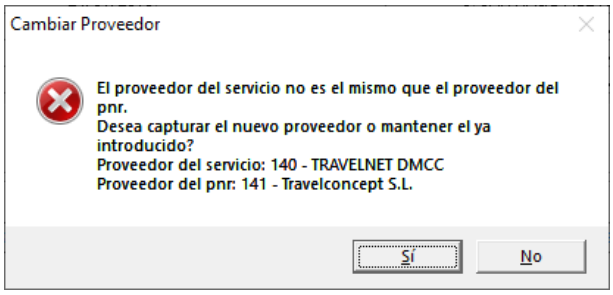

- Se ha añadido la variable "Conciliación estándar de Voxel", por defecto activada, que realizará la conciliación estándar que se venía realizando hasta ahora (que comprueba que los servicios no están recepcionados, que el proveedor del servicio sea el que hay asociado a esta conciliación, que los servicios tienen el mismo localizador, que el coste entra dentro de la desviación indicada, además de comprobar si el importe de la factura está dividido en varios servicios, el PVP suplido de los servicios sea correcto, etc.), mientras que si se desmarca esta opción sólo hará las comprobaciones básicas (como que el servicio no esté recepcionado, el proveedor del servicio sea el que haya configurado, y que la suma del importe de la factura puede estar en varios servicios). (Esta variable se encuentra en *Utilidades – Configuración – Sucursales – Enlaces – Sistemas de Reservas – Conciliación Proveedores – General).*

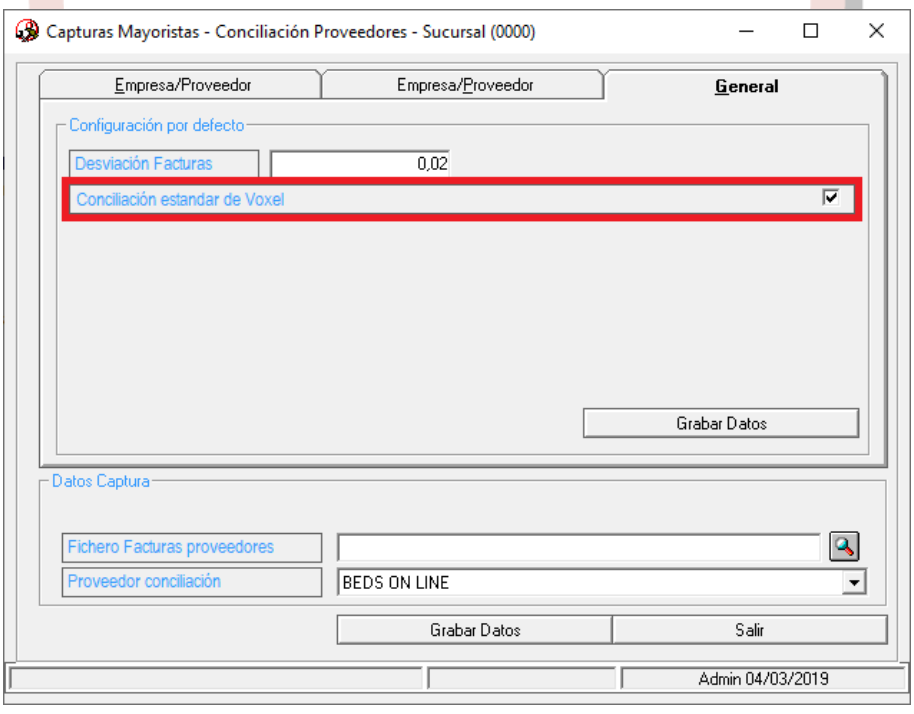

- Se ha añadido el acceso a entidades bancarias en apartados como el de prepagos, para usuarios no intersucursales, para que sólo aparezcan en las solicitudes de prepagos las entidades bancarias permitidas asociadas a la sucursal del usuario. (Esta configuración se encuentra en la pestaña de *Tarjetas* de la "Edición Completa"

Pipeline Software 2000, S.L. – NIF: B12463410. Insc. en el Reg. de Castellón. Tomo 904, Secc. 8ª del Libro 469, Folio 159, Hoja CS-12984, Inscrip. 1ª, día 4/2/98

Pipeline Software 2000, S.L. – NIF: B12463410. Insc. en el Reg. de Castellón. Tomo 904, Secc. 8ª del Libro 469, Folio 159, Hoja CS-12984, Inscrip. 1ª, día 4/2/98

de la entidad bancaria seleccionada en *Utilidades – Configuración – Sucursales – Varios – Tablas – Bancos).*

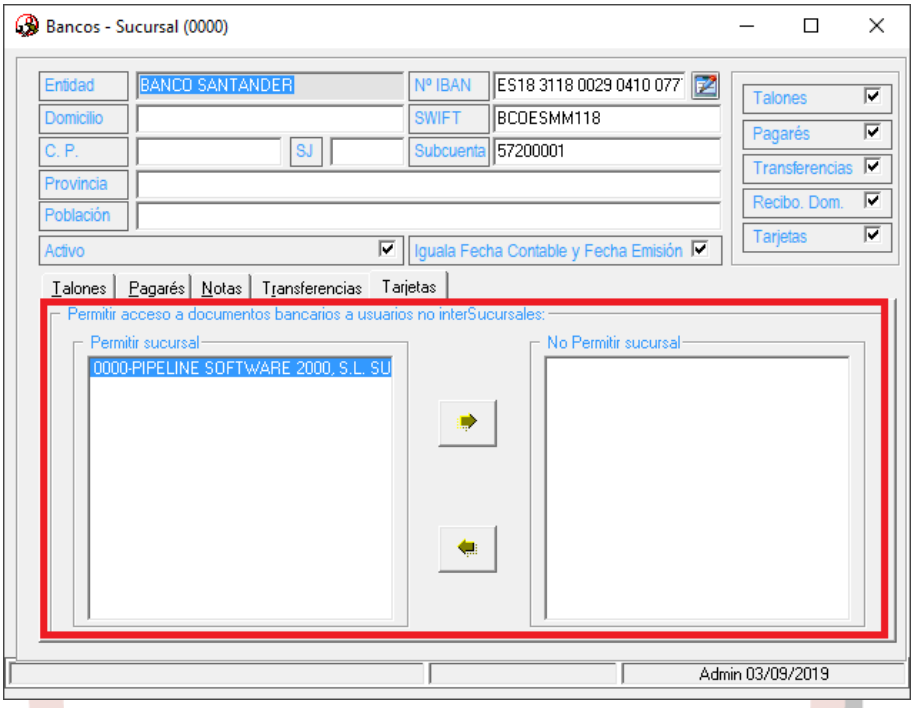

- Se ha ampliado el bloqueo del tipo de billetaje de "Días a pasar sólo lectura" de los servicios de dicho billetaje, para que se aplique también a los servicios de grupos. (Esta configuración se encuentra en *Utilidades – Configuración – Sucursales – Varios – Tablas – Billetaje).*

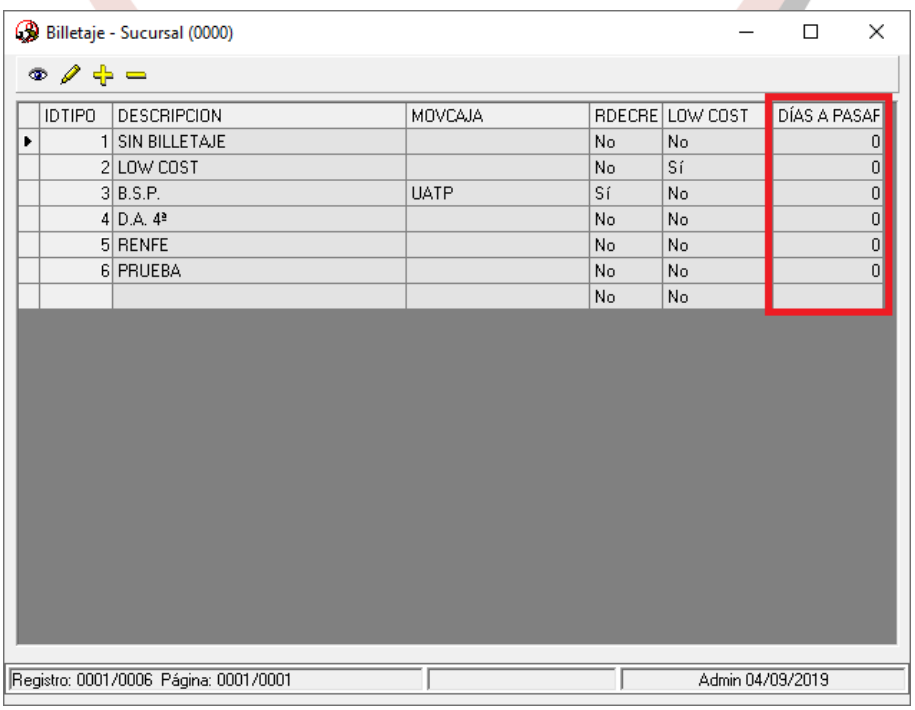

- Se ha añadido la tabla “Tipos Operaciones Pagos”, para indicar el tipo de “Por Defecto” en la creación de solicitudes de prepagos. (Esta configuración se encuentra en *Utilidades – Configuración – Sucursales – Varios – Tablas – Tipos Operaciones Pagos).*

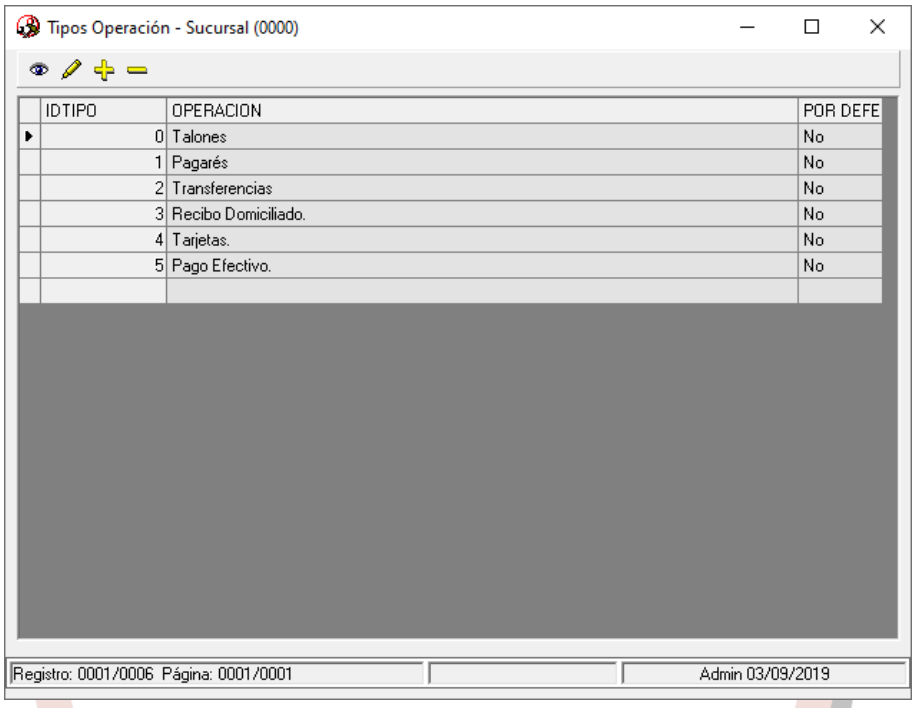

FACTURAS POR COMISIONES

- Se ha añadido el texto de la RGPD en las facturas por comisión. (Este texto se configura en el apartado “Texto Ley protección Datos” que se encuentra en *Utilidades – Configuración – Sucursales – Documentos – Facturas – Textos).*

Pipeline Software 2000, S.L. – NIF: B12463410. Insc. en el Reg. de Castellón. Tomo 904, Secc. 8ª del Libro 469, Folio 159, Hoja CS-12984, Inscrip. 1ª, día 4/2/98

Pipeline Software 2000, S.L. – NIF: B12463410. Insc. en el Reg. de Castellón. Tomo 904, Secc. 8ª del Libro 469, Folio 159, Hoja CS-12984, Inscrip. 1ª, día 4/2/98

FACTURA
G/000011/19

Proveedor BEDS ON LINE SL UNIPERSONAL Fecha Emisión..... 13/05/2019
Dirección Joan Muntaner i Bordoy, s/n
Teléfono 971178868 N.I.F B28931681
Población 07006-PALMA DE MALLORCA Provincia ISLAS BALEARES País España
Descripción EXPEDIENTE: 01/000117/0000/19 Nº SERV: 1 15/04/2019

Base Imponible 15,50
I.P.T.O. (21,00) % 3,25
Total Euro 18,75

Mediante el presente comunicado, PIPELINE SOFTWARE 2000, S.L. con CIF B12463410, domicilio en la calle Estatuto n. 6 A, bajo Tel.: 902 10 19 44 y dirección de correo electrónico pipeline@pipeline.es , ponen en conocimiento de los consumidores y usuarios del sitio Web www.pipeline.es su política de protección de datos de carácter personal, para que los usuarios determinen libre y voluntariamente si desean facilitar a www.pipeline.es los datos personales que se les requieran para la prestación de servicios y contestación de consultas, con ocasión de la suscripción, registro o cumplimentación de cualquier formulario de datos online.

PIPELINE SOFTWARE 2000, S.L. se reserva la facultad de modificar esta Política de Privacidad para mantenerla adaptada a la legislación vigente sobre protección de datos. En tales casos, se anunciará en este sitio Web los cambios introducidos con razonable antelación a su puesta en práctica.

La visita a este sitio Web no implica que el usuario esté obligado a facilitar ninguna información sobre el mismo. En el caso de que el usuario facilite alguna información de carácter personal, los datos recogidos en este sitio Web serán tratados de forma leal y lícita con sujeción en todo momento a los principios y derechos recogidos en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD), y demás normativa de desarrollo.

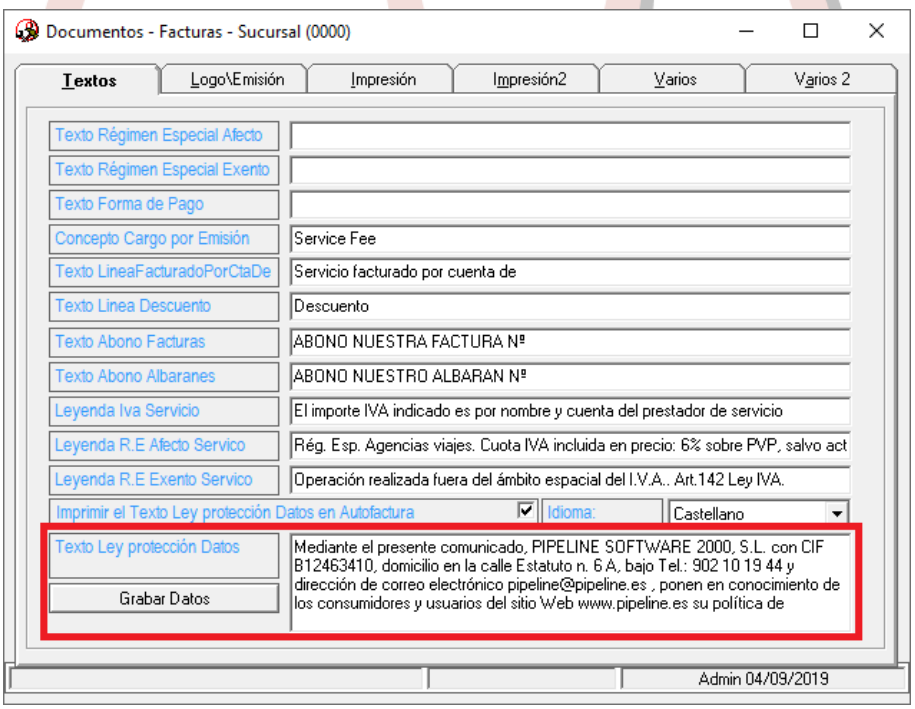

LISTADO DE EMAILS ENVIADOS

- Se ha modificado el filtro de usuarios para que no aparezcan aquellos usuarios no activos.

- Se ha añadido el filtro de “Sucursal” para poder filtrar todos los envíos realizados por sucursal.

C/ Estatuto, 6A bajo
12004 CASTELLÓN
☎ (902) 10 19 44 • Fax: (902) 74 73 98
castellon@pipeline.es

Delegación Madrid:
C/Linares, 14, Locales 2-3 • 28025 MADRID
☎ (91) 542 28 88 • Fax: (91) 547 87 82
madrid@pipeline.es

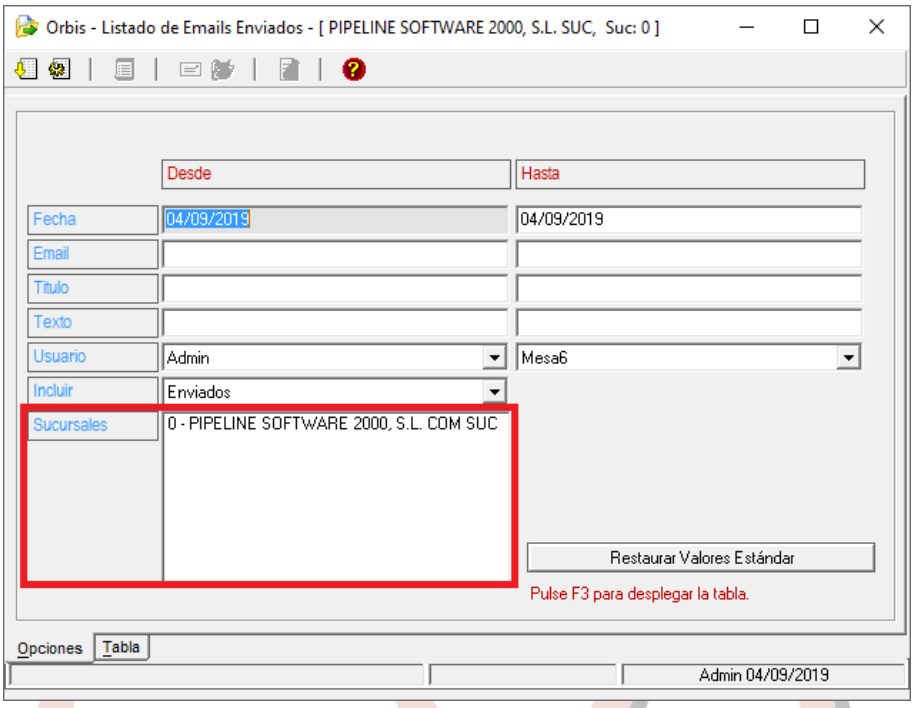

CONCILIACIÓN DE BSP

- Adaptación de la conciliación de BSP para el nuevo formato de fichero de la liquidación BSP.

CONCILIACIÓN DE RENFE

- Adaptación de la conciliación de RENFE para el nuevo formato de fichero de la liquidación RENFE.

AUTOEXPE

- Forzado el orden de integración de los ficheros para que se integren primero los más antiguos, por fecha de creación del fichero.

- Permite enviar la información detallada del servicio para que se rellene en el servicio cuando se integra el fichero.

ORBIS SII

- Mejora en rendimiento para optimizar el tiempo de envío y respuesta al subir las facturas emitidas y recibidas al portal de la AEAT.

Pipeline Software 2000, S.L. – NIF: B12463410. Insc. en el Reg. de Castellón. Tomo 904, Secc. 8ª del Libro 469, Folio 159, Hoja CS-12984, Inscrip. 1ª, día 4/2/98

- Adaptado Orbis SII para el envío de facturas emitidas y recibidas, así como las compras de RD, para Canarias.
- Adaptado Orbis SII para el envío de facturas emitidas y recibidas, según las nuevas especificaciones de la estructura de los ficheros aplicados por la AEAT.

FACTURAE

- Añadidos los motivos de exención en los diferentes conceptos.
- Añadida la coletilla de “Factura emitida al amparo…” para facturas RD.

Pipeline Software 2000, S.L. – NIF: B12463410. Insc. en el Reg. de Castellón. Tomo 904, Secc. 8ª del Libro 469, Folio 159, Hoja CS-12984, Inscrip. 1ª, día 4/2/98

C/ Estatuto, 6A bajo
12004 CASTELLÓN
☎ (902) 10 19 44 • Fax: (902) 74 73 98
castellon@pipeline.es

Delegación Madrid:
C/Linares, 14, Locales 2-3 • 28025 MADRID
☎ (91) 542 28 88 • Fax: (91) 547 87 82
madrid@pipeline.es

Pipeline Software 2000, S.L. – NIF: B12463410. Insc. en el Reg. de Castellón. Tomo 904, Secc. 8ª del Libro 469, Folio 159, Hoja CS-12984, Inscrip. 1ª, día 4/2/98

VIAJES COMBINADOS

Trasposición de la directiva de Viajes Combinados.

Normativa

El 20 de abril del 2018 se publica en el boletín general del Congreso de los Diputados el Proyecto de Ley relativo a los viajes combinados y servicios de viaje vinculados.

El Real Decreto-ley 23/2018, de 21 de diciembre, en vigor desde el 28/12/2018, realiza la trasposición a nuestra normativa nacional de la Directiva Europea 2015/2302 del Parlamento Europeo y Consejo de 25 de noviembre, relativa a los viajes combinados y a los servicios de viaje vinculados y modifica el Real Decreto Legislativo 1/2007 de 16 de noviembre (texto refundido por la Ley General para la defensa de los consumidores y usuarios y otras leyes complementarias).

Este Real Decreto-ley 23/2018 está convalidado por la Resolución de 22 de enero de 2019, del Congreso de los Diputados.

Principales cambios

- Distinción entre:
    - Servicios de viaje (antes elementos del viaje combinado)
    - Viaje Combinado (concepto mucho más amplio)
    - Servicios de Viaje Vinculados (nueva figura)
- Ampliación deberes de Información Precontractual
- Cambios en Contrato de Viajes Combinados
- Ampliación de Responsabilidad y Garantías

Conceptos

- Servicio de viaje:
    1. Transporte de pasajeros.
    2. Alojamiento (sin carácter residencial, y cuando no sea parte integrante del servicio de transporte).
    3. Alquiler de turismos y otros vehículos a motor.
    4. Cualquier otro servicio turístico que no forme parte de los citados anteriormente.
- Viaje Combinado:

Pipeline Software 2000, S.L. – NIF: B12463410. Insc. en el Reg. de Castellón. Tomo 904, Secc. 8ª del Libro 469, Folio 159, Hoja CS-12984, Inscrip. 1ª, día 4/2/98

La combinación de dos tipos o más de los servicios de viaje anteriores con las siguientes condiciones:

- Son combinados por un único empresario, incluso a petición o según la selección del viajero antes de que se celebre un único contrato por la totalidad de los servicios.
- Con independiente de la celebración de contratos distintos con diferentes prestadores de servicios:
    - Son contratos ofrecidos en un único punto de venta y seleccionados antes de que el viajero acepte pagar.
    - Ofrecidos y facturados a un tanto alzado global.
    - Son combinados después de la celebración de un contrato y permite al viajero elegir entre una selección de distintos servicios.
    - Puede ser contratados con distintos empresarios a través de procesos de reserva a nombre y datos del viajero transmitidos por el empresario con el que celebra el primer contrato a más tardar 24 horas después de la confirmación de la reserva del primer servicio del viaje.
- La combinación de servicios de viaje en los que se combine como máximo un servicio de viaje de los tipos 1, 2 y 3 con uno o varios servicios del tipo 4 (no se considerará viaje combinado si estos servicios turísticos no representan una proporción igual o superior al 25% del valor de la combinación y no constituyan una característica esencial de la combinación).

- Servicios de viaje vinculados:

  Al menos dos tipos diferentes de servicios de viaje que sin constituir un viaje combinado den lugar a la celebración de contratos distintos con cada uno de los prestadores de servicios de viaje:

  - Con ocasión de una única visita o contacto con su punto de venta, la selección y el pago por separado de cada servicio de viaje por parte de los viajeros.
  - De manera específica la contratación de al menos un servicio adicional con otro empresario siempre que tenga lugar a más tardar 24 horas después de la confirmación de la reserva del primer servicio del viaje.

- Ejemplos:

  a) Una agencia de viajes vende un viaje a Galicia que incluye el transporte de ida en autobús, la pernoctación de 5 noches y el transporte de vuelta en autobús. Se trata de un viaje combinado ya que el empresario está combinando un servicio del tipo 1 con un servicio del tipo 2.

Pipeline Software 2000, S.L. – NIF: B12463410. Insc. en el Reg. de Castellón. Tomo 904, Secc. 8ª del Libro 469, Folio 159, Hoja CS-12984, Inscrip. 1ª, día 4/2/98

b) Una agencia de viajes vende una excursión de un día (ida y vuelta en el mismo día) a Madrid desde Valencia y da la posibilidad de adquirir la posibilidad de comprar entradas a un museo (precio de autobús 60 euros, precio entrada museo 12 euros). Se trata de servicios de viaje vinculados ya que estamos combinando un servicio del tipo 1 con un servicio del tipo 4, y además este servicio del tipo 4 no es el objeto principal del viaje ni su valor representa un 25% de su valor.

c) Una agencia de viajes vende traslado y entradas para ver un concierto, desde Valencia a Madrid por un precio de autobús 60 euros y entrada al concierto 30 euros. En este caso se trata de un viaje combinado, ya que se combinan dos servicios y el servicio del tipo 4 constituye el objeto fundamental del viaje y además su valor excede del 25% del total.

Excepciones

El alcance de la nueva Ley será de aplicación a los viajes combinados y servicios de viaje vinculados a excepción de:

- Viajes combinados y servicios de viaje vinculados de duración inferior a las 24 horas, a menos que se incluya la pernoctación.
- Viajes combinados y servicios de viaje vinculados ofrecidos de manera ocasional y sin ánimo de lucro a un grupo limitado de viajeros.
- Los viajes combinados y servicios de viaje vinculados sobre la base de un convenio general para la organización de viajes de negocios, entre un empresario y otra persona física o jurídica que actúe con fines relacionados con su actividad comercial, negocio, oficio o profesión.

APLICACIÓN DE LA NORMATIVA EN ORBISWIN

Configuración

- En la configuración de la aplicación habrá que indicar el tipo de garantía por insolvencia, definiendo (este apartado se encuentra en *Utilidades – Configuración – Sucursales – Datos – Adicional II):*
  - *Tipo:* Tipo de garantía:
    - *Póliza de Caución*
    - *Aval*
    - *Póliza de Seguro*
  - *Número*
  - *Compañía*

Pipeline Software 2000, S.L. – NIF: B12463410. Insc. en el Reg. de Castellón. Tomo 904, Secc. 8ª del Libro 469, Folio 159, Hoja CS-12984, Inscrip. 1ª, día 4/2/98

- *Dirección*

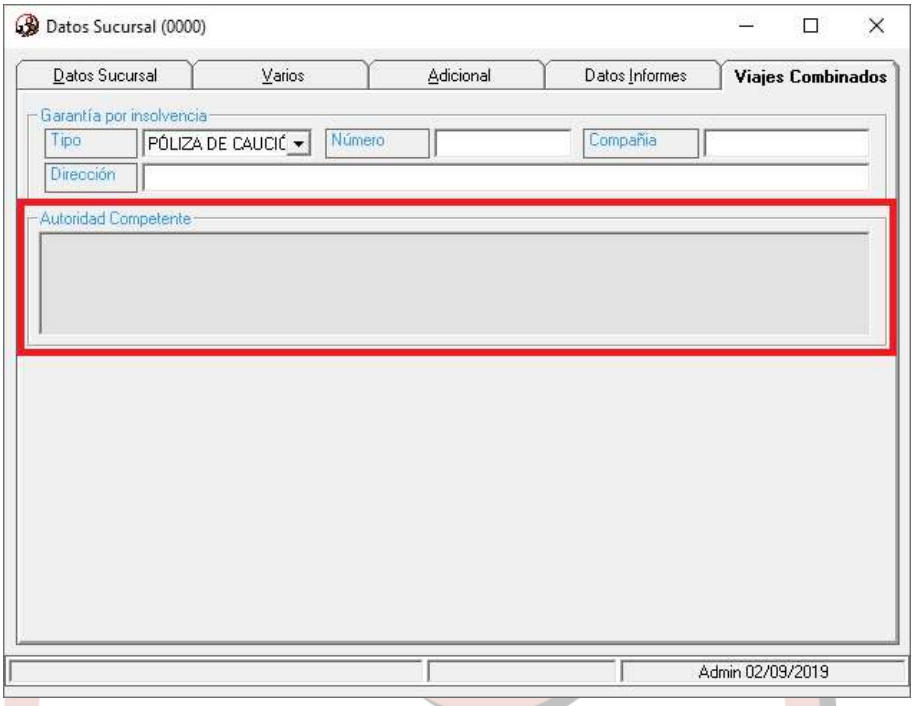

- Se ha añadido la columna "ISO3" para identificar el país asociado al destino. (La tabla *Destinos* se encuentra en *Utilidades – Configuración – Sucursales – Varios – Tablas – Destinos).*

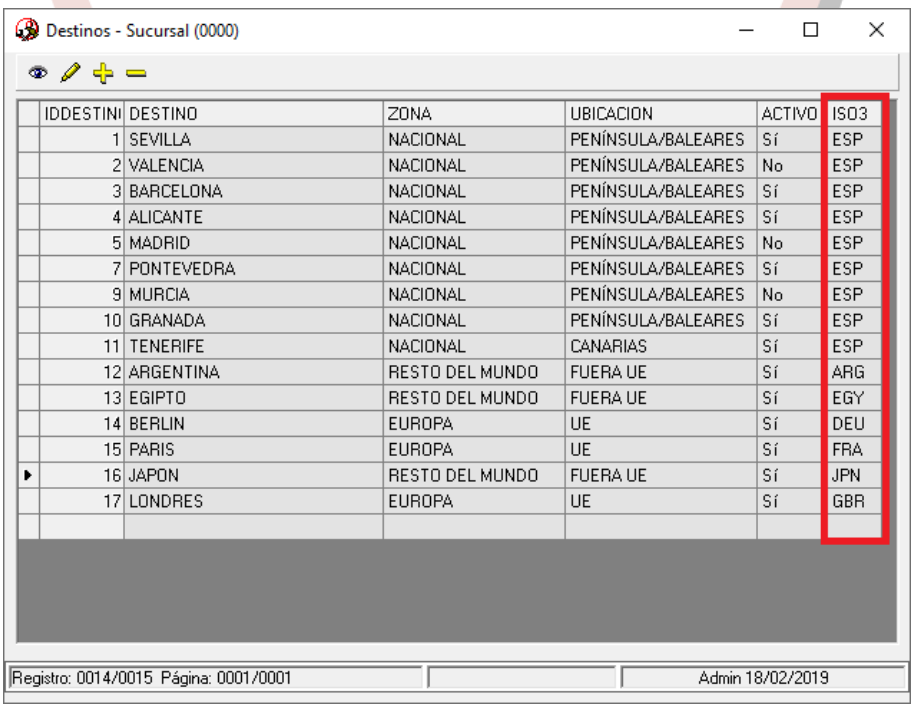

IDDESTINI	DESTINO	ZONA	UBICACION	ACTIVO	ISO3
1	SEVILLA	NACIONAL	PENÍNSULA/BALEARES	Sí	ESP
2	VALENCIA	NACIONAL	PENÍNSULA/BALEARES	No	ESP
3	BARCELONA	NACIONAL	PENÍNSULA/BALEARES	Sí	ESP
4	ALICANTE	NACIONAL	PENÍNSULA/BALEARES	Sí	ESP
5	MADRID	NACIONAL	PENÍNSULA/BALEARES	No	ESP
7	PONTEVEDRA	NACIONAL	PENÍNSULA/BALEARES	Sí	ESP
9	MURCIA	NACIONAL	PENÍNSULA/BALEARES	No	ESP
10	GRANADA	NACIONAL	PENÍNSULA/BALEARES	Sí	ESP
11	TENERIFE	NACIONAL	CANARIAS	Sí	ESP
12	ARGENTINA	RESTO DEL MUNDO	FUERA UE	Sí	ARG
13	EGIPTO	RESTO DEL MUNDO	FUERA UE	Sí	EGY
14	BERLIN	EUROPA	UE	Sí	DEU
15	PARIS	EUROPA	UE	Sí	FRA
16	JAPON	RESTO DEL MUNDO	FUERA UE	Sí	JPN
17	LONDRES	EUROPA	UE	Sí	GBR

Pipeline Software 2000, S.L. – NIF: B12463410. Insc. en el Reg. de Castellón. Tomo 904, Secc. 8ª del Libro 469, Folio 159, Hoja CS-12984, Inscrip. 1ª, día 4/2/98

- En la ficha del proveedor se ha añadido la pestaña “Info Contrato” con una serie de campos que, si alguno de estos campos no estuviera rellenado, se recuperará el valor de los datos principales del proveedor. Los campos son los siguientes:
    - D. Social
    - Teléfono
    - E-Mail
    - Otros

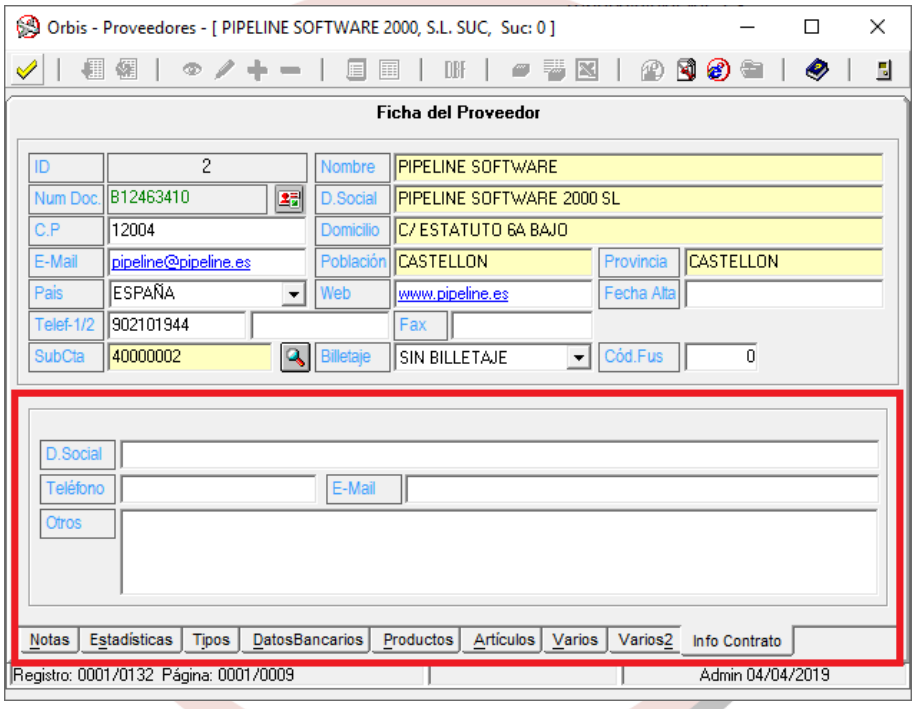

Plantillas personalizadas

Las plantillas se guardan en la raíz de la carpeta “Reports” del servidor (por defecto, “C:\OrbisWin\Data\Reports”, con el mismo nombre de la plantilla, seguido del nombre que se le quiera dar para identificar la plantilla. En los documentos se ha añadido un campo llamado “#Título”, que se mostrará en el selector de plantillas, a la hora de emitir el documento (ya sea un precontrato, contrato, o documento de servicios de viaje vinculados, y desde el módulo que corresponda: expedientes, presupuestos de expedientes, gestión de grupos o presupuestos de grupos). Si no hay más de una plantilla, recuperará la plantilla por defecto para el documento a emitir, sin mostrar la ventana con el selector de plantillas.

Pipeline Software 2000, S.L. – NIF: B12463410. Insc. en el Reg. de Castellón. Tomo 904, Secc. 8ª del Libro 469, Folio 159, Hoja CS-12984, Inscrip. 1ª, día 4/2/98

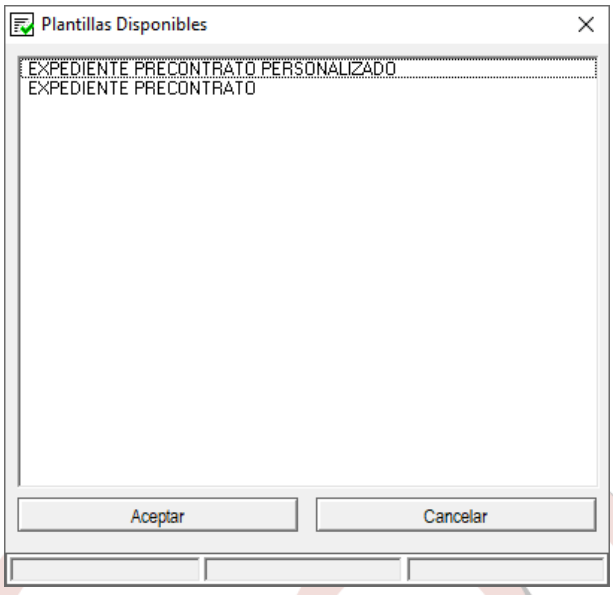

Éstas son las etiquetas que se pueden utilizar en las diferentes plantillas:

- Cabecera del documento:
  - #IMAGENCAB#: Recupera el logo configurado para cartas. *(Utilidades – Configuración – Sucursales – Documentos – Logos Documentos – Cartas).*
  - #CAB: Inicio de la cabecera del documento.
  - TITULO: Título del documento que se indica dentro de la cabecera, es decir, entre las etiquetas #CAB y #ENDCAB, y con el que se mostrará en el selector de plantillas.
  - #ENDCAB: Fin de la cabecera del documento.
- #REFDOCUMENTO#: Dependiendo del módulo en el que se emita el precontrato, contrato o el documento de servicios de viaje vinculados, se corresponderá con el número de expediente, o ID del presupuesto del expediente, o número de la reserva de grupo, o ID del presupuesto del grupo.
- Datos de la agencia:
  - #strNombreAgencia#: Campo “Agencia” del apartado *Utilidades – Configuración – Datos – Datos Agencia.*
  - #strDomicilioAgencia#: Se forma el domicilio completo de la agencia con los siguientes campos del apartado *Utilidades – Configuración – Datos – Datos Agencia*: “Dirección”, “C. Postal”, “Población”, “Provincia” y “País”.
  - #strNifAgencia#: Campo “NIF” del apartado *Utilidades – Configuración – Datos – Datos Agencia.*

Pipeline Software 2000, S.L. – NIF: B12463410. Insc. en el Reg. de Castellón. Tomo 904, Secc. 8ª del Libro 469, Folio 159, Hoja CS-12984, Inscrip. 1ª, día 4/2/98

- #strTituloLicenciaAgencia#: Campo “Título Agencia” del apartado *Utilidades – Configuración – Datos – Datos Agencia.*
- #strTelefonoAgencia#: Campo “Teléfono1” del apartado *Utilidades – Configuración – Datos – Datos Agencia.*
- #strFaxAgencia#: Campo “Fax” del apartado *Utilidades – Configuración – Datos – Datos Agencia.*
- #strEmailAgencia#: Campo “EMail” del apartado *Utilidades – Configuración – Datos – Datos Agencia.*
- #strPoblacionAgencia#: Campo “Población” del apartado *Utilidades – Configuración – Datos – Datos Agencia.*

- Datos de la sucursal:
  - #DatosSucursal#: Recupera los siguientes datos:
    - Campo “N. Comercial” del apartado *Utilidades – Configuración – Sucursales – Datos – Datos Sucursal.*
    - Campo “Título Agencia” del apartado *Utilidades – Configuración – Datos – Datos Agencia.*
    - Campo “Domicilio” del apartado *Utilidades – Configuración – Sucursales – Datos – Datos Sucursal.*
    - Campo “Población” del apartado *Utilidades – Configuración – Sucursales – Datos – Datos Sucursal.*
    - Campo “C. Postal” del apartado *Utilidades – Configuración – Sucursales – Datos – Datos Sucursal.*
    - Campo “Teléfono” del apartado *Utilidades – Configuración – Sucursales – Datos – Datos Sucursal.*
    - Campo “Fax” del apartado *Utilidades – Configuración – Sucursales – Datos – Datos Sucursal.*
    - Campo “Email” del apartado *Utilidades – Configuración – Sucursales – Datos – Datos Sucursal.*
  - #strNombreComercial#: Campo “N. Comercial” del apartado *Utilidades – Configuración – Sucursales – Datos – Datos Sucursal.*

- Datos del cliente:
  - #strNombreCliente#: Si se utiliza la configuración de “Nombre + Apellido 1 + Apellido 2”, recupera el nombre de pila del cliente.

Pipeline Software 2000, S.L. – NIF: B12463410. Insc. en el Reg. de Castellón. Tomo 904, Secc. 8ª del Libro 469, Folio 159, Hoja CS-12984, Inscrip. 1ª, día 4/2/98

- #strApellido1Cliente#: Si se utiliza la configuración de “Nombre + Apellido 1 + Apellido 2”, recupera el primer apellido del cliente.
- #strApellido2Cliente#: Si se utiliza la configuración de “Nombre + Apellido 1 + Apellido 2”, recupera el segundo apellido del cliente.
- #sRazonSocialCliente#: Razón social del cliente.
- #strNifCliente#: Número de documento del cliente.
- #strDomicilioCliente#: Domicilio del cliente.
- #strPoblacionCliente#: Población del cliente.
- #strCodigoPostalCliente#: Código postal del cliente.
- #strTelefonoCliente#: Teléfono del cliente.

- Datos de la póliza:
  - #numIdGarantiasPorInSolvencia#: Campo “Tipo” de garantía por insolvencia del apartado *Utilidades – Configuración – Sucursales – Datos – Adicional II.*
  - #strNumeroGarantiaPorInsolvencia#: Campo “Número” del apartado *Utilidades – Configuración – Sucursales – Datos – Adicional II.*
  - #strCompanyiaGarantiaPorInsolvencia#: Campo “Compañía” del apartado *Utilidades – Configuración – Sucursales – Datos – Adicional II.*
  - #strCompanyiaGarantiaPorInsolvenciaDireccion#: Campo “Dirección” del apartado *Utilidades – Configuración – Sucursales – Datos – Adicional II.*
- Información de los destinos:
  - #DESTINOS#: Países seleccionados para la emisión de los documentos.
  - #INFORMACIONDETALLADA#: Información del servicio (número del servicio, tipo de producto del servicio, descripción del servicio, descripción de la información detallada).
- Información de los cobros:
  - #strImporte#: Importe del expediente.
  - *#strCobros#:* Cobros realizados en el expediente.
  - *#strCobrado#:* Importe cobrado en el expediente.
  - #strPendiente#: Importe pendiente de cobro del expediente.

Pipeline Software 2000, S.L. – NIF: B12463410. Insc. en el Reg. de Castellón. Tomo 904, Secc. 8ª del Libro 469, Folio 159, Hoja CS-12984, Inscrip. 1ª, día 4/2/98

- #SOLOEXTRANJERODESTINOS y #ENDSOLOEXTRANJERODESTINOS: Se tratan de etiquetan que delimitan el texto adicional que sale cuando hay algún destino al extranjero (distinto de España).
- #DECIMAEXTRANJERO y #ENDDECIMAEXTRANJERO: Se tratan de etiquetan que delimitan el texto adicional que sale cuando hay algún destino al extranjero (distinto de España).
- #ANEXO y #strCondicionesSanitarias#: Recupera en el anexo las condiciones sanitarias del destino.
- #SERVICIOS y #ENDSERVICIOS: Recupera los servicios del expediente, indicando el número del servicio, proveedor del servicio, importe, descripción del servicio y descripción de la información detallada.
- Otras etiquetas:
    - #FechaDeHoy#: Fecha actual.
    - #FirmaCliente#: Etiqueta que recupera la firma del cliente introducida mediante PAD. Si no existe esta etiqueta, introduce la firma del cliente al final del documento.

EMISIÓN DE CONTRATOS

Expedientes

En el expediente se puede emitir el precontrato, el contrato y el documento de servicios de viaje vinculados.

Para ello pulsamos el botón de “Emisión del contrato de viajes combinados”.

Pipeline Software 2000, S.L. – NIF: B12463410. Insc. en el Reg. de Castellón. Tomo 904, Secc. 8ª del Libro 469, Folio 159, Hoja CS-12984, Inscrip. 1ª, día 4/2/98

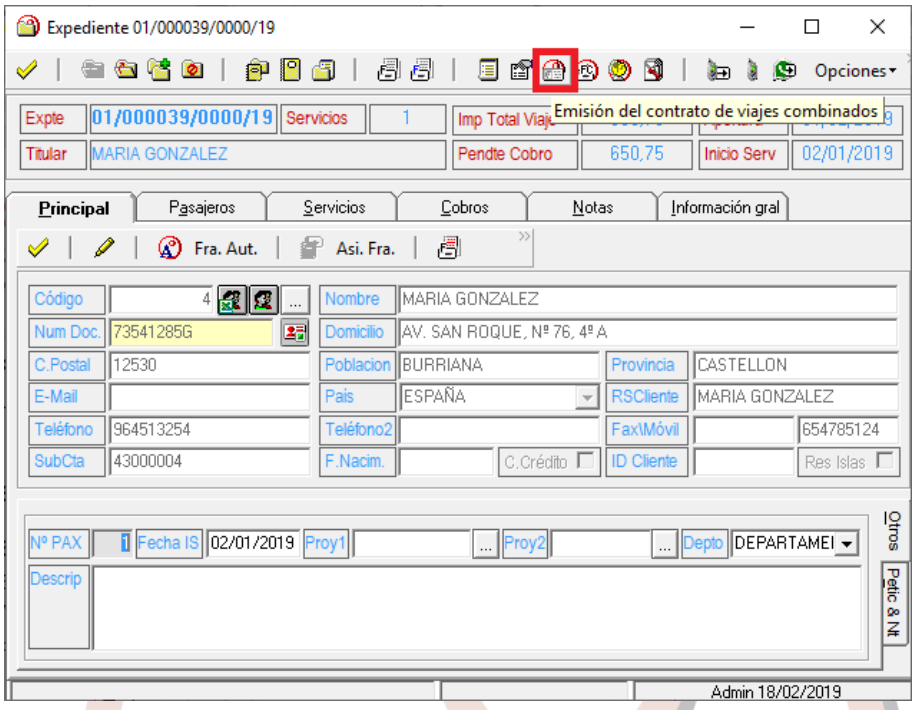

Por defecto se abrirá la ventana con los países seleccionados “Sí” que estén definidos en los destinos de los servicios del expediente. Además, sólo aparecerán estos países si el destino tiene identificado el código “ISO3” del país correspondiente (explicado en el apartado de la configuración de la tabla “Destino”).

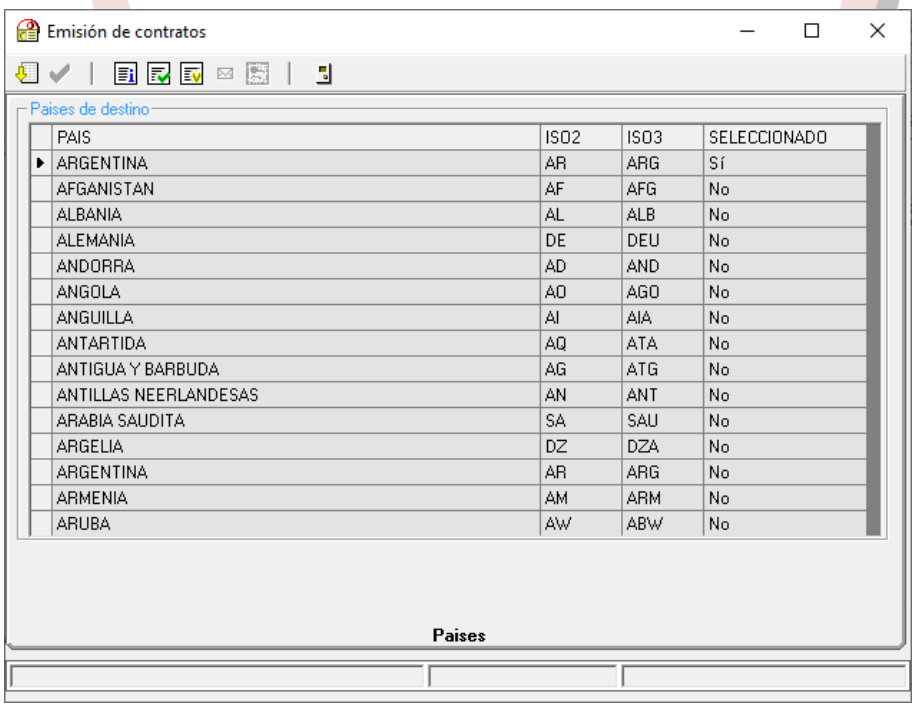

Aunque los países vengan seleccionados según los destinos de los servicios, se puede seleccionar/deseleccionar cualquier país del listado. Para ello, pulsamos doble clic en el registro deseado. Si el registro no se encuentra entre los primeros países que se muestran,

se puede buscar desde las opciones de la tabla que se visualizan haciendo clic encima de cualquier registro con el botón derecho del ratón. Si el clic derecho lo hacemos en cualquier registro de la columna “País”, por defecto aparecerá esta columna para buscar.

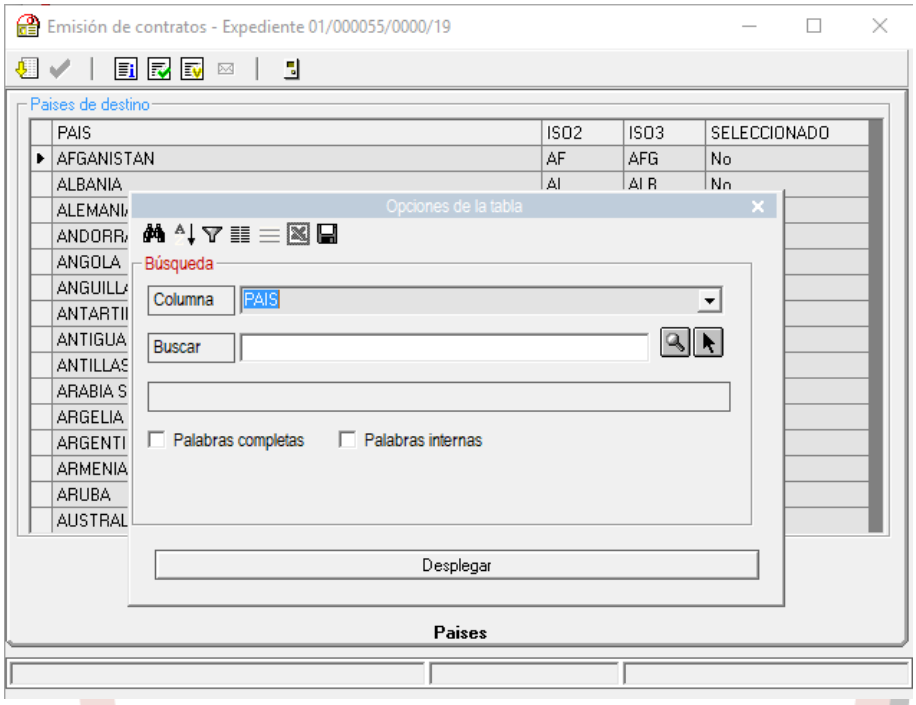

Opciones de la tabla

Una vez editado el registro del país deseado, lo seleccionaremos haciendo clic en la casilla de “Seleccionado”. Si lo que se quiere es desmarcar el país, el proceso es el mismo, pero desmarcando la casilla.

Pipeline Software 2000, S.L. – NIF: B12463410. Insc. en el Reg. de Castellón. Tomo 904, Secc. 8ª del Libro 469, Folio 159, Hoja CS-12984, Inscrip. 1ª, día 4/2/98

Pipeline Software 2000, S.L. – NIF: B12463410. Insc. en el Reg. de Castellón. Tomo 904, Secc. 8ª del Libro 469, Folio 159, Hoja CS-12984, Inscrip. 1ª, día 4/2/98

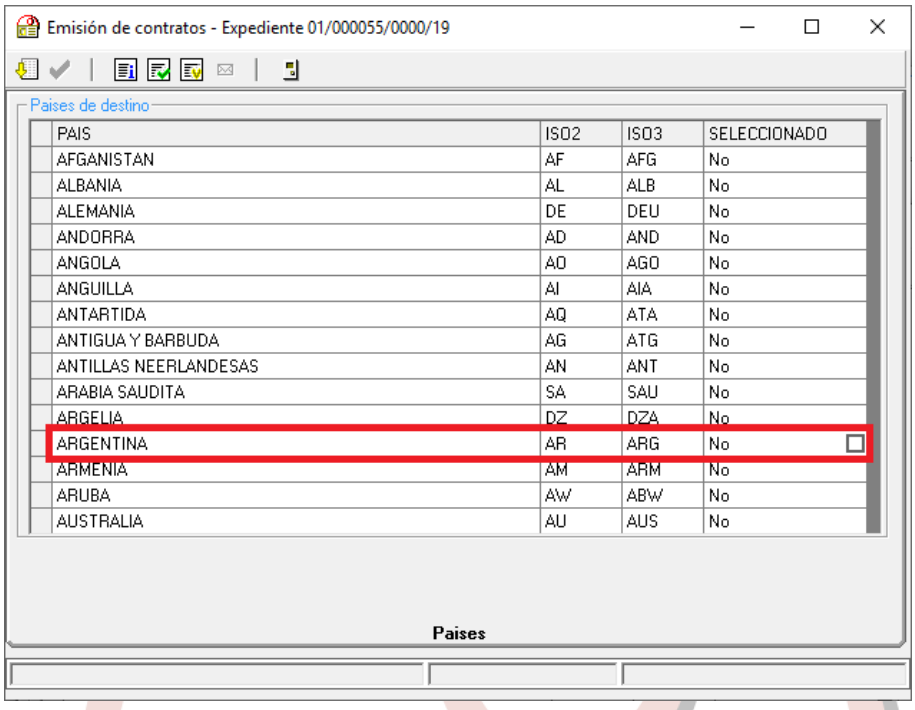

Los países seleccionados siempre aparecerán en los primeros registros de la tabla, mostrando a continuación el resto de países no seleccionados. En la tabla siempre aparecen los países ordenados alfabéticamente por el nombre del país, tanto para los seleccionados, como para los no seleccionados.

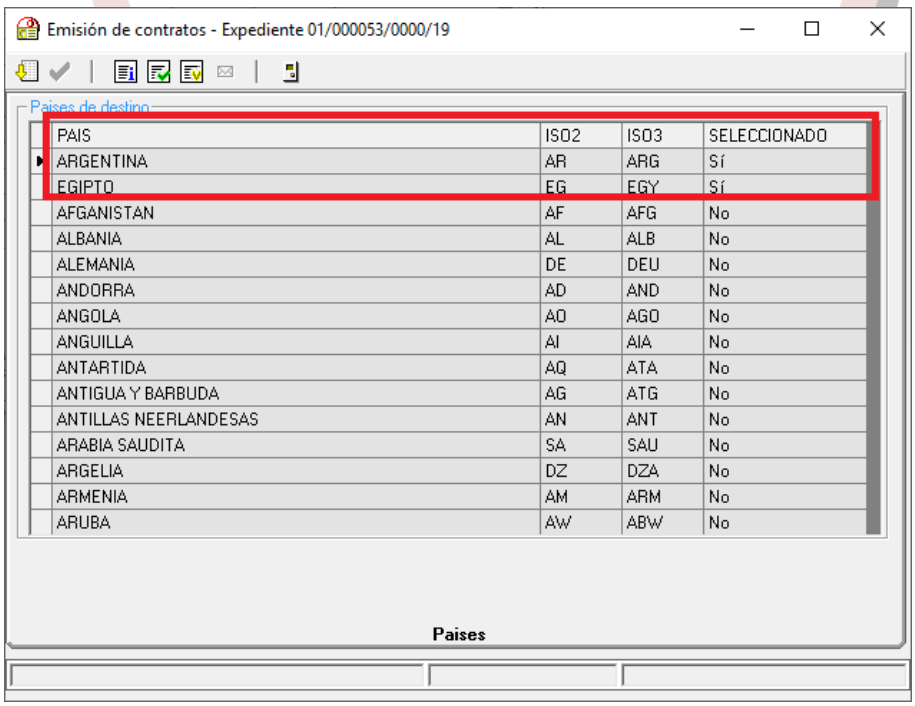

Es importante indicar el país correspondiente para que en el precontrato y contrato aparezca reflejada la información necesaria referente a los destinos vendidos. Esta información ha sido recopilada de las webs oficiales del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y

Pipeline Software 2000, S.L. – NIF: B12463410. Insc. en el Reg. de Castellón. Tomo 904, Secc. 8ª del Libro 469, Folio 159, Hoja CS-12984, Inscrip. 1ª, día 4/2/98

Cooperación (www.exteriores.gob.es) y del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social (www.mscbs.gob.es).

Una vez seleccionados los destinos necesarios, se puede emitir el precontrato:

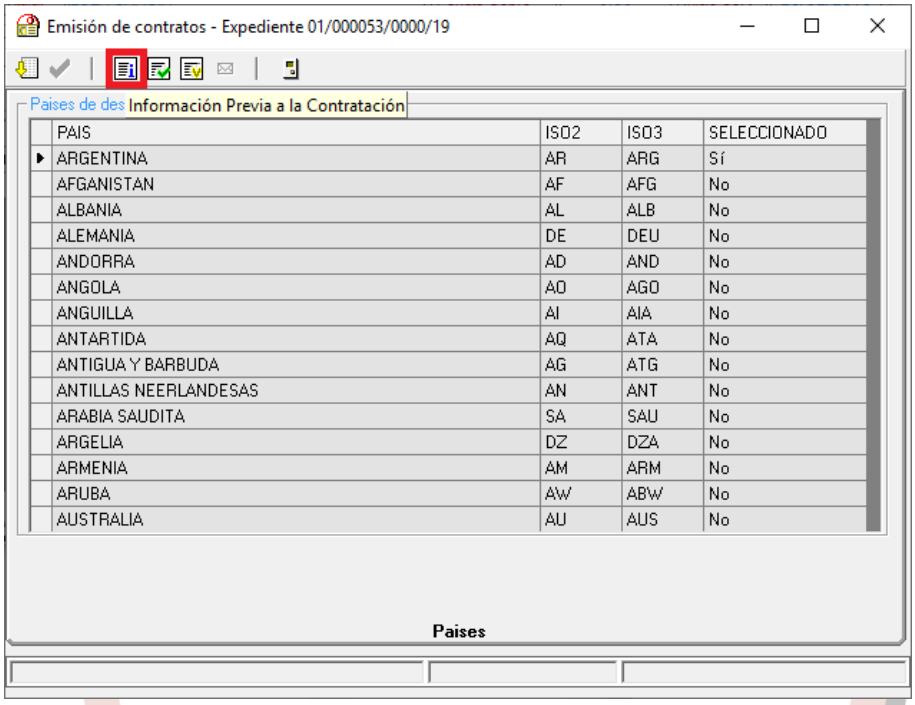

PAIS	ISO2	ISO3	SELECCIONADO
ARGENTINA	AR	ARG	Sí
AFGANISTAN	AF	AFG	No
ALBANIA	AL	ALB	No
ALEMANIA	DE	DEU	No
ANDORRA	AD	AND	No
ANGOLA	AO	AGO	No
ANGUILLA	AI	AIA	No
ANTARTIDA	AQ	ATA	No
ANTIGUA Y BARBUDA	AG	ATG	No
ANTILLAS NEERLANDESAS	AN	ANT	No
ARABIA SAUDITA	SA	SAU	No
ARGELIA	DZ	DZA	No
ARMENIA	AM	ARM	No
ARUBA	AW	ABW	No
AUSTRALIA	AU	AUS	No

El contrato:

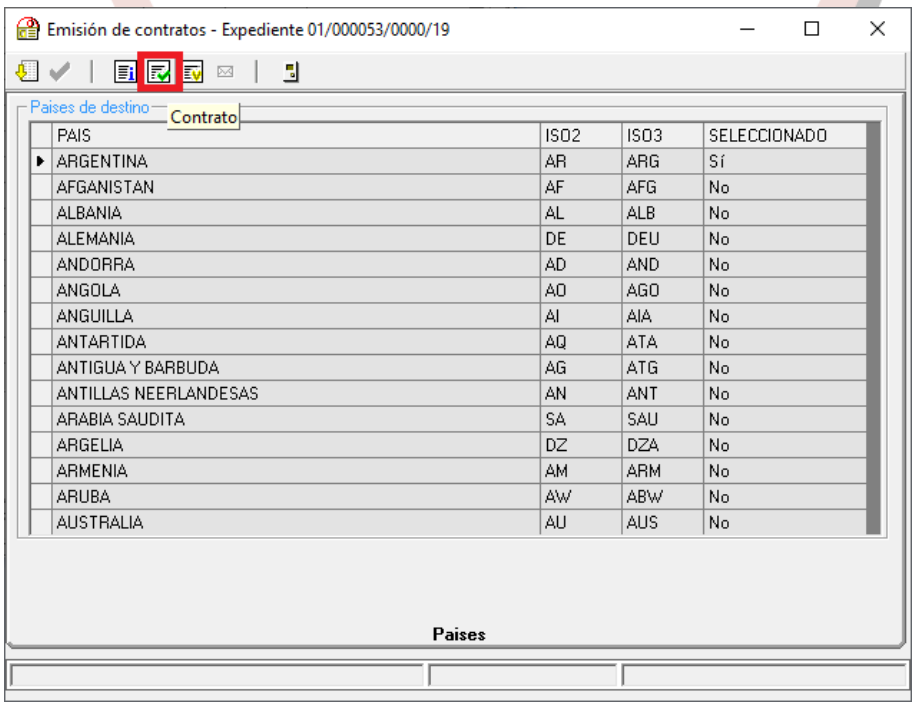

PAIS	ISO2	ISO3	SELECCIONADO
ARGENTINA	AR	ARG	Sí
AFGANISTAN	AF	AFG	No
ALBANIA	AL	ALB	No
ALEMANIA	DE	DEU	No
ANDORRA	AD	AND	No
ANGOLA	AO	AGO	No
ANGUILLA	AI	AIA	No
ANTARTIDA	AQ	ATA	No
ANTIGUA Y BARBUDA	AG	ATG	No
ANTILLAS NEERLANDESAS	AN	ANT	No
ARABIA SAUDITA	SA	SAU	No
ARGELIA	DZ	DZA	No
ARMENIA	AM	ARM	No
ARUBA	AW	ABW	No
AUSTRALIA	AU	AUS	No

O el documento de servicios de viaje vinculados, según corresponda:

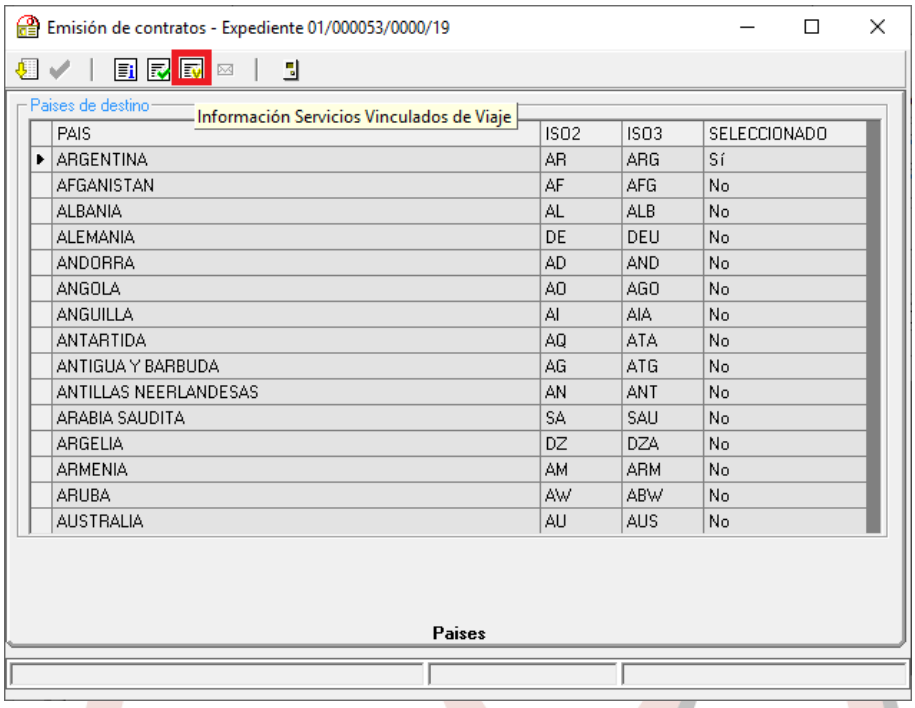

Cada vez que se emite cualquier tipo de documento, ya sea un precontrato, un contrato o el documento de servicios de viaje vinculados, se puede imprimir o enviar por email. Cualquiera de estas dos acciones genera un documento en formato .rtf (que se trata de un documento en formato de texto enriquecido, que se puede abrir con cualquier editor de texto) adjuntado al expediente, accesible desde el gestor documental del mismo. La ruta en la que se guardan los ficheros en el gestor documental es la establecida para el “Gestor Documental” del apartado *Utilidades – Configuración – Datos – Varios II – Ruta Gestor Documental*, que suele establecerse en una ruta compartida en el servidor, accesible desde cualquier equipo cliente de OrbisWin.

Para imprimir el documento, pulsaremos el botón de “Confirmar”.

Pipeline Software 2000, S.L. – NIF: B12463410. Insc. en el Reg. de Castellón. Tomo 904, Secc. 8ª del Libro 469, Folio 159, Hoja CS-12984, Inscrip. 1ª, día 4/2/98

Pipeline Software 2000, S.L. – NIF: B12463410. Insc. en el Reg. de Castellón. Tomo 904, Secc. 8ª del Libro 469, Folio 159, Hoja CS-12984, Inscrip. 1ª, día 4/2/98

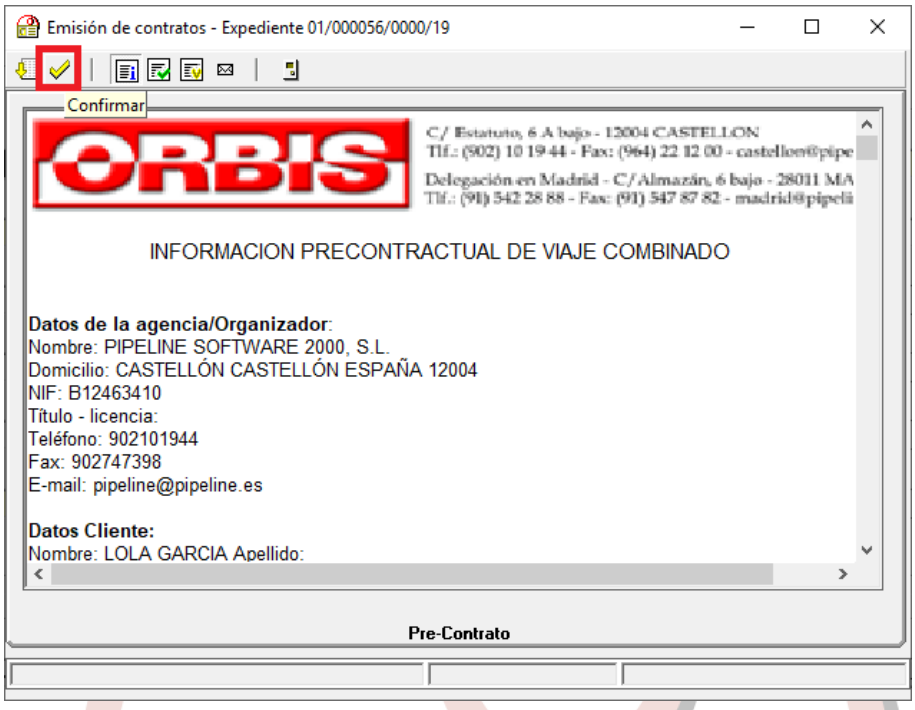

Si se trata del primer documento emitido de ese tipo en el expediente, preguntará si queremos abrir el documento para imprimirlo.

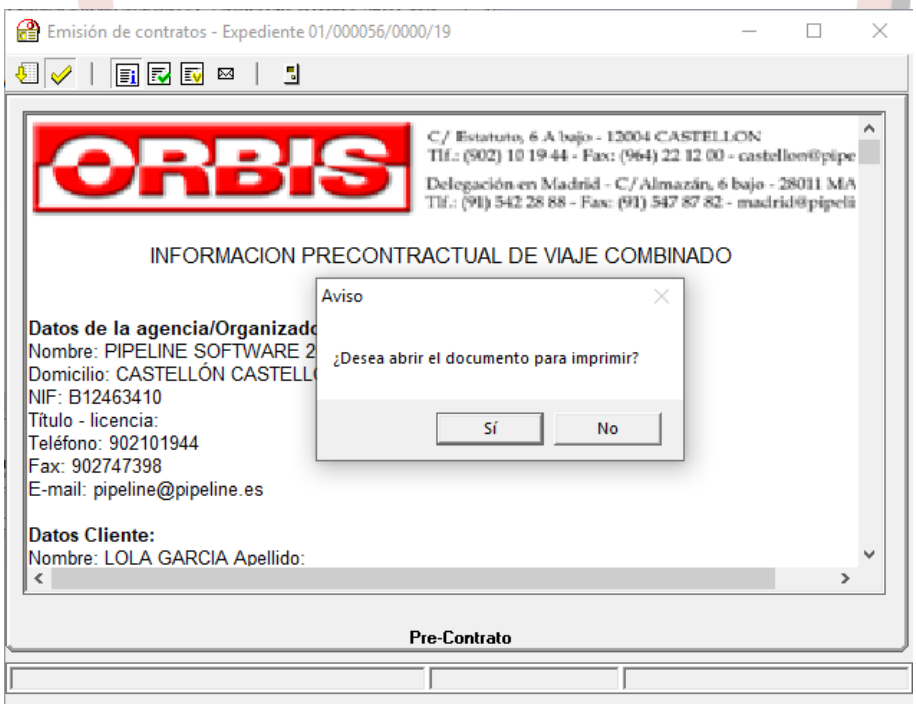

Y automáticamente se abrirá el documento con la aplicación de Windows establecida para el formato de texto enriquecido.

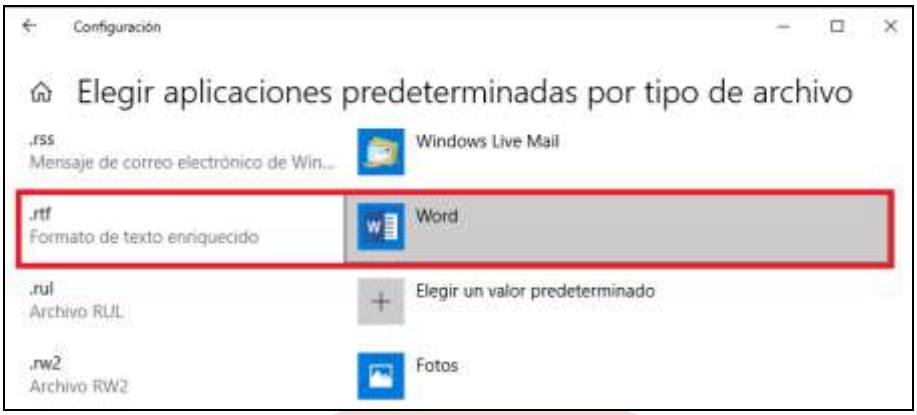

Si ya existía un documento emitido del mismo tipo, emite y guarda ese segundo fichero con otro nombre que se genera automáticamente de forma secuencial.

El nombre con el que se guardan los ficheros se forma con el nombre del módulo en el que se adjunta el fichero (en este caso “Expediente”), el tipo de documento adjunto (“Precontrato”, “Contrato” o “ServiciosVinculados”), seguido del ID del registro (en este caso el Identificador Interno del expediente). Por ejemplo, “Expediente_PreContrato_410.rtf”.

Si ya existiera un fichero del mismo tipo en el mismo expediente y se utilizase el nombre secuencial, el nombre del fichero adjunto se conforma del criterio anterior, “Expediente_PreContrato_410”, seguido de la fecha completa (año [2019], mes [03], día [04], hora [16], minuto [28], segundo [31]). Por ejemplo, “Expediente_Precontrato_410_20190304_162831.rtf”.

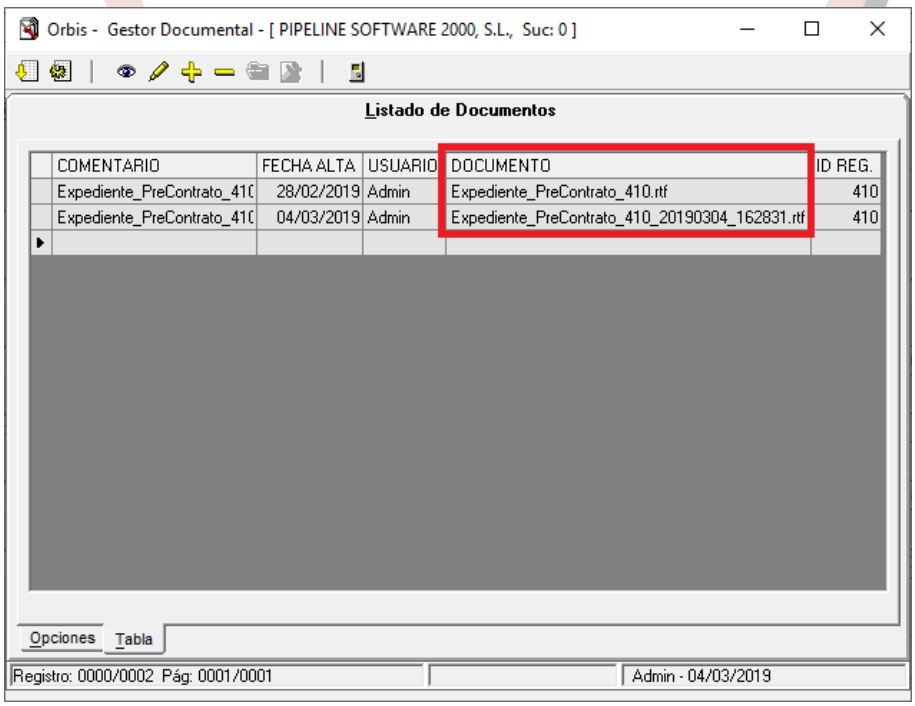

Para ver los ficheros adjuntados en un expediente accederemos al botón del gestor documental llamado “Adjuntar Archivos”.

Pipeline Software 2000, S.L. – NIF: B12463410. Insc. en el Reg. de Castellón. Tomo 904, Secc. 8ª del Libro 469, Folio 159, Hoja CS-12984, Inscrip. 1ª, día 4/2/98

C/ Estatuto, 6A bajo
12004 CASTELLÓN
☎ (902) 10 19 44 • Fax: (902) 74 73 98
castellon@pipeline.es

Delegación Madrid:
C/Linares, 14, Locales 2-3 • 28025 MADRID
☎ (91) 542 28 88 • Fax: (91) 547 87 82
madrid@pipeline.es

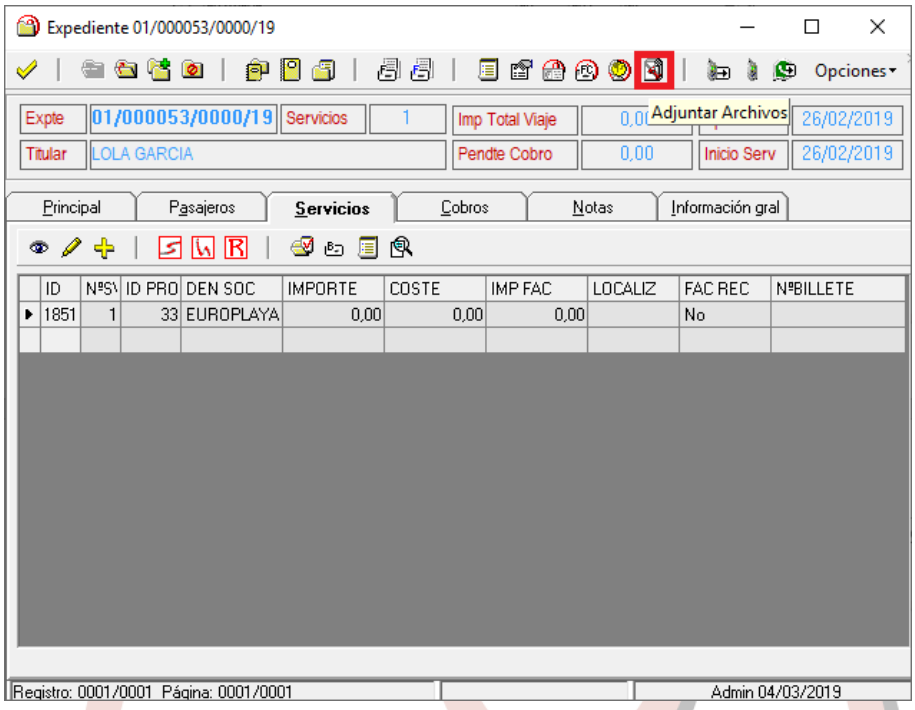

Podemos utilizar los filtros de esta ventana para acotar los resultados, y después, obtener la tabla de la base de datos con los registros que cumplan dichas condiciones:

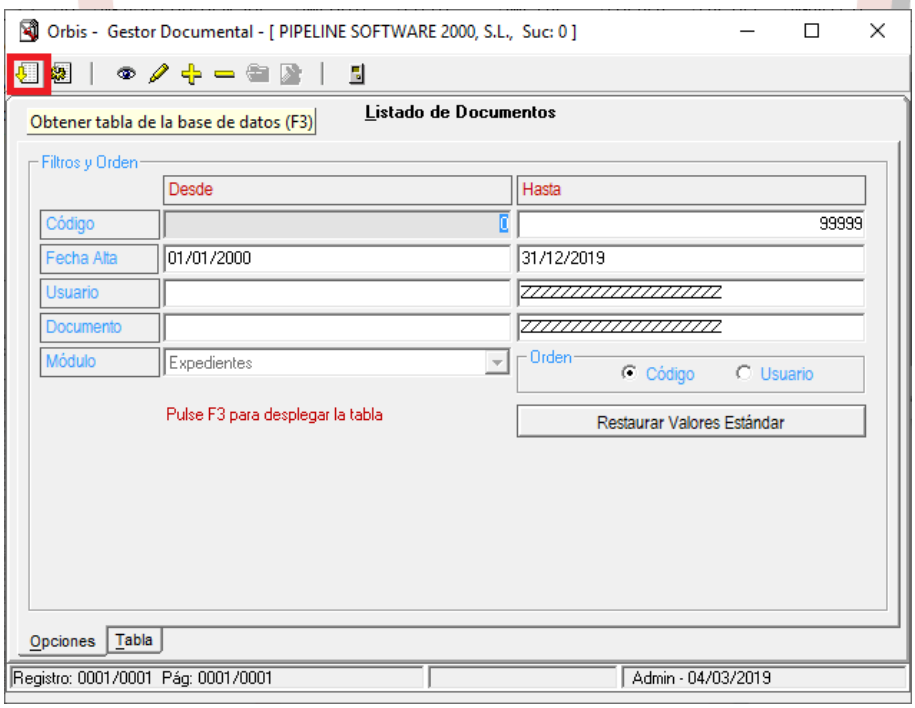

Se mostrará la tabla, con una fila por cada fichero adjunto en el expediente, en el que se visualizan las columnas con la información general del documento adjunto.

Pipeline Software 2000, S.L. – NIF: B12463410. Insc. en el Reg. de Castellón. Tomo 904, Secc. 8ª del Libro 469, Folio 159, Hoja CS-12984, Inscrip. 1ª, día 4/2/98

Pipeline Software 2000, S.L. – NIF: B12463410. Insc. en el Reg. de Castellón. Tomo 904, Secc. 8ª del Libro 469, Folio 159, Hoja CS-12984, Inscrip. 1ª, día 4/2/98

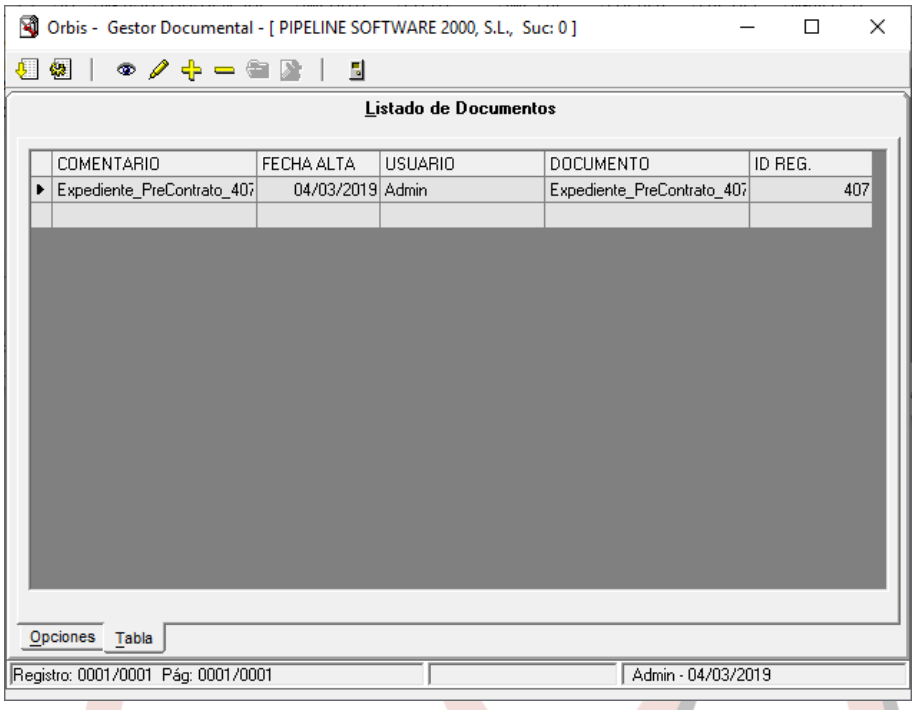

Para abrir un fichero adjunto, al pulsar el botón de “Modificar (F6)” sobre el registro seleccionado, y después “Abrir Documentos”, se abrirá el documento seleccionado, que en el caso de los precontratos, contratos y documentos de servicios de viaje vinculados, se tratan de ficheros en formato .rtf que se abrirán con la aplicación configurada en OrbisWin para el editor de texto.

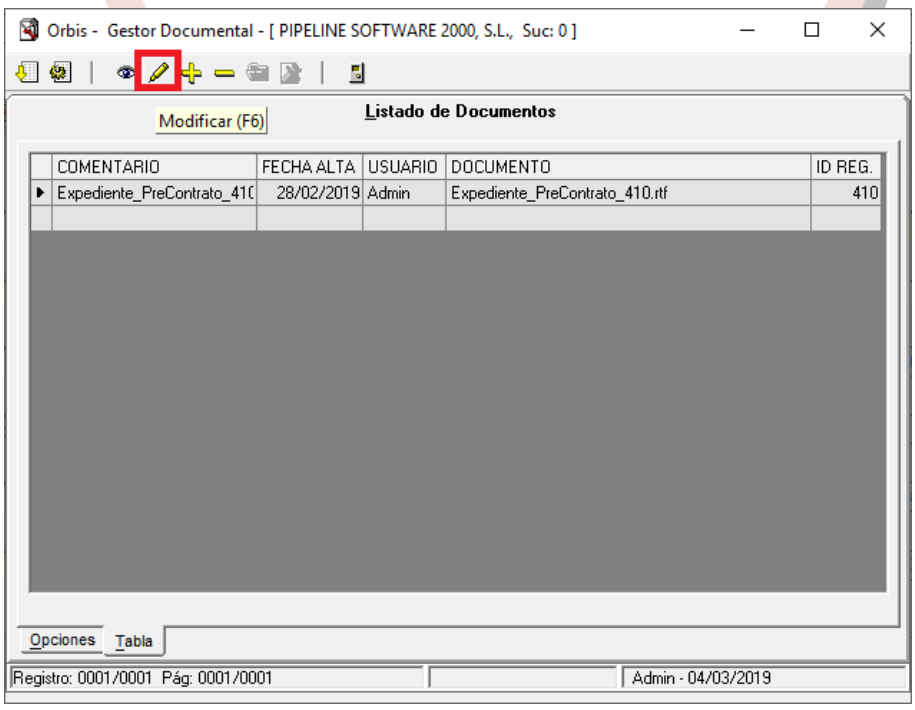

Pipeline Software 2000, S.L. – NIF: B12463410. Insc. en el Reg. de Castellón. Tomo 904, Secc. 8ª del Libro 469, Folio 159, Hoja CS-12984, Inscrip. 1ª, día 4/2/98

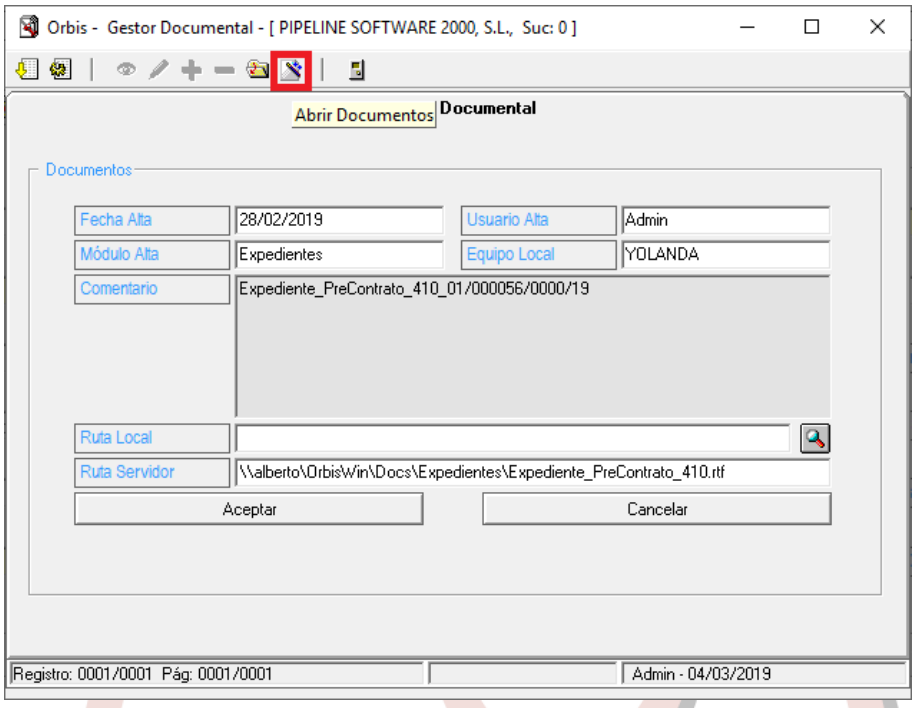

Si el documento (precontrato, contrato o documento de servicios de viajes vinculados) se envía por email, el fichero se transforma automática a formato .pdf, recuperando la dirección de correo electrónica establecida en la ficha del cliente.

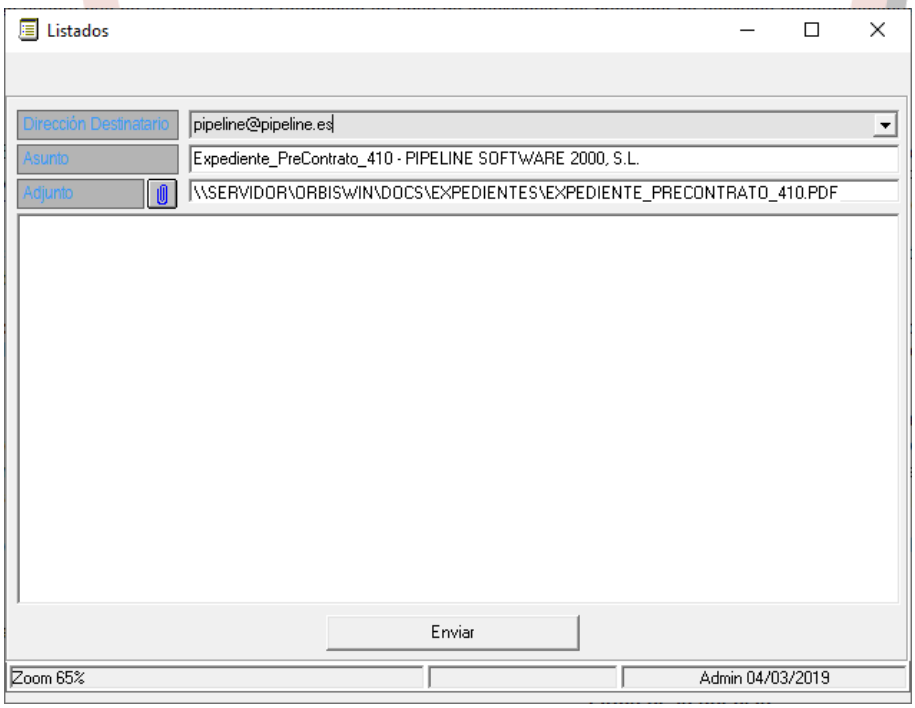

Además, para estos documentos es posible mostrar el logotipo configurado como "Fichero a imprimir como logo de los documentos" en *Utilidades – Configuración – Sucursales – Documentos – Logos Documentos – Cartas.* El tamaño del logotipo se redimensiona ocupando toda la anchura del papel DIN A4.

Pipeline Software 2000, S.L. – NIF: B12463410. Insc. en el Reg. de Castellón. Tomo 904, Secc. 8ª del Libro 469, Folio 159, Hoja CS-12984, Inscrip. 1ª, día 4/2/98

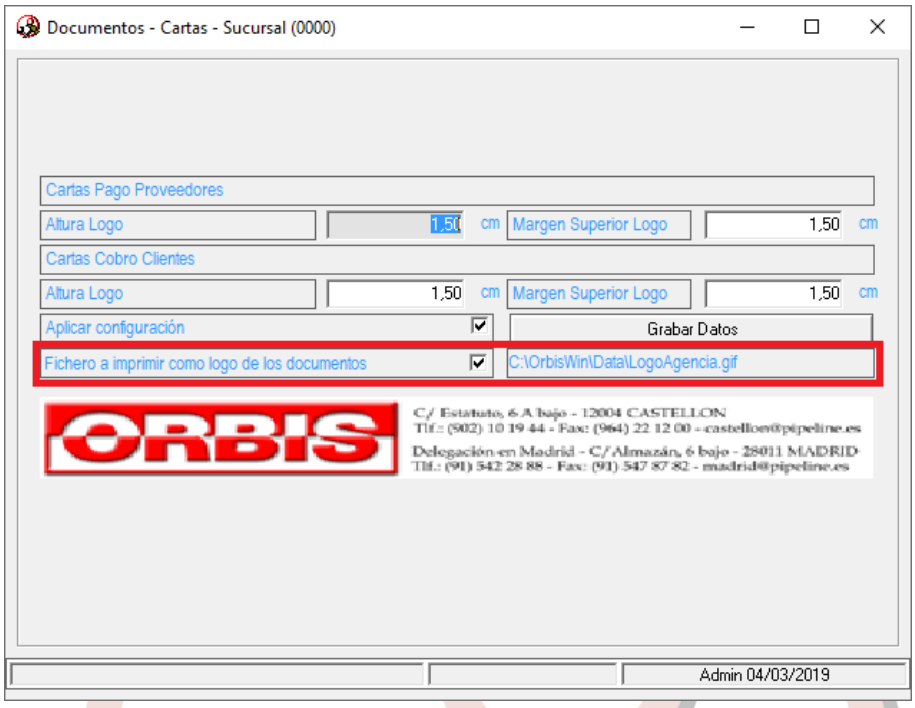

Presupuestos de Expedientes

Desde el presupuesto de expedientes se puede emitir el precontrato y el documento de servicios de viaje vinculados.

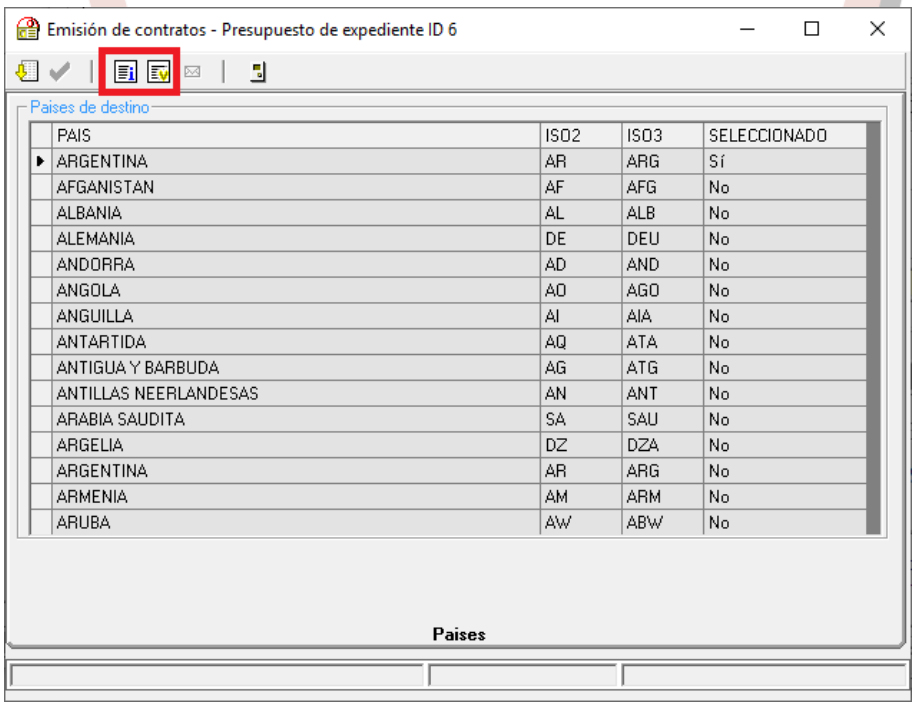

	PAIS	ISO2	ISO3	SELECCIONADO
▶	ARGENTINA	AR	ARG	Sí
	AFGANISTAN	AF	AFG	No
	ALBANIA	AL	ALB	No
	ALEMANIA	DE	DEU	No
	ANDORRA	AD	AND	No
	ANGOLA	AO	AGO	No
	ANGUILLA	AI	AIA	No
	ANTARTIDA	AQ	ATA	No
	ANTIGUA Y BARBUDA	AG	ATG	No
	ANTILLAS NEERLANDESAS	AN	ANT	No
	ARABIA SAUDITA	SA	SAU	No
	ARGELIA	DZ	DZA	No
	ARGENTINA	AR	ARG	No
	ARMENIA	AM	ARM	No
	ARUBA	AW	ABW	No

El funcionamiento es igual que el explicado en el apartado anterior referente a *Expedientes;* recupera el país del campo *Destino* de los servicios del presupuesto, pero permite seleccionar o deseleccionar otros países; y se puede imprimir o enviar por email el

precontrato o el documento de servicios de viaje vinculados, y automáticamente quedan adjuntos en el gestor documental del presupuesto.

Al tratarse de un presupuesto, existe la posibilidad de generar un expediente a partir de dicho presupuesto. Si el presupuesto tuviera documentos adjuntos en el gestor documental del mismo, al crear el expediente desde el presupuesto (con el botón *Generar Expediente del Presupuesto)*, arrastra los documentos adjuntos del presupuesto al gestor documental del expediente creado.

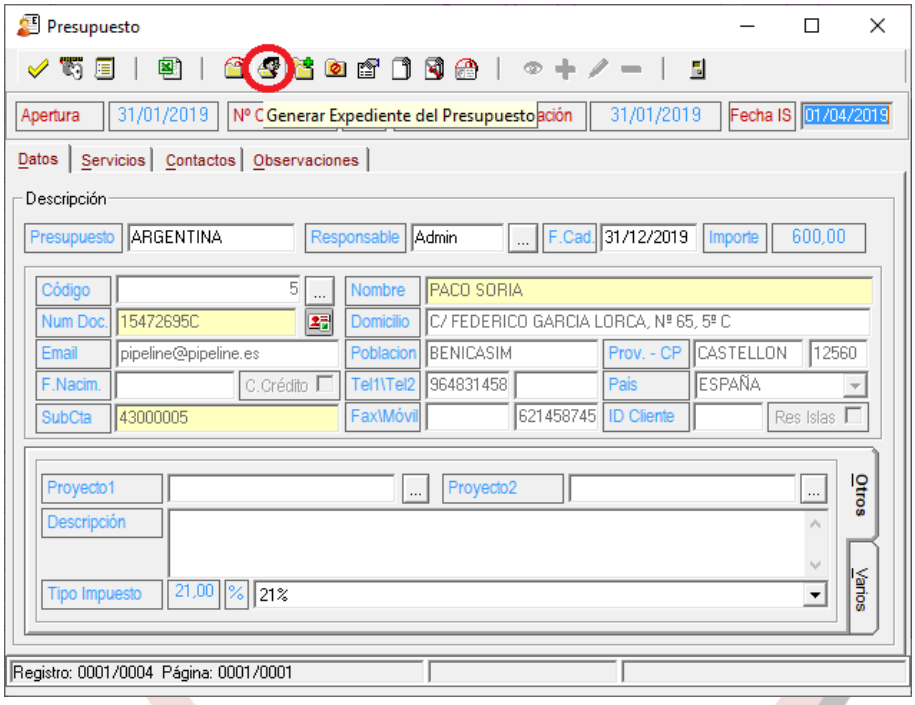

Creación del expediente a partir del presupuesto

Pipeline Software 2000, S.L. – NIF: B12463410. Insc. en el Reg. de Castellón. Tomo 904, Secc. 8ª del Libro 469, Folio 159, Hoja CS-12984, Inscrip. 1ª, día 4/2/98

Pipeline Software 2000, S.L. – NIF: B12463410. Insc. en el Reg. de Castellón. Tomo 904, Secc. 8ª del Libro 469, Folio 159, Hoja CS-12984, Inscrip. 1ª, día 4/2/98

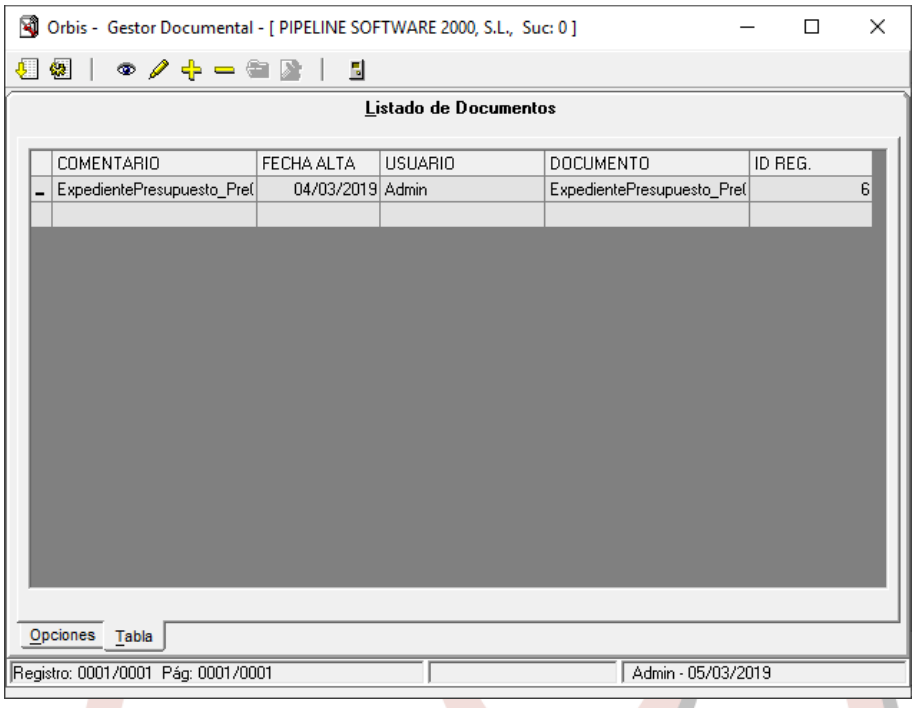

Gestor documental del pruesupuesto

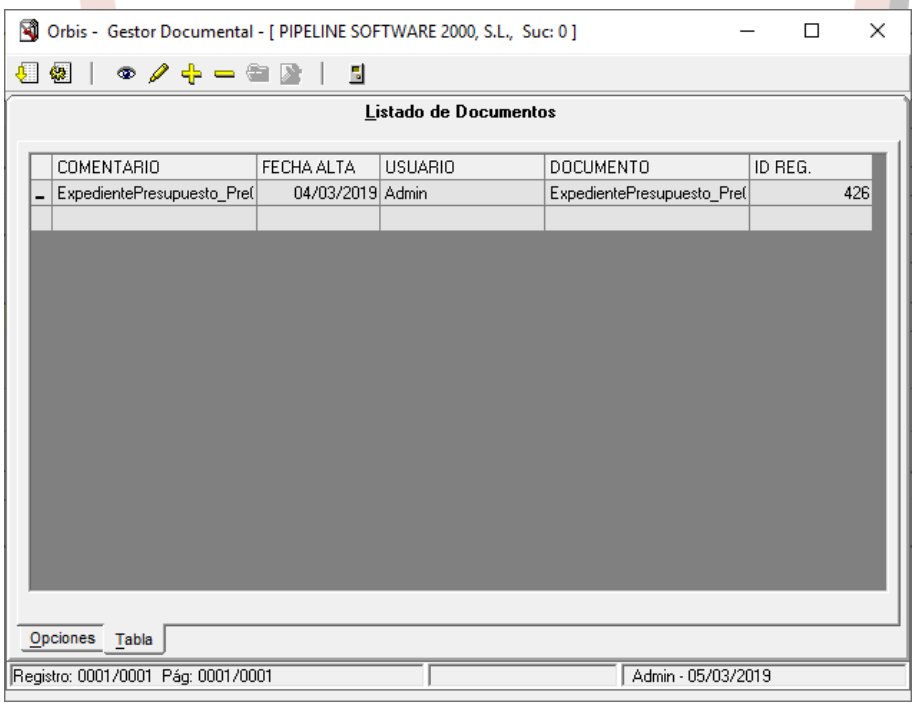

Gestor documental del expediente creado a partir del presupuesto

Gestión de Grupos

Desde la reserva del grupo se puede emitir el precontrato y el contrato. Recupera la información de la nueva pestaña de “Itinerario”, en el apartado del precontrato, o del contrato, de “Información de los destinos del viaje”.

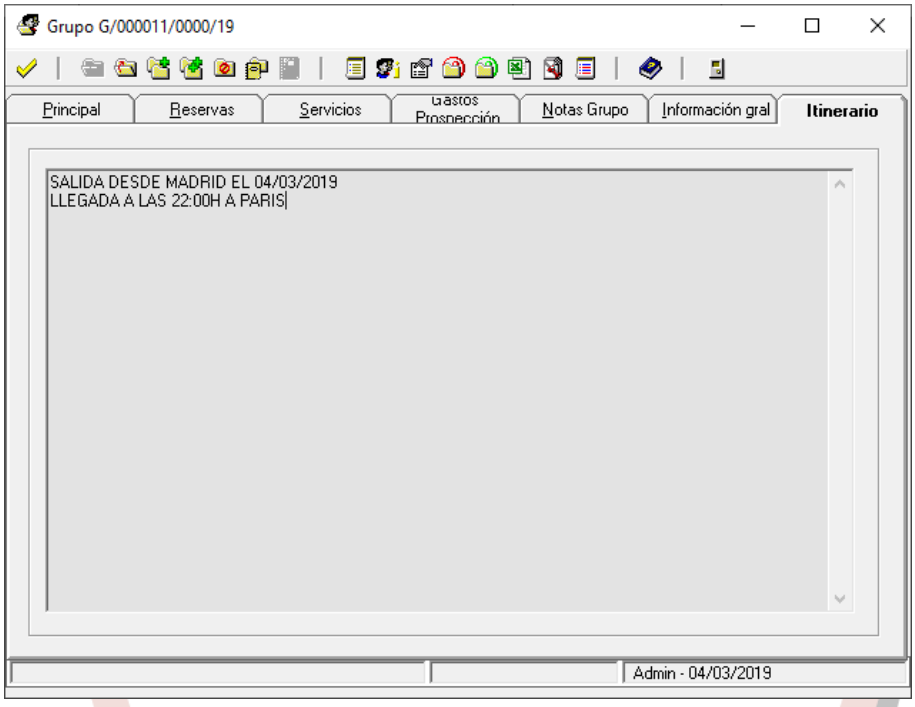

Al marcar la casilla de “Mostrar información de los pasajeros”, incluye en el apartado de “Información de los destinos del viaje” del precontrato, o del contrato, la información relativa a los pasajeros de la reserva: nombre del pasajero, NIF y el punto de recogida del pasajero.

Pipeline Software 2000, S.L. – NIF: B12463410. Insc. en el Reg. de Castellón. Tomo 904, Secc. 8ª del Libro 469, Folio 159, Hoja CS-12984, Inscrip. 1ª, día 4/2/98

Pipeline Software 2000, S.L. – NIF: B12463410. Insc. en el Reg. de Castellón. Tomo 904, Secc. 8ª del Libro 469, Folio 159, Hoja CS-12984, Inscrip. 1ª, día 4/2/98

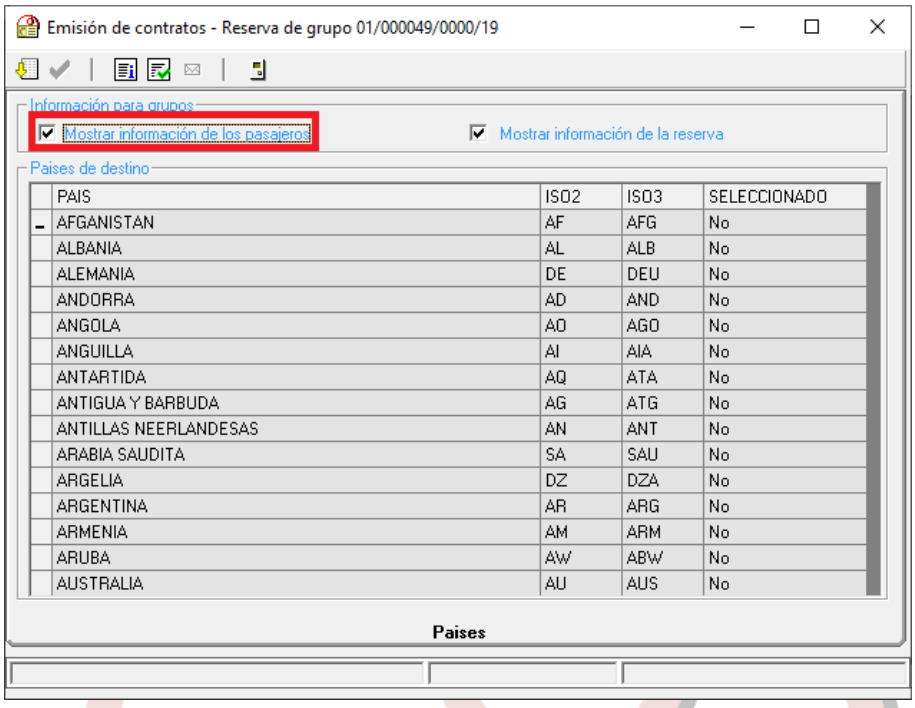

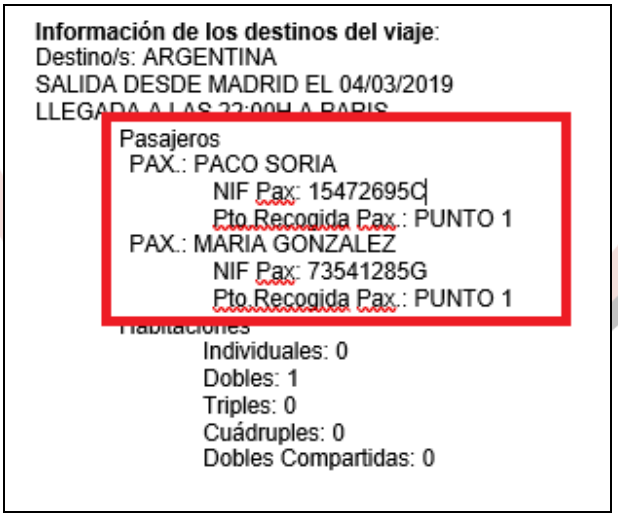

Al marcar la casilla “Mostrar información de la reserva”, incluye en el apartado de “Información de los destinos del viaje” del precontrato, o del contrato, la información relativa a las habitaciones definidas en la reserva, desglosando la cantidad de habitaciones por tipo de habitación (individuales, dobles, triples, cuádruples y compartidas).

C/ Estatuto, 6A bajo
12004 CASTELLÓN
☎ (902) 10 19 44 • Fax: (902) 74 73 98
castellon@pipeline.es

Delegación Madrid:
C/Linares, 14, Locales 2-3 • 28025 MADRID
☎ (91) 542 28 88 • Fax: (91) 547 87 82
madrid@pipeline.es

Pipeline Software 2000, S.L. – NIF: B12463410. Insc. en el Reg. de Castellón. Tomo 904, Secc. 8ª del Libro 469, Folio 159, Hoja CS-12984, Inscrip. 1ª, día 4/2/98

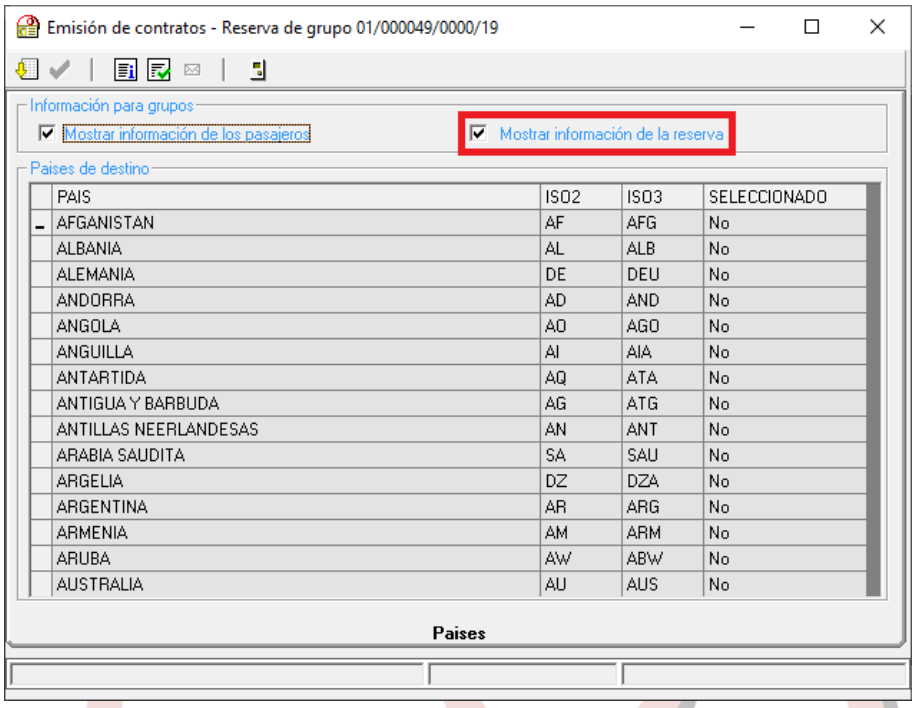

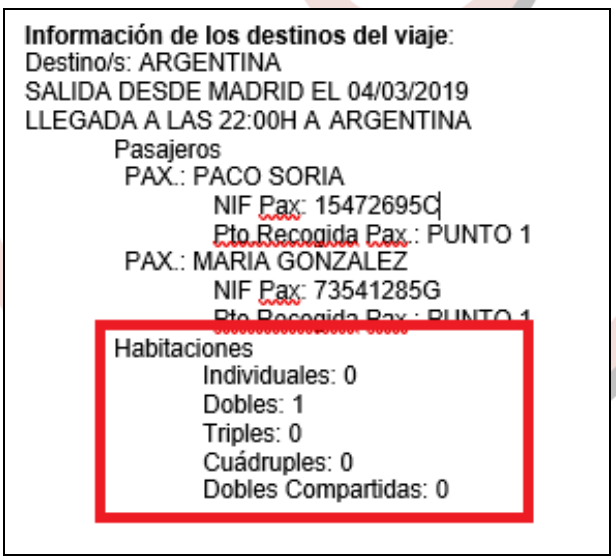

Presupuestos de Grupos

Desde el presupuesto de grupo se puede emitir únicamente el precontrato.

Pipeline Software 2000, S.L. – NIF: B12463410. Insc. en el Reg. de Castellón. Tomo 904, Secc. 8ª del Libro 469, Folio 159, Hoja CS-12984, Inscrip. 1ª, día 4/2/98

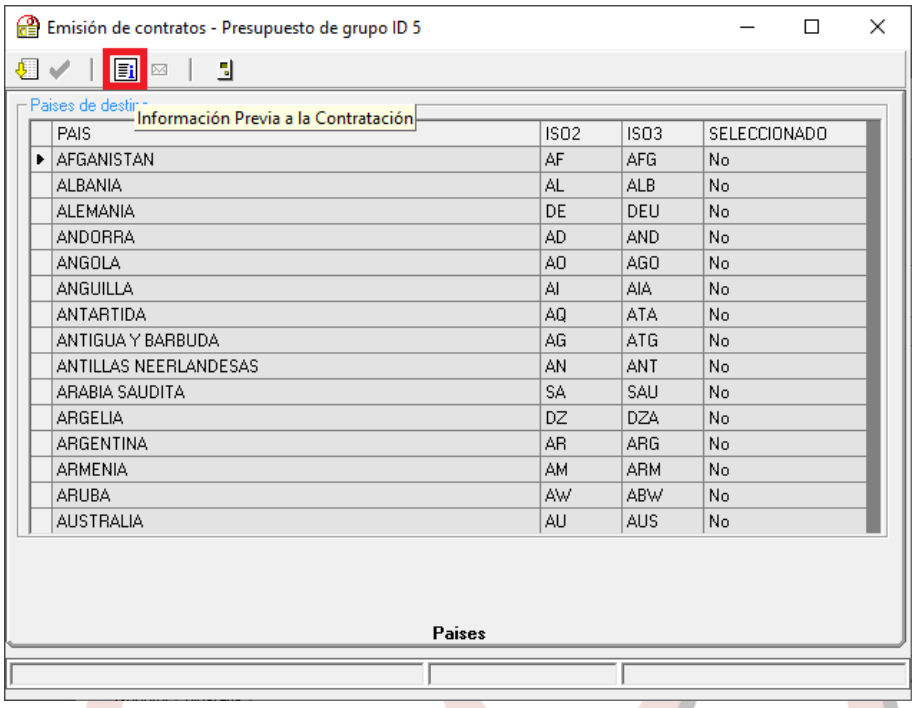

El precontrato se emite al cliente definido en la pestaña general. Este cliente debe estar dado de alta en el fichero de clientes.

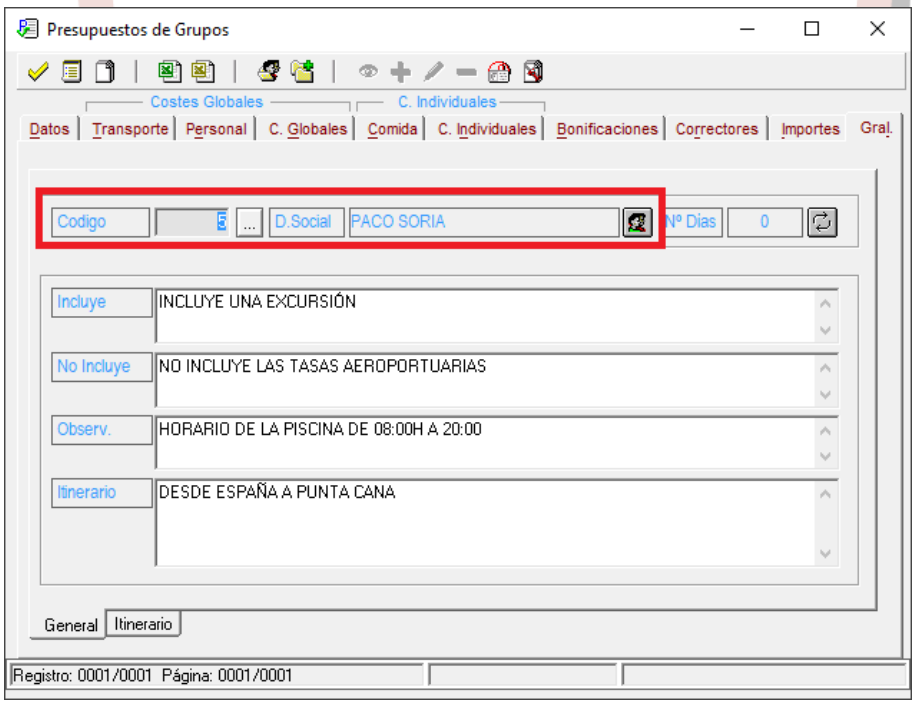

En el precontrato recupera la información del campo “Itinerario” de la pestaña “Gral” (General). Esta información la muestra en el apartado “Información de los destinos del viaje”.

Pipeline Software 2000, S.L. – NIF: B12463410. Insc. en el Reg. de Castellón. Tomo 904, Secc. 8ª del Libro 469, Folio 159, Hoja CS-12984, Inscrip. 1ª, día 4/2/98

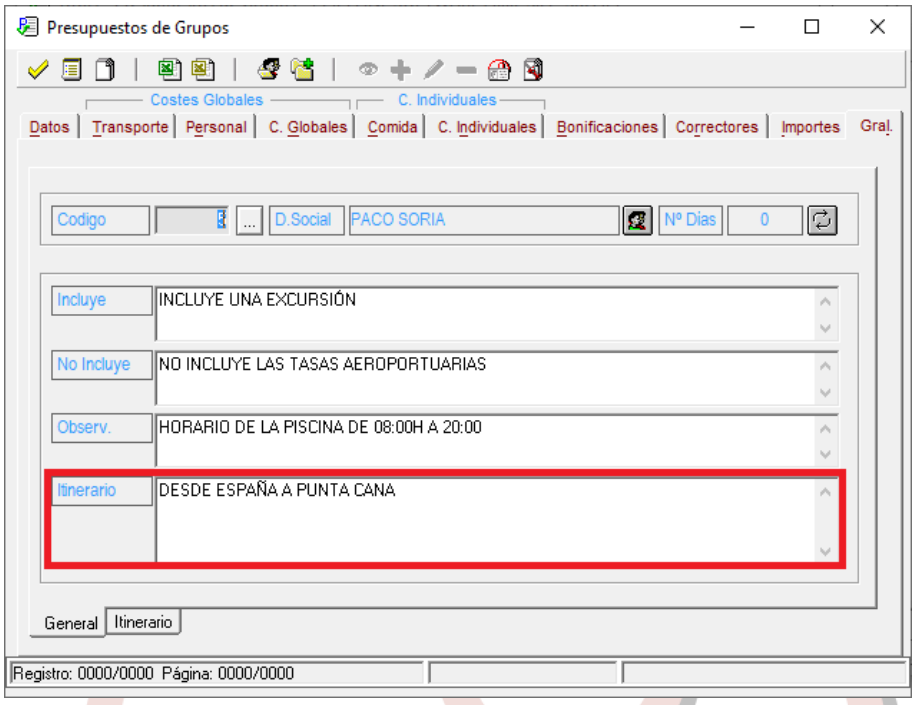

Al igual que en los otros módulos, cuando se emite un precontrato, se puede imprimir o enviar por email, y también lo adjunta automáticamente al gestor documental del presupuesto.

Sin embargo, en el proceso de creación del grupo a partir del presupuesto, no es posible copiar los documentos adjuntados del presupuesto a la reserva del grupo, puesto que lo que se crea desde el presupuesto es el grupo y no las reservas.

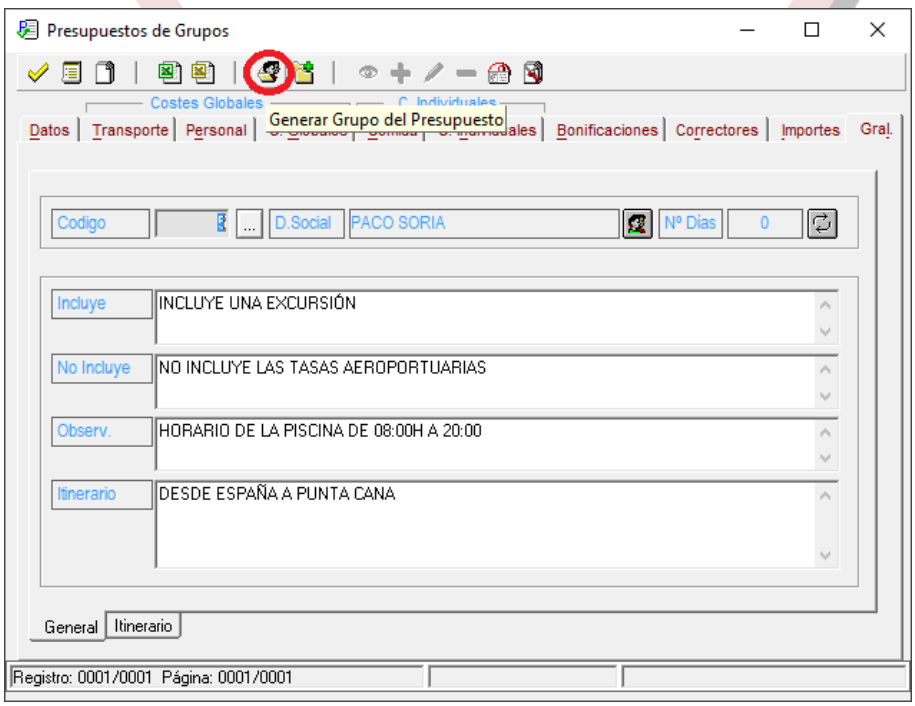

Pipeline Software 2000, S.L. – NIF: B12463410. Insc. en el Reg. de Castellón. Tomo 904, Secc. 8ª del Libro 469, Folio 159, Hoja CS-12984, Inscrip. 1ª, día 4/2/98

FIRMA PRESENCIAL BIOMÉTRICA Y FIRMA A DISTANCIA

Se ha añadido en Orbis dos opciones nuevas en Orbis, para la firma de los contratos y precontratos de los Viajes Combinados. Estarán disponibles desde expedientes, reservas de grupos y presupuestos. Estas opciones son:

- Firma a distancia
- Firma presencial Biométrica

Firma presencial biométrica

Orbis genera un PDF en el que se integra la firma del cliente. El documento firmado se almacena automáticamente en el gestor documental del expediente. Para no tener que imprimirle una copia al cliente, podemos enviárselo a través de un sistema que hemos desarrollado en el que Pipeline Software actúa como prestador no cualificado de servicios de confianza.

Desde los contratos/precontratos de expedientes, reservas de grupos y presupuestos, se ha añadido una opción, Firma presencial biométrica:

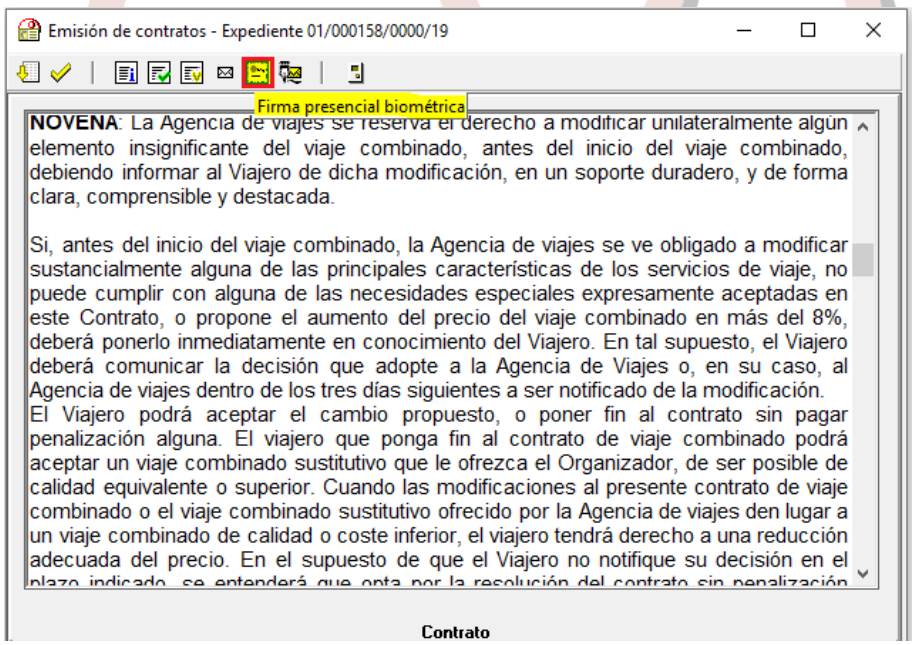

Al pulsar en firma presencial, se abre el contrato en .pdf con las opciones de firma agencia y firma cliente. Para la firma de la agencia, se puede firmar con el Pad de Firma cada contrato, o se puede configurar una imagen de firma.

Pipeline Software 2000, S.L. – NIF: B12463410. Insc. en el Reg. de Castellón. Tomo 904, Secc. 8ª del Libro 469, Folio 159, Hoja CS-12984, Inscrip. 1ª, día 4/2/98

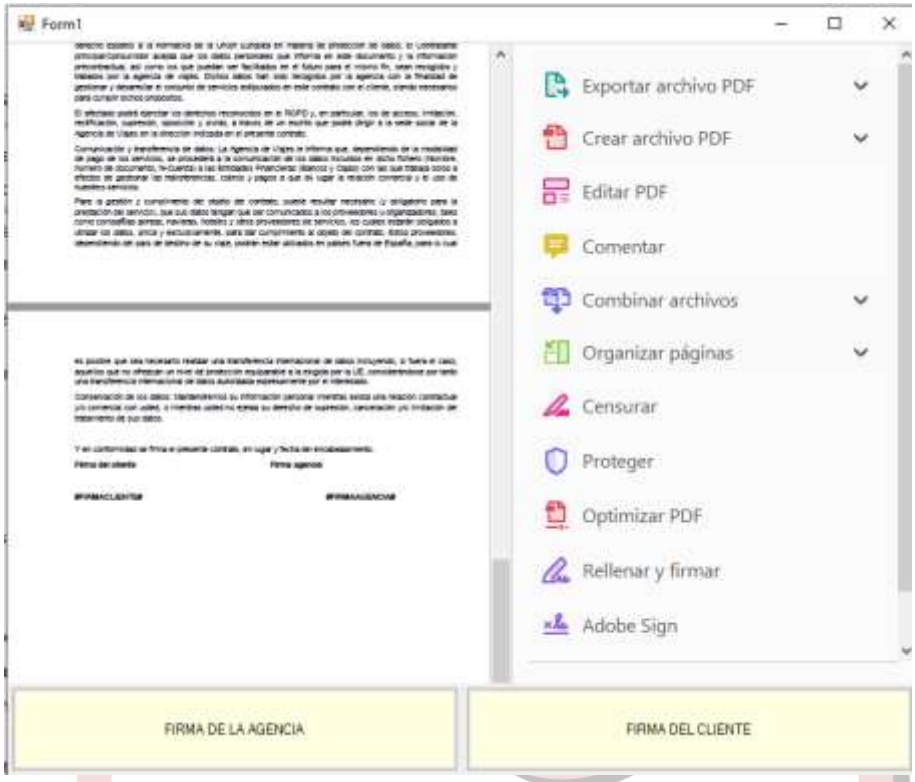

Una vez firmado por la agencia y por el cliente, podemos enviar el documento por email al cliente.

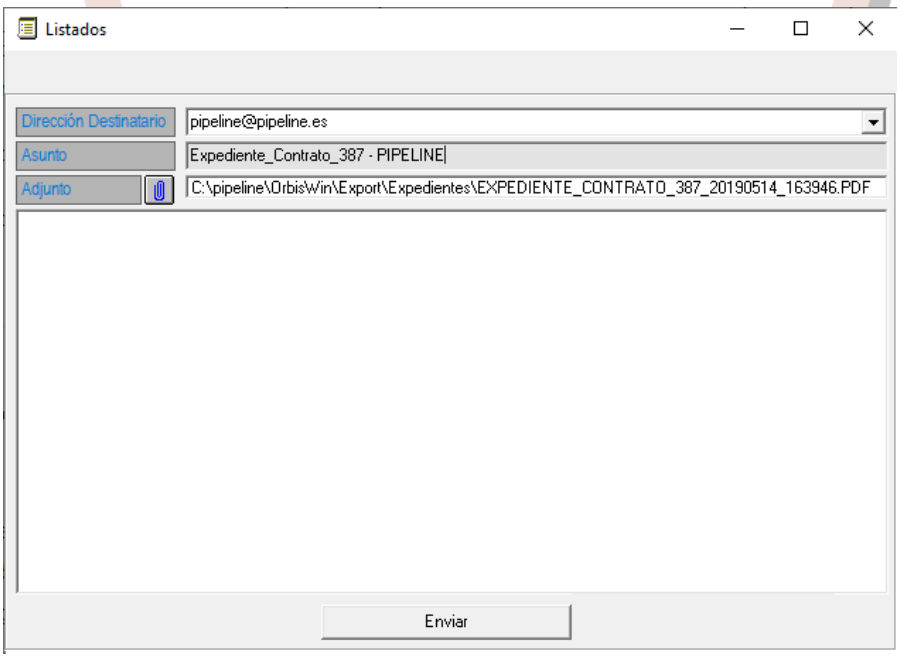

El documento firmado, se guarda en el gestor documental del expediente para poder consultarlo en cualquier momento.

Pipeline Software 2000, S.L. – NIF: B12463410. Insc. en el Reg. de Castellón. Tomo 904, Secc. 8ª del Libro 469, Folio 159, Hoja CS-12984, Inscrip. 1ª, día 4/2/98

Configuración a tener en cuenta

Se pueden configurar los literales del pie de los contratos para la firma de la agencia y del cliente desde la configuración de la agencia.

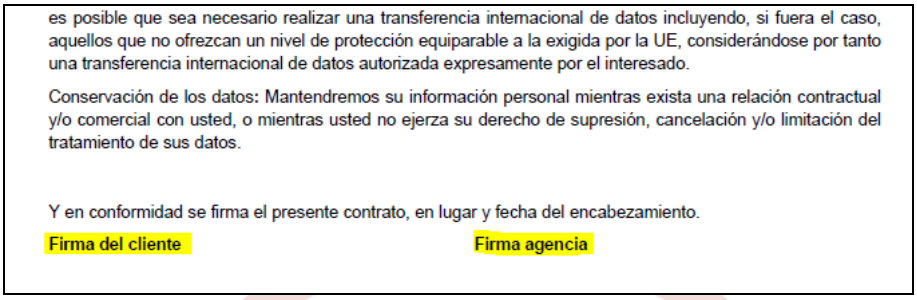
es posible que sea necesario realizar una transferencia internacional de datos incluyendo, si fuera el caso, aquellos que no ofrezcan un nivel de protección equiparable a la exigida por la UE, considerándose por tanto una transferencia internacional de datos autorizada expresamente por el interesado.

Conservación de los datos: Mantendremos su información personal mientras exista una relación contractual y/o comercial con usted, o mientras usted no ejerza su derecho de supresión, cancelación y/o limitación del tratamiento de sus datos.

Y en conformidad se firma el presente contrato, en lugar y fecha del encabezamiento.

Firma del cliente Firma agencia

En configuración agencia, se configura la ruta con la imagen de la firma, en el caso de tener, y si se quiere que se capture la firma del Pad de Firma, o que coja la imagen configurada.

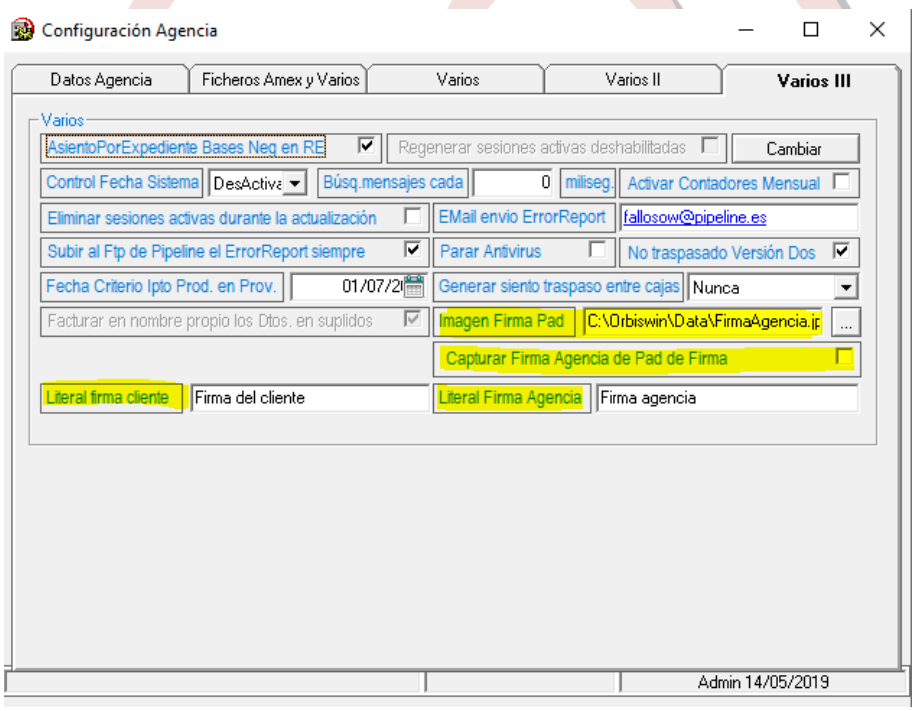

Pipeline Software va a suministrar únicamente el PAD Wacom STU-430V, que funciona también con Terminal Server y consideramos una opción recomendable para las agencias.

Orbis soporta también múltiples modelos de los fabricantes Wacom, Signotec, StepOver y ePad, aunque solo hemos hecho pruebas con uno o dos modelos de cada fabricante. Si queréis utilizar un modelo distinto al Wacom STU-430V os recomendamos que compréis inicialmente únicamente 1 equipo para probarlo. Tened en cuenta que en vuestro caso necesitáis que soporte Terminal Server (algunos modelos requieren la adquisición de un software adicional).

C/ Estatuto, 6A bajo
12004 CASTELLÓN
☎ (902) 10 19 44 • Fax: (902) 74 73 98
castellon@pipeline.es

Delegación Madrid:
C/Linares, 14, Locales 2-3 • 28025 MADRID
☎ (91) 542 28 88 • Fax: (91) 547 87 82
madrid@pipeline.es

¿Qué es TDC Mail?

TDC Mail es la marca que engloba los Servicios de Confianza ofrecidos por Pipeline Software, actuando como prestador no cualificado de servicios de confianza, en virtud del Reglamento (UE) 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 24 de julio.

Estos Servicios de Confianza permiten el envío certificado de documentación (con o sin acuse de recibo) y la firma remota de contratos, permitiendo sustituir al papel (Art. 23.3 Ley 34/2002, de 11 de julio) y aportando seguridad jurídica a las transacciones en toda la Unión Europea de acuerdo con el Reglamento (UE) 910/2014.

Los servicios de TDC Mail están integrados con las aplicaciones Orbis de Gestión Comercial para Agencias de Viajes y con las Intranets gestionadas por Pipeline Software, incluyendo la Intranet AAVV.com y las Soluciones ASP para Grupos de Gestión, Asociaciones y Franquicias para Agencias de Viajes, por lo que son especialmente interesantes para Agencias de Viajes en general y para los usuarios de Orbis en particular. Las tarifas reducidas de TDC Mail y su gran agilidad permiten su aplicación práctica en las agencias de viajes, ayudando en particular al cumplimiento de las obligaciones de la Nueva Normativa de Viajes Combinados y Vinculados.

Servicios

TDC Mail ofrece en la actualidad 3 servicios. De acuerdo con el Art. 13.2 del Reglamento (UE) 910/2014, la descripción y limitaciones de estos servicios es la siguiente:

a) Envío Certificado. Permite enviar un documento de un tamaño máximo de 10 Mb. a una dirección de correo electrónico. El servicio registra la/s respuesta/s del servidor de correo electrónico del destinatario, con su fecha y hora, además de almacenar el documento remitido.

b) Envío Certificado con Acuse de Recibo. Permite enviar un documento de un tamaño máximo de 10 Mb. a una dirección de correo electrónico. En este servicio se envía un correo electrónico a la dirección del destinatario registrando la/s respuesta/s del servidor de correo electrónico, con su fecha y hora. El correo incluye un enlace que permite visualizar y descargar el documento, registrando estas operaciones junto con su fecha, hora e IP. También almacena el documento remitido.

c) Firma remota. Realiza la misma operativa del servicio de Envío Certificado con Acuse de Recibo, pero, además, la página de lectura del documento incluye opciones para aceptar (firmar) el documento o rechazarlo. Esta decisión también es registrada, junto con su fecha, hora e IP, y no puede modificarse.

En todos los casos, se identifica al emisor del mensaje mediante sus claves en el sistema TDC Mail, que pueden estar vinculadas al sistema de identificación de usuarios de las aplicaciones Orbis de Gestión Comercial para Agencias de Viajes y/o al sistema Login Único. Cada envío puede incluir también un texto remitido por el emisor del mensaje, que se incluye en el cuerpo del correo electrónico. Pipeline Software almacenará los documentos y la información vinculada a cada envío durante un plazo de 5 años. Dentro de este plazo, Pipeline Software podrá certificar el envío del mensaje y las acciones realizadas a petición del emisor o del destinatario del mismo (identificado por la dirección de correo electrónico de

Pipeline Software 2000, S.L. – NIF: B12463410. Insc. en el Reg. de Castellón. Tomo 904, Secc. 8ª del Libro 469, Folio 159, Hoja CS-12984, Inscrip. 1ª, día 4/2/98

destino). TDC Mail asigna a cada documento (envío) un código único de identificación, que se incluye en el cuerpo del mensaje enviado al destinatario.

Los usuarios de las aplicaciones Orbis de Gestión Comercial para Agencias de Viajes pueden integrar los Servicios de Confianza indicados con el archivo de los documentos en los sistemas de gestión documental de expedientes y grupos, así como consultar en tiempo real toda la información relativa al servicio de envío o firma remota.

Los datos relativos a estos procesos pasan a formar parte de un fichero cuyo titular y responsable es Pipeline Software. Estos datos están amparados por el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016 (RGPD) y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales.

Tarifas

La tarifa de los servicios TDC Mail depende del número de documentos (envíos) mensuales realizados desde cada oficina del usuario y de si esta oficina dispone de una aplicación Orbis de Gestión Comercial para Agencias de Viajes (con o sin mantenimiento) o no dispone de ella, de acuerdo con la tabla siguiente:

Nº Doc / Mes	Usuarios de Orbis con mantenimiento en vigor	Usuarios de Orbis sin mantenimiento	No usuarios de Orbis
Alta	Gratis	Gratis	20€
0-150	Gratis	10€	15€
151-300	5€	15€	25€
+300	Consultar	Consultar	Consultar

Los precios indicados no incluyen el IVA y son válidos hasta el 31-12-2019. La facturación se realiza por trimestres naturales anticipados. En el momento de la contratación, se facturará la parte proporcional del trimestre en curso. En caso de alcanzar el número máximo de envíos mensuales contratados, no se permitirán envíos adicionales hasta el siguiente mes. El usuario podrá cambiar en cualquier momento la escala contratada.

Firma a distancia

Orbis genera un PDF que se almacena (sin firmar) en el gestor documental. Para la firma a distancia, habría que contratar nuestro servicio TDC Mail.

Para el envío del contrato, habría que acceder al contrato o precontrato que queremos enviar, y pulsar en Firma remota por correo electrónico.

Pipeline Software 2000, S.L. – NIF: B12463410. Insc. en el Reg. de Castellón. Tomo 904, Secc. 8ª del Libro 469, Folio 159, Hoja CS-12984, Inscrip. 1ª, día 4/2/98

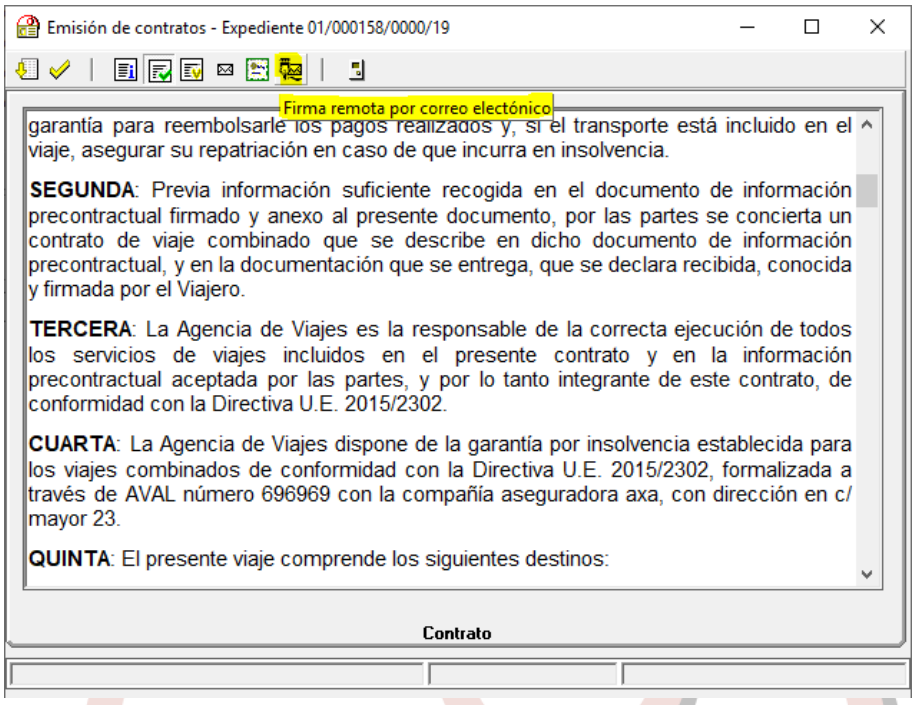

Desde el contrato o precontrato, pulsando en firma remota por correo electrónico. Se envía un correo al mail que hay configurado en la ficha del cliente, con el contrato en .pdf, como el siguiente:

Pipeline Software 2000, S.L. – NIF: B12463410. Insc. en el Reg. de Castellón. Tomo 904, Secc. 8ª del Libro 469, Folio 159, Hoja CS-12984, Inscrip. 1ª, día 4/2/98

C/ Estatuto, 6A bajo
12004 CASTELLÓN
☎ (902) 10 19 44 • Fax: (902) 74 73 98
castellon@pipeline.es

Delegación Madrid:
C/Linares, 14, Locales 2-3 • 28025 MADRID
☎ (91) 542 28 88 • Fax: (91) 547 87 82
madrid@pipeline.es

Pipeline Software 2000, S.L. – NIF: B12463410. Insc. en el Reg. de Castellón. Tomo 904, Secc. 8ª del Libro 469, Folio 159, Hoja CS-12984, Inscrip. 1ª, día 4/2/98

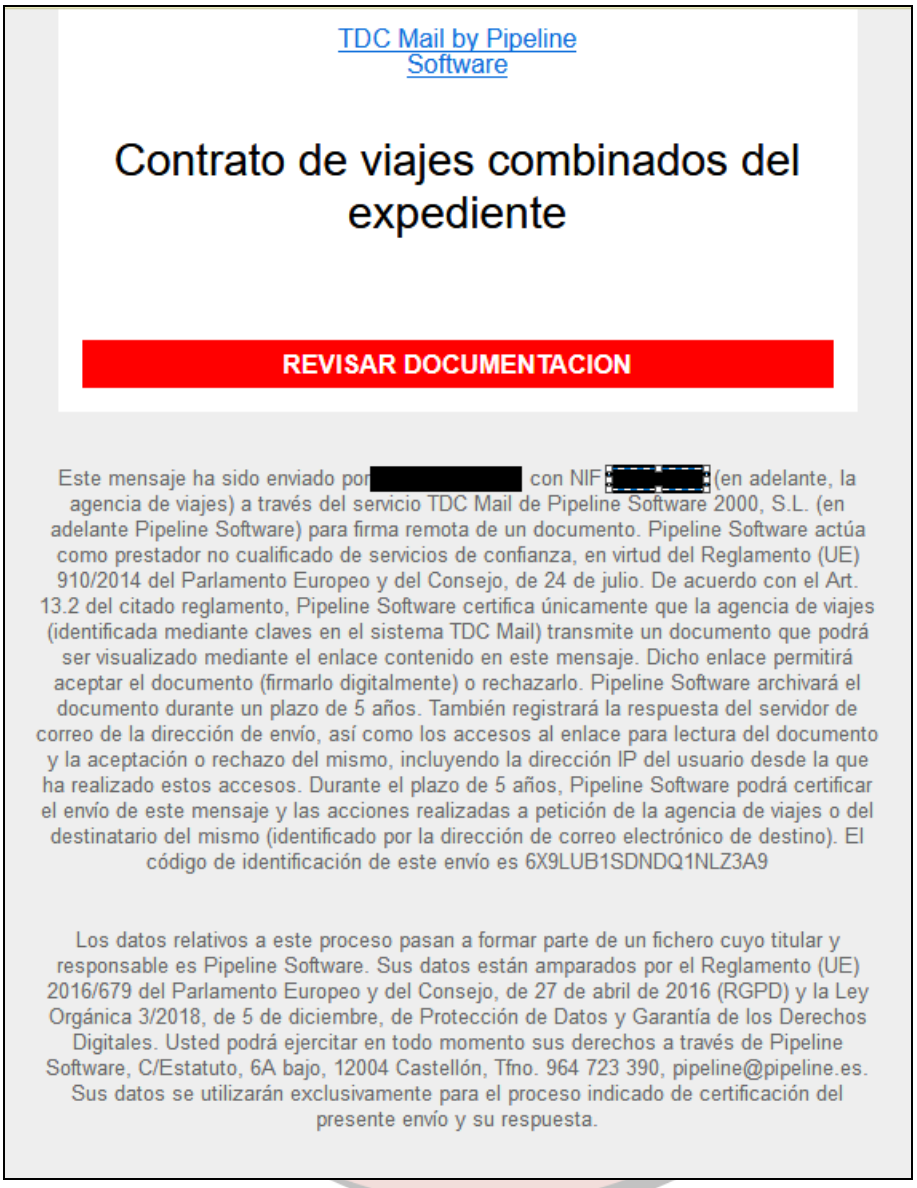

TDC Mail by Pipeline Software

Contrato de viajes combinados del expediente

REVISAR DOCUMENTACION

Este mensaje ha sido enviado por [redacted] con NIF [redacted] (en adelante, la agencia de viajes) a través del servicio TDC Mail de Pipeline Software 2000, S.L. (en adelante Pipeline Software) para firma remota de un documento. Pipeline Software actúa como prestador no cualificado de servicios de confianza, en virtud del Reglamento (UE) 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 24 de julio. De acuerdo con el Art. 13.2 del citado reglamento, Pipeline Software certifica únicamente que la agencia de viajes (identificada mediante claves en el sistema TDC Mail) transmite un documento que podrá ser visualizado mediante el enlace contenido en este mensaje. Dicho enlace permitirá aceptar el documento (firmarlo digitalmente) o rechazarlo. Pipeline Software archivará el documento durante un plazo de 5 años. También registrará la respuesta del servidor de correo de la dirección de envío, así como los accesos al enlace para lectura del documento y la aceptación o rechazo del mismo, incluyendo la dirección IP del usuario desde la que ha realizado estos accesos. Durante el plazo de 5 años, Pipeline Software podrá certificar el envío de este mensaje y las acciones realizadas a petición de la agencia de viajes o del destinatario del mismo (identificado por la dirección de correo electrónico de destino). El código de identificación de este envío es 6X9LUB1SDNDQ1NLZ3A9

Los datos relativos a este proceso pasan a formar parte de un fichero cuyo titular y responsable es Pipeline Software. Sus datos están amparados por el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016 (RGPD) y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales. Usted podrá ejercitar en todo momento sus derechos a través de Pipeline Software, C/Estatuto, 6A bajo, 12004 Castellón, Tfno. 964 723 390, pipeline@pipeline.es. Sus datos se utilizarán exclusivamente para el proceso indicado de certificación del presente envío y su respuesta.

Al pulsar en revisar documentación, en el mismo correo, el cliente puede aceptar o cancelar dicho contrato. En el caso de aceptar las condiciones, al volver a entrar al correo electrónico, se le avisa que ya ha aceptado el contrato.

El contrato enviado por correo electrónico al cliente, queda almacenado en el gestor documentar del propio expediente.

El correo se envía al cliente y queda identificado con un código único que lo identifica. Puede consultar más información sobre este servicio accediendo a nuestra página web https://www.pipeline.es/productos/aavv_tdc_mail.htm

El correo se envía con la siguiente información:

> Este mensaje ha sido enviado por XXXXX, con NIF XXX (en adelante, la agencia de viajes) a través del servicio TDC Mail de Pipeline Software 2000, S.L. (en adelante

Pipeline Software) para firma remota de un documento. Pipeline Software actúa como prestador no cualificado de servicios de confianza, en virtud del Reglamento (UE) 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 24 de julio. De acuerdo con el Art. 13.2 del citado reglamento, Pipeline Software certifica únicamente que la agencia de viajes (identificada mediante claves en el sistema TDC Mail) transmite un documento que podrá ser visualizado mediante el enlace contenido en este mensaje. Dicho enlace permitirá aceptar el documento (firmarlo digitalmente) o rechazarlo. Pipeline Software archivará el documento durante un plazo de 5 años. También registrará la respuesta del servidor de correo de la dirección de envío, así como los accesos al enlace para lectura del documento y la aceptación o rechazo del mismo, incluyendo la dirección IP del usuario desde la que ha realizado estos accesos. Durante el plazo de 5 años, Pipeline Software podrá certificar el envío de este mensaje y las acciones realizadas a petición de la agencia de viajes o del destinatario del mismo (identificado por la dirección de correo electrónico de destino). El código de identificación de este envío es XXXX

Los datos relativos a este proceso pasan a formar parte de un fichero cuyo titular y responsable es Pipeline Software. Sus datos están amparados por el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016 (RGPD) y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales. Usted podrá ejercitar en todo momento sus derechos a través de Pipeline Software, C/Estatuto, 6A bajo, 12004 Castellón, Tfno. 964 723 390, pipeline@pipeline.es. Sus datos se utilizarán exclusivamente para el proceso indicado de certificación del presente envío y su respuesta. Dentro del gestor documental de Orbis, es posible consultar en cualquier momento el estado de estos envíos y su aceptación o rechazo en el caso de firma a distancia. Con estos dos sistemas, desaparece la necesidad de archivar documentos impresos.

Pipeline Software 2000, S.L. – NIF: B12463410. Insc. en el Reg. de Castellón. Tomo 904, Secc. 8ª del Libro 469, Folio 159, Hoja CS-12984, Inscrip. 1ª, día 4/2/98

C/ Estatuto, 6A bajo
12004 CASTELLÓN
☎ (902) 10 19 44 • Fax: (902) 74 73 98
castellon@pipeline.es

Delegación Madrid:
C/Linares, 14, Locales 2-3 • 28025 MADRID
☎ (91) 542 28 88 • Fax: (91) 547 87 82
madrid@pipeline.es

Pipeline Software 2000, S.L. – NIF: B12463410. Insc. en el Reg. de Castellón. Tomo 904, Secc. 8ª del Libro 469, Folio 159, Hoja CS-12984, Inscrip. 1ª, día 4/2/98

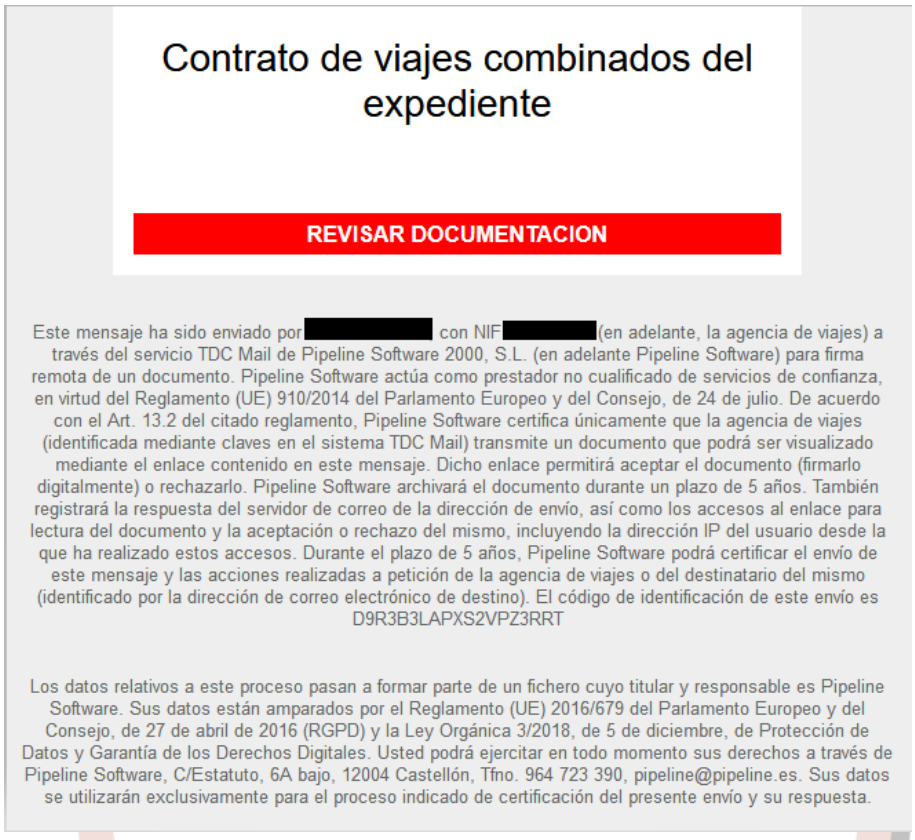

Desde revisar la documentación, tenemos la opción de descargar o visualizar el PDF con el contrato o precontrato:

Una vez revisado, pueden darle a firmar. Si lo marcan, están aceptando explícitamente el contrato que se les ha enviado.

C/ Estatuto, 6A bajo
12004 CASTELLÓN
☎ (902) 10 19 44 • Fax: (902) 74 73 98
castellon@pipeline.es

Delegación Madrid:
C/Linares, 14, Locales 2-3 • 28025 MADRID
☎ (91) 542 28 88 • Fax: (91) 547 87 82
madrid@pipeline.es

En el expediente, en el gestor documental, se puede consultar los documentos generados, y en la columna “ID ENVIO”, está el código que identifica cada envío al cliente. Pulsando en Actualiza el estado del envío, se puede consultar el log de estados del documento.

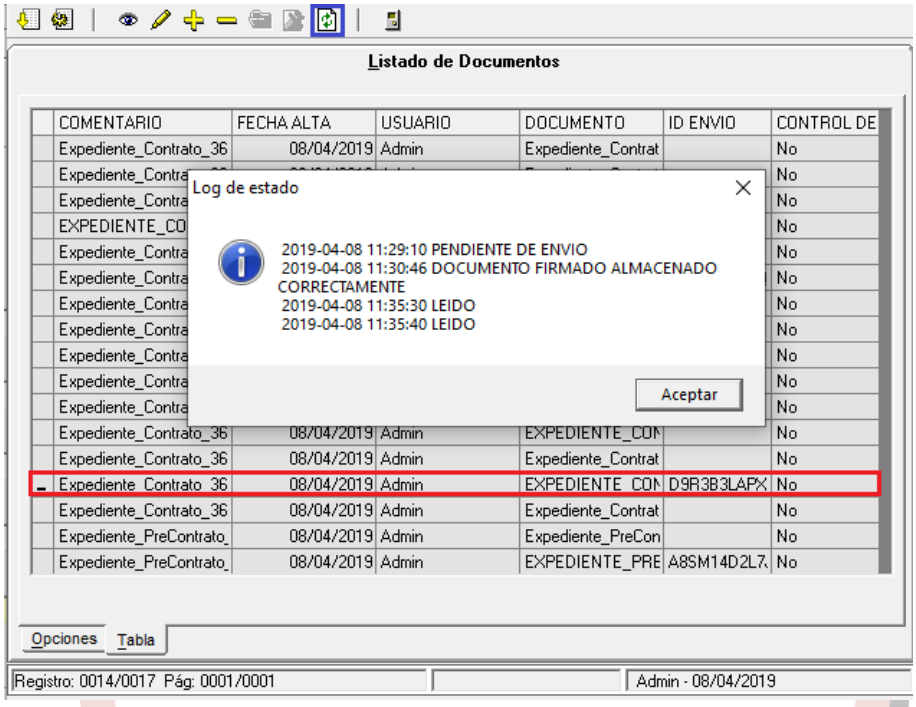

Pipeline Software 2000, S.L. – NIF: B12463410. Insc. en el Reg. de Castellón. Tomo 904, Secc. 8ª del Libro 469, Folio 159, Hoja CS-12984, Inscrip. 1ª, día 4/2/98